



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO INTEGRADOR**

**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL  
PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO  
CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI,  
CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.**

Proyecto Integrador presentado previo a la obtención del Título de Licenciada  
en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

**Autores:**

Carrillo Hurtado Anabelle Estefania

Casillas Diaz Jenny Nataly

**Tutor:**

Ing. Espín Balseca Lorena Del Rocío MCA

**LATACUNGA - ECUADOR**

**MARZO – 2024**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras **Carrillo Hurtado Anabelle Estefania** y **Casillas Diaz Jenny Nataly** declaramos ser autoras del presente proyecto integrador: **“DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023”**, siendo la Ing. Espín Balseca Lorena Del Rocío MCA tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

---

Anabelle Estefania Carrillo Hurtado  
CC. 0503423014

---

Casillas Diaz Jenny Nataly  
CC. 0503967317

## CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **CARRILLO HURTADO ANABELLE ESTEFANÍA** identificado con cédula de ciudadanía No. 0503423014 de estado civil soltera, a quien en lo sucesivo se denominará LA CEDENTE; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará LA CESIONARIA en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

**ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA.** - LA CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

### **Historial Académico**

Inicio de la carrera: Mayo 2020 – Septiembre 2020

Finalización de la carrera: 1 de marzo del 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutora: Ing. Lorena del Rocío Espín Balseca MCA.

Tema: “**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.**”

**CLÁUSULA SEGUNDA.** - LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

**CLÁUSULA TERCERA.** - Por el presente contrato, LA CEDENTE autoriza a LA CESIONARIA a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

**CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato LA CEDENTE, transfiere definitivamente a LA CESIONARIA y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.

- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

**CLÁUSULA QUINTA.** - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

**CLÁUSULA SEXTA.** - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

**CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD.** - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** podrá utilizarla.

**CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. – LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

**CLÁUSULA NOVENA.** - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

**CLÁUSULA DÉCIMA.** - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA.** - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 26 días del mes de febrero del 2024.



Anabelle Estefanía Carrillo Hurtado

**LA CEDENTE**

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.

**LA CESIONARIA**

## CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **CASILLAS DIAZ JENNY NATALY** identificado con cédula de ciudadanía No. 0503967317 de estado civil casada, a quien en lo sucesivo se denominará LA CEDENTE; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará LA CESIONARIA en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

**ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA.** - LA CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

### **Historial Académico**

Inicio de la carrera: Mayo 2020 – Septiembre 2020

Finalización de la carrera: 1 de marzo del 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutora: Ing. Lorena del Rocío Espín Balseca MCA.

Tema: “**DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.**”

**CLÁUSULA SEGUNDA.** - LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

**CLÁUSULA TERCERA.** - Por el presente contrato, LA CEDENTE autoriza a LA CESIONARIA a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

**CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato LA CEDENTE, transfiere definitivamente a LA CESIONARIA y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.

- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

**CLÁUSULA QUINTA.** - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

**CLÁUSULA SEXTA.** - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

**CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD.** - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** podrá utilizarla.

**CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. – LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

**CLÁUSULA NOVENA.** - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

**CLÁUSULA DÉCIMA.** - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA.** - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 26 días del mes de febrero del 2024.



Jenny Nataly Casillas Diaz

**LA CEDENTE**

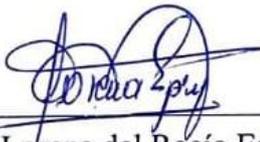
Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.

**LA CESIONARIA**

## **AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO INTEGRADOR**

En calidad de Tutor del Proyecto Integrador sobre el título: **“DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023”** de Carrillo Hurtado Anabelle Estefania y Casillas Diaz Jenny Nataly, de la carrera Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Proyecto Integrador cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 26 febrero del 2024



---

Ing. Lorena del Rocío Espín Balseca MCA

CC. 0502922958

**TUTORA**

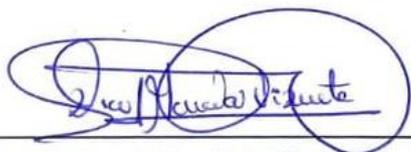
## AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Proyecto Integrador de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas; por cuanto, las postulantes: Carrillo Hurtado Anabelle Estefania y Casillas Diaz Jenny Nataly, con el título de Proyecto de Integrador: **“DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023”** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación Final del Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 26 de febrero 2024

Para constancia firman



Dra. Marcela Patricia Vizuete Achig Mg.

CC. 0502387590

**LECTOR 1**



PhD. Viviana Pastora Panchi Mayo

CC. 0502217318

**LECTOR 2**



Ing. Ángel Alberto Villarroel Maya Mg.

CC. 0602765406

**LECTOR 3**

## **AGRADECIMIENTO**

*Mi gratitud es para mi hermana, mis padres, mi tío y mis abuelos, quienes estuvieron presentes a lo largo de vida velando por mi bienestar. Demostrándome su apoyo incondicional en cada decisión que he tomado, corrigiéndome cuando fue necesario y, sobretodo, haciéndome llegar su cariño y amor.*

*A todos ustedes, les debo el estar en donde estoy hoy, por no apoyarme en los momentos de frustración y motivándome a siempre a seguir adelante. Infinitas gracias por ayudarme a cumplir un sueño más.*

**Anabelle E. Carrillo Hurtado**

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, mi agradecimiento es con Dios por darme la vida y permitir concluir con este proyecto tan anhelado por mi persona, seguidamente expreso mi agradecimiento a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a los docente que forman parte de la carrera de Contabilidad y Auditoría que, con los conocimientos impartidos en las aulas de clase, se pudo concluir con este proyecto.*

*Expresó mi más profundo agradecimiento a mi tutora de tesis, Ing. Lorena Espín. Por su experiencia, comprensión y paciencia contribuida en la culminación de este proyecto integrador. Su guía constante y su fe inquebrantable en mis habilidades me han motivado a alcanzar alturas que nunca imaginé.*

*Gracias infinitas a mis padres, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro. También expreso mi gratitud a mi esposo, quien supo brindarme su tiempo para escucharme y apoyarme. Sin ustedes, todo esto no habría sido posible.*

*Un sincero agradecimiento a todos mis compañeros, en especial a mi compañera de tesis, ya que, estuvieron conmigo en los momentos de estrés y alegría durante este largo y retador camino. Cada uno de ustedes ha contribuido a mi fortaleza y ánimo de una manera u otra. Gracias por ser mi punto de apoyo y mi equipo de aliento.*

**Jenny Nataly Casillas Diaz**

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo le dedico, a*

*Beatriz por cumplir su papel de abuela como una madre.*

*A mi tío, Edgar, por demostrarme su amor paternal.*

*A Germánico, mi abuelo, que es la persona que me hubiese gustado este presente, pero tengo la certeza que desde el cielo celebra con nosotros este logro.*

*A mi madre, Katy, quien es mi raíz y cimiento. Plantó la semilla en la que se basa mi vida, a saber: la creencia de que la capacidad de lograr algo comienza en tu mente.*

**Anabelle E. Carrillo Hurtado**

## **DEDICATORIA**

*Le dedico el resultado de este trabajo a mi hija Izabella por llegar a mi vida y ser mi motivación en todo momento y debo pedirle perdón porque ha sufrido el impacto directo de las consecuencias del trabajo realizado, sin duda ella es lo mejor que me ha pasado, y ha llegado en el momento justo para darme el último empujón que me faltaba para terminar este proyecto.*

*También quiero dedicarle este trabajo a mi esposo Cristian que, por su paciencia, comprensión, apoyó y que estuvo conmigo en los momentos buenos y malos. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza ni morir en el intento.*

*Y, finalmente, este proyecto va dedicado a mis padres, que gracias a su amor incondicional y por creer en mí desde el primer día. Por sus sacrificios y su apoyo constante que han sido la clave de mi éxito.*

**Jenny Nataly Casillas Diaz**

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

### TÍTULO: “DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL HILANDO CON EXCELENCIA “ASOPROTHEX” DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023”

**Autores:**

Carrillo Hurtado Anabelle Estefanía

Casillas Diaz Jenny Nataly

#### RESUMEN

El sector textil en Ecuador se posiciona como el tercer ingreso más representativo además de ser generador de empleo, a pesar de ello, se encuentra enfrentando desafíos significativos en lo referente a rentabilidad y competitividad. Situación derivada de la falencia del manejo adecuado de los costos, especialmente dentro de las asociaciones dedicadas a la elaboración de prendas de vestir de la provincia de Cotopaxi. La contabilidad de costos se configura como una herramienta para la alta gerencia, ya que facilita el análisis del uso eficiente de los recursos que intervienen en el proceso productivo, en este mismo sentido diversos autores mencionan que el empleo de un sistema de costo facilita el control de la incidencia de la carga fabril para establecer estrategias que posibiliten maximizar su utilidad, a través de la correcta determinación del costo de fabricación y el establecimiento adecuado del precio de venta. La metodología empleada en este proyecto se direccionó al enfoque cuantitativo para recopilar datos numéricos que se usaron en la realización del cálculo del costo de producción de tres productos como son chompas de mangas desprendibles, overoles industriales y mandiles médicos. La técnica de observación y el cuestionario se empleó para la recopilación de data sobre el proceso productivo y el manejo de los costos dentro de la asociación. El análisis de la hoja de costos evidenció que, ASOPROTHEX mantiene un costo elevado en lo referente a materia prima directa hecho que debe ser subsanado para ser más competitivos; adicionalmente, con toda la información recopilada, se pudo establecer de manera adecuada el costo total de producción en la que incurrió la asociación textil en sus diferentes prendas de vestir. Siendo así que, el costo de fabricación unitario para las chompas de mangas desprendibles es de \$19,87; para los overoles industriales \$17,46 y los mandiles médicos \$12,13 a los cuales se añadió su porcentaje de utilidad para su venta al público. La iniciativa busca mejorar la sostenibilidad de las pequeñas organizaciones textiles, que deben hacer frente a la creciente competencia, facilitando la toma de decisiones para asegurar su permanencia en el mercado.

**Palabras Claves:** Contabilidad de Costos, Sistema de Costos por Órdenes de Producción, Costo de Producción

# TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

## FACULTY OF ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES

**TOPIC: "DETERMINATION OF PRODUCTION COSTS AND FIXING OF THE SALE PRICE IN THE TEXTILE PRODUCTION ASSOCIATION SPINNING WITH EXCELLENCE "ASOPROTHEX" OF THE PROVINCE OF COTOPAXI, LATACUNGA CANTON, DURING THE THIRD QUARTER OF THE YEAR 2023"**

**Authors:**

Carrillo Hurtado Anabelle Estefanía

Casillas Diaz Jenny Nataly

### ABSTRACT

The textile sector in Ecuador ranks as the third most representative income besides being a generator of employment, despite this, it is facing significant challenges in terms of profitability and competitiveness. This situation arises from the lack of proper cost management, particularly within associations dedicated to garment manufacturing in the Cotopaxi province. Cost accounting serves as a tool for senior management, aiding the analysis of efficient use of the resources involved in the production process, in the same sense, various authors mention that the use of a cost system facilitates the control of the impact of the factory load to establish strategies that maximize profitability through accurate determination of manufacturing costs and appropriate pricing. The methodology employed in this project was directed towards a quantitative approach to collect numerical data used in calculating the production cost of the three products: detachable sleeve sweaters, industrial overalls and medical aprons. Observation techniques and questionnaires were used to gather data on the production process and cost management within the association. The analysis of the cost sheet revealed that ASOPROTHEX maintains a high cost in terms of direct raw materials, which must be addressed to become more competitive. Additionally, with all the information collected, the total production cost incurred by the textile association in its various garments could be accurately established. Thus, the unit manufacturing cost for removable sleeve sweaters is \$19,87; for industrial overalls \$17,46, and for medical aprons is \$12,13 to which their percentage of profit was added for sale to the public. The initiative aims to improve the sustainability of small textile organizations facing increasing competition by facilitating decision-making to ensure their continued presence in the market.

**Keywords:** Cost Accounting, Cost System for Productions Orders, Cost Production

## CERTIFICACIÓN DE INFORME DE SIMILITUD

En mi calidad de Tutora del Proyecto Integrador con el tema: “Determinación de los Costos de Producción y la Fijación del Precio de Venta en la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX” de la Provincia de Cotopaxi, Catón Latacunga, Durante el Tercer Trimestre del 2023”, de Carrillo Hurtado Anabelle Estefania y Casillas Diaz Jenny Nataly, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, remito la captura de pantalla del reporte del sistema de reconocimiento de texto Compilatio, con un porcentaje de coincidencias del %; y, expreso una vez más, mi conformidad en cuanto a la dirección del trabajo de titulación.

 <b>INFORME DE ANÁLISIS</b> magíster	<b>Tesis Carrillo_Casillas_ OK_Editable - copia</b>	<b>2%</b> Textos sospechosos	<b>3% Similitudes</b> < 1% similitudes entre comillas (ignorado) < 1% entre las fuentes mencionadas (ignorado) <b>&lt; 1% Idiomas no reconocidos</b> (ignorado)
Nombre del documento: Tesis Carrillo_Casillas_OK_Editable - copia.docx ID del documento: 21683745088c743443bef2ca11f90017da17c068 Tamaño del documento original: 14,43 MB	Depositante: LORENA DEL ROCÍO ESPÍN BALSECA Fecha de depósito: 26/2/2024 Tipo de carga: interfaz fecha de fin de análisis: 26/2/2024	Número de palabras: 21.941 Número de caracteres: 151.494	

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Latacunga, 26 de febrero del 2024



.....  
Lorena del Rocío Espín Balseca

CC.: 0502922958

**TUTORA**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	iii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	vi
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO INTEGRADOR.....	ix
AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
AGRADECIMIENTO.....	xii
DEDICATORIA.....	xiii
DEDICATORIA.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
CERTIFICACIÓN DE INFORME DE SIMILITUD.....	xvii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	xviii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xxi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xxi
INFORMACIÓN GENERAL.....	1
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.1. Objetivo General.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Planteamiento del Problema.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.1. Descripción del Problema.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.2. Elementos del Problema.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2.3. Formulación del Problema.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2.4. Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Alcance.....</b>	<b>6</b>
<b>1.4. Limitaciones y/o Restricciones.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5. Descripción de Competencias.....</b>	<b>7</b>
<b>1.6. Descripción de los Productos Entregables por Asignatura y Etapa.....</b>	<b>7</b>
<b>2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....</b>	<b>8</b>
<b>3. PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>9</b>
<b>3.1. Planeación y Definición de Actividades.....</b>	<b>9</b>
<b>3.2. Cronograma.....</b>	<b>10</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....</b>	<b>12</b>

4.1.	<b>Empresa</b> .....	12
4.2.	<b>Clasificación de las Empresas</b> .....	12
4.3.	<b>Asociaciones</b> .....	13
4.3.1.	<i>Características</i> .....	14
4.3.2.	<i>Principios de la Asociatividad</i> .....	14
4.4.	<b>Contabilidad</b> .....	15
4.4.1.	<i>Objetivo</i> .....	15
4.4.2.	<i>Importancia</i> .....	15
4.4.3.	<i>Características</i> .....	16
4.4.4.	<i>Usuarios</i> .....	17
4.4.5.	<i>Proceso Contable</i> .....	17
4.4.6.	<i>Tipos de Contabilidad</i> .....	19
4.5.	<b>Definición de Costo</b> .....	22
4.5.1.	<i>Elementos del Costo</i> .....	22
4.5.2.	<i>Clasificación de los Costos</i> .....	23
4.6.	<b>Gastos</b> .....	24
4.6.1.	<i>Clasificación</i> .....	25
4.7.	<b>Sistema de Costo</b> .....	25
4.7.1.	<i>Clasificación de los Sistemas de Costos</i> .....	25
4.8.	<b>Definición de Estados Financieros</b> .....	30
4.8.1.	<i>Definición</i> .....	30
4.8.2.	<i>Objetivos</i> .....	31
4.8.3.	<i>Importancia</i> .....	31
4.8.4.	<i>Tipos de Estados Financieros</i> .....	32
5.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	36
5.1.	<b>Enfoque</b> .....	36
5.1.1.	<i>Cuantitativo</i> .....	36
5.2.	<b>Tipo de Investigación</b> .....	36
5.2.1.	<i>De Campo</i> .....	36
5.2.2.	<i>Documental</i> .....	37
5.3.	<b>Método de Investigación</b> .....	37
5.3.1.	<i>Inductivo</i> .....	37
5.3.2.	<i>Analítico – Sintético</i> .....	37
5.4.	<b>Técnicas e Instrumentos de Investigación</b> .....	38
5.4.1.	<i>Observación</i> .....	38
5.4.2.	<i>Cuestionario</i> .....	38
5.4.3.	<i>Población y Muestra</i> .....	38

<b>6.</b>	<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	39
6.1.	<b>Análisis de los Resultados de la Aplicación del Instrumento en la Asociación</b>	39
6.2.	<b>Matriz de los Elementos del Costo</b>	49
6.3.	<b>Caracterización de la Asociación</b>	50
6.3.1.	<i>Organigrama Estructural de la Asociación</i>	51
6.3.2.	<i>Diagrama de Flujo del Proceso Productivo</i>	52
6.3.3.	<i>Normativa Aplicable</i>	53
6.4.	<b>Propuesta</b>	56
6.5.	<b>Diseño del Sistema de Costos por Órdenes de Producción</b>	56
6.5.1.	<i>Plan de Cuentas de la Asociación ASOPROTHEX</i>	56
6.5.2.	<i>Transacciones</i>	65
6.5.3.	<i>Órdenes de Producción</i>	73
6.5.4.	<i>Requisición de Materiales</i>	76
6.5.5.	<i>Estado de Situación Financiera Inicial</i>	79
6.5.6.	<i>Libro Diario</i>	81
6.5.7.	<i>Libro Mayor</i>	89
6.5.8.	<i>Kardex</i>	96
6.5.9.	<i>Kardex Materia Prima Indirecta</i>	101
6.5.10.	<i>Kardex de Insumos para la Confección</i>	105
6.5.11.	<i>Kardex de Artículos Terminados</i>	108
6.5.12.	<i>Rol de Pagos</i>	110
6.5.13.	<i>Costos Indirectos de Fabricación</i>	113
6.5.14.	<i>Hojas de Costo</i>	114
6.5.15.	<i>Balance de Comprobación</i>	117
6.5.16.	<i>Estado de Costo de Producción y Venta</i>	118
6.5.17.	<i>Estado de Resultados</i>	119
6.5.18.	<i>Estado de Situación Financiera</i>	120
6.5.19.	<i>Notas Aclaratorias</i>	122
<b>7.</b>	<b>IMPACTOS</b>	126
7.1.	<b>Impacto Técnico</b>	126
7.2.	<b>Impacto Social</b>	126
7.3.	<b>Impacto Económico</b>	126
<b>8.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	127
<b>9.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	128
<b>10.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	129

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.....	7
TABLA 2.....	8
TABLA 3.....	9
TABLA 4.....	10
TABLA 5.....	12
TABLA 6.....	24
TABLA 7.....	25
TABLA 8.....	29
TABLA 9.....	29
TABLA 10.....	39
TABLA 11.....	40
TABLA 12.....	41
TABLA 13.....	42
TABLA 14.....	43
TABLA 15.....	44
TABLA 16.....	45
TABLA 17.....	46
TABLA 18.....	47
TABLA 19.....	48
TABLA 20.....	49
TABLA 21.....	52
TABLA 22.....	113
TABLA 23.....	113
TABLA 24.....	113

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 _____	18
FIGURA 2 _____	30
FIGURA 3 _____	33
FIGURA 4 _____	34
FIGURA 5 _____	35

<b>FIGURA 6</b>	39
<b>FIGURA 7</b>	40
<b>FIGURA 8</b>	41
<b>FIGURA 9</b>	42
<b>FIGURA 10</b>	43
<b>FIGURA 11</b>	44
<b>FIGURA 12</b>	45
<b>FIGURA 13</b>	46
<b>FIGURA 14</b>	47
<b>FIGURA 15</b>	48
<b>FIGURA 16</b>	51
<b>FIGURA 17</b>	53
<b>FIGURA 18</b>	73
<b>FIGURA 19</b>	74
<b>FIGURA 20</b>	75
<b>FIGURA 21</b>	76
<b>FIGURA 22</b>	77
<b>FIGURA 23</b>	78
<b>FIGURA 24</b>	79
<b>FIGURA 25</b>	81
<b>FIGURA 26</b>	89
<b>FIGURA 27</b>	96
<b>FIGURA 28</b>	101
<b>FIGURA 29</b>	105
<b>FIGURA 30</b>	108
<b>FIGURA 31</b>	110
<b>FIGURA 32</b>	111
<b>FIGURA 33</b>	112
<b>FIGURA 34</b>	114
<b>FIGURA 35</b>	115
<b>FIGURA 36</b>	116
<b>FIGURA 37</b>	117
<b>FIGURA 38</b>	118

<b>FIGURA 39</b>	_____	119
<b>FIGURA 40</b>	_____	120

## INFORMACIÓN GENERAL

**Título del Proyecto:**

Determinación de los costos de producción y la fijación del precio de venta en la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX” de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, durante el tercer trimestre del año 2023.

**Fecha de Inicio:** 23/10/2023

**Fecha de Finalización:** 10/02/2024

**Lugar de Ejecución:** Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Sector San Felipe, Calle 10 de agosto y Costa Rica.

**Carrera que Auspicia:** Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Proyecto Vinculado:** No

**Equipo de Trabajo**

- Espín Balseca Lorena Del Rocío con C.I.: 0502922958
- Carrillo Hurtado Anabelle Estefanía con C.I.: 0503423014
- Casillas Diaz Jenny Nataly con C.I.: 0503967317

**Área de Conocimiento:**

Contabilidad de Costos

**Línea de Investigación:**

Administración y Economía para el Desarrollo Sostenible de Organizaciones

**Sublínea de Investigación:**

Estudios en el Área Contable, Financiera y de Costos

**Asignaturas Vinculadas**

- Contabilidad General.
- Informática Básica.
- Costos por Órdenes.
- Informática Aplicada.
- Costos por Procesos.
- Laboratorio de Costos.
- Cultura Tributaria.
- Administración Tributaria.

- Laboratorio de Tributación.

### **Cientes**

#### Usuarios Internos

- 16 socias de la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”.

#### Usuarios Externos

- Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Estudiantes.
- Sector Textil.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Objetivos

#### 1.1.1. *Objetivo General*

Diseñar un sistema de costos por órdenes de producción para la Asociación Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, para la asignación del costo de producción y fijación del precio de venta.

#### 1.1.2. *Objetivos Específicos*

- Investigar fundamentos teóricos y prácticos basados en el sistema de costos en diferentes fuentes bibliográficas.
- Evaluar la situación real de la asociación sobre el manejo de los costos y fijación de precios a través de un instrumento de recolección de datos.
- Proponer un sistema de costos que se adapte a las necesidades de la organización en la determinación del costo unitario y total de la producción para la toma de decisiones.

### 1.2. Planteamiento del Problema

#### 1.2.1. *Descripción del Problema*

La industria textil simboliza una de las actividades más representativas en la historia ecuatoriana ya que contribuye con la economía del país, generando grandes fuentes de empleo a nivel nacional. Sin embargo, sufre problemas notorios en su rentabilidad, según el autor Reinoso (2020), quien menciona que el sector textil en el año 2016 ha presentado una “balanza comercial negativa, así como problemas de competitividad, acceso a créditos, y tecnologías problemas que han afectado en el desarrollo del sector”. (p.20)

En Ecuador, a las textilerías les ha resultado difícil emplear un sistema de costos debido a la complejidad para determinarlos, según la investigación realizada por Sinchi et al. (2020), a través de una encuesta a las industrias de este sector menciona lo siguiente:

La determinación de costos en las empresas de producción textil es poco común; concuerdan con lo expuesto el 93,50% de encuestados, quienes expresan que no emplean un sistema de costos para establecer el costo de los productos. Asimismo, el 53,20% indican que no conocen si la empresa tiene un sistema de costos. Con estos resultados se evidencia que la empresa no cuenta con un procedimiento técnico para determinar los costos, ni con un sistema de costos que determine a detalle los costos que se incurren en la producción. (p.1)

Las asociaciones textiles de la provincia de Cotopaxi han luchado arduamente en el proceso para mantenerse en el mercado, a pesar de los problemas contables que se les han presentado a lo largo del tiempo, de tal manera que “se ha propuesto la utilización de las herramientas contables para conocer con exactitud el valor real de sus productos y correcto manejo de sus utilidades”. (Chicaiza et al., 2020, p. 33)

En esta provincia existe una gran cantidad de industria textilera, uno de los problemas que arrastran son las dificultades para determinar el costo unitario y total de su producción ya que este proceso lo llevan a cabo de manera empírica o establecen precios acordes al mercado de tal forma que no tiene la certeza de estar obteniendo una utilidad sobre su producción.

El sector textil tiene deficiente manejo de costeo que genera otro concepto, en el manejo estimativo de precios, ha creado una inadecuada determinación de la utilidad real, la mayoría de las organizaciones no utilizan las herramientas de tecnología como los programas contables, ha hecho que desconozcan los componentes de costos apropiadas para un crecimiento empresarial. (Chicaiza et al., 2020, p. 30)

En la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, se detectó a través del proyecto de vinculación con la sociedad denominado “Sostenibilidad y Competitividad de la Actividad Económica del Cantón Latacunga”, en la cual se realizó prácticas de servicio comunitario, identificando una deficiencia en el establecimiento del costo de producción de sus prendas de vestir, ocasionando que la asociación no determine adecuadamente su margen de contribución.

El desconocimiento de aplicar la contabilidad de costos imposibilita la correcta fijación del precio de venta, ya que no saben con exactitud la inversión que fue empleada para la producción y si recuperando los recursos destinados. De igual manera, se detectó la falta de un sistema de costos, esta situación ha conllevado a que se establezca los precios de venta al público de manera empírica.

En la actualidad es imprescindible que las empresas o negocios cuenten con un sistema de costos acorde a su actividad económica, pues sólo a través de los datos recolectados estarán en la posibilidad de establecer estrategias en referencia a los costos generados por la adquisición de los materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación. ASOPROTHEX, al no contar con un sistema de costos adecuado para su actividad económica está desaprovechando la oportunidad de minimizar los costos para permitirse ser más competitivos en el mercado.

### **1.2.2. Elementos del Problema**

- Desconocimiento del manejo de los sistemas costos.
- Deficiencia para establecer los costos de producción.
- Inapropiado manejo de costeo.
- Fijación de precios de venta de forma empírica.
- Toma decisiones inadecuadas.
- Ineficiente designación de los costos Indirectos de Fabricación.
- Personal con escaso conocimiento sobre la determinación adecuada de los costos de producción.

### **1.2.3. Formulación del Problema**

¿En qué medida el diseño de un sistema de costos ayudará a establecer el costo de producción y el precio de venta adecuado en la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX” para obtener un adecuado margen de utilidad?

### **1.2.4. Justificación**

La manufactura en Ecuador se posiciona como uno de los grandes aportes del país, según cifras del Boletín de Febrero del Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2023), cerró el año 2022 con USD 3.559 millones, posicionándose como el tercer sector con mayores ventas a nivel nacional y, solo el sector textil dio empleo a 23.259 personas, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022). En el área de confección de prendas de vestir por costureras y sastres, el ingreso percibido fue de USD 12.05 millones (Estadísticas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2023).

Según las cifras reportadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) la provincia de Cotopaxi generó unos ingresos brutos de USD 68.302.386,00 gracias a las asociaciones dedicadas a la producción de prendas de vestir, las cuales dinamizan el comercio interno, pues son quienes ayudan a satisfacer las necesidades de la población por su capacidad de adaptación al entorno económico de las familias ecuatorianas. Este sector también es un gran generador de empleo, debido a la alta demanda de mano de obra para realizar su proceso productivo (Criollo et al., 2019).

Con la creciente competitividad en el mercado no solo nacional, sino que también a nivel internacional, las pequeñas organizaciones se han visto obligadas a enfrentarse a las grandes empresas, dificultando su permanencia en el mercado. Este hecho se acentúa por la

falta de adecuadas estrategias y de herramientas que les permitan tomar decisiones acertadas sobre las erogaciones de capital que deben realizar para llevar a cabo su proceso productivo.

En el reporte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023), en el cantón Latacunga existen 25 asociaciones textiles constituidas legalmente, tal como mencionan Santamaría-Quishpe y Cárdenas (2022) en su trabajo investigativo, estas presentan diversas falencias en temas relacionados a producción y establecimiento de márgenes de comercialización, es por ello, que mencionan la importancia de incentivar el intercambio de conocimientos mediante a la colaboración de profesionales.

Para que las pequeñas organizaciones textiles se encuentren en mejores condiciones para el establecimiento de estrategias, deben implementar un sistema de costos en su negocio, pues les permitirá planificar y controlar el movimiento de su capital. En este sentido, Ochoa et al., (2020) señala la relevancia de la gestión de costos porque es una herramienta financiera importante al momento de iniciar cualquier proyecto, ya que ayuda a tener una mejor visión sobre el uso de los recursos. (p. 288)

Con este proyecto, se pretende establecer un sistema de costos por órdenes de producción que se alinee con las necesidades de la Asociación Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, ayudándoles a determinar de manera correcta su precio de venta al público, teniendo en cuenta el dinero que invierte en la compra de los insumos que se empleará en el proceso productivo y los gastos que se hacen necesarios para la continuidad operativa del negocio.

### **1.3. Alcance**

Diseñar un sistema de costos por órdenes de producción para la Asociación Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX” para el tercer trimestre del 2023, con la finalidad de mejorar el establecimiento del precio de venta, a través de un correcto cálculo de los costos de producción que intervienen en el proceso de manufactura.

### **1.4. Limitaciones y/o Restricciones**

En el proceso de realización del modelo de costos para la asociación textil, se pueden presentar las siguientes limitaciones que pueden impedir el normal desarrollo del proyecto son las siguientes:

- Falta de compromiso de la responsable de la asociación.
- Limitar la información necesaria para implementar un adecuado sistema de costos.

- La empresa no posea la información necesaria y oportuna para el desarrollo del proyecto.
- Rebrote de la pandemia provocada por el COVID 19.

### 1.5. Descripción de Competencias

Los conocimientos que se va a poner en práctica en el presente proyecto integrador son los obtenidos en la contabilidad de costos, el cual ayudará a determinar los costos de producción real en las prendas de vestir, fabricadas en la Asociación de Producción Textil Hilado con Excelencia “ASOPROTHEX”. De igual manera se podrá establecer precios de venta con una utilidad beneficio para la asociación, el mismo que ayudará a tener una mayor rentabilidad en su producción.

### 1.6. Descripción de los Productos Entregables por Asignatura y Etapa

**Tabla 1**

*Productos Entregables por Asignatura y Etapa*

<b>Asignatura</b>	<b>Semestre</b>	<b>Descripción de la Asignatura</b>	<b>Producto Entregable</b>
Contabilidad General	I Ciclo	Contribuye con bases teóricas sobre la contabilidad, los principios, las normas vigentes y la identificación e interpretación de los registros contables.	Registros contables de las transacciones y el proceso o ciclo contable.
Contabilidad de Costos.	III Ciclo	Reconocer los elementos que intervienen en el proceso productivo.	Sistemas de costos para determinar su costo y la fijación de precios.
Costos por Órdenes	IV Ciclo	Determinar los costos del producto por lotes.	Costos del producto y establecimiento de precios.
Costos por Procesos.	V Ciclo	Delimitar los costos a través del proceso continuo.	Cálculo del costo en una producción de carácter secuencial.
Cultura Tributaria	V Ciclo	Aporta con bases teóricas sobre los impuestos establecidos por el gobierno.	Cálculo de impuestos y aplicación de retenciones.
Administración Tributaria.	V Ciclo	Configuración de la Administración Tributaria y su aporte a las políticas fiscales.	Desglosar los impuestos correspondientes.

Laboratorio de costos	VI Ciclo	Establecer los costos del producto tanto por órdenes como por procesos (casos prácticos).	Costos del proceso productivo y fijación de precios.
Laboratorio de Tributación.	VI Ciclo	Contribuye con casos prácticos sobre la cultura tributaria que deben cumplir los contribuyentes.	Declaraciones del impuesto a la Renta, IVA, Anexo transaccional, etc.

*Nota.* Esta tabla contiene los productos entregable por asignaturas en cada ciclo.

## 2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

**Tabla 2**

*Beneficiarios del Proyecto*

<b>Beneficiarios Directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia "ASOPROTHEX". Socias de "ASOPROTHEX". Clientes Proveedores.	Sector textil. Estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Estudiantes investigadoras del proyecto.

*Nota.* Esta tabla proporciona información sobre los beneficiarios directos e indirectos del proyecto integrador.

### 3. PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES

#### 3.1. Planeación y Definición de Actividades

**Tabla 3**

*Planeación y Definición de Actividades*

Objetivos Específicos	¿Qué se hará?	¿Cómo se hará?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con qué?	¿Para qué?
Investigar fundamentos teóricos y prácticos basados en el sistema de costos en artículos científicos y libros.	Recopilación de información teórica.	Mediante la búsqueda de información sobre los elementos del costo.	Junio – Julio	A través de sitios web, libros y artículos científicos.	Fichas bibliográficas.	Para fortalecer el conocimiento sobre los elementos del costo y el sistema de costo a aplicar.
Evaluar la situación real de la asociación sobre el manejo de los costos y fijación de precios a través de entrevistas y cuestionarios.	Recopilación de información sobre el manejo de los costos y la fijación de precios.	Mediante la aplicación de entrevistas y cuestionarios.	Junio – Julio	Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”.	Observación Cuestionarios	Para adquirir información apropiada para el diseño del sistema de costos por órdenes de producción.
Proponer un sistema de costos que se adapte a las necesidades de la organización en la determinación del costo de producción para la toma de decisiones.	Determinar el costo de producción.	A través del sistema de costos por órdenes de producción.		Microsoft Excel.	Hoja de cálculo de Excel	Calcular el costo total de la producción para la fijación del precio de venta.

*Nota.* Esta tabla describe las actividades a realizar para la elaboración del proyecto de titulación.

### 3.2. Cronograma

**Tabla 4**

*Cronograma de Actividades*

Actividades	Octubre		Noviembre				Diciembre				Enero					Febrero			
	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	5	12	19	26
Solicitud dirigida a la directora de carrera para designación de tutor para el desarrollo del proyecto integrador.	X																		
Distribución y designación de tutores.		X																	
Elaboración del Anexo 1 (objetivos, planteamiento del problema, justificación, fundamentación teórica, planteamiento de actividades y cronograma).		X	X	X	X	X	X												
Revisiones continuas por el tutor.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Presentación del Informe Plan de Titulación a la directora de carrera.					X														
Elaboración de la Propuesta a la empresa.								X	X	X	X	X	X	X	X				
Solicitud dirigida a la directora de carrera para la designación de lectores para predefensa.																	X		
Culminación del proyecto de investigación en sus diferentes modalidades.																	X		

Entrega de los trabajos de investigación al tribunal de lectores, previo al aval del tutor.																		X		
Los estudiantes se presentarán a la predefensa del trabajo de titulación.																			X	
Elaboración de Documentos, empastados y trámites																			X	
Sustentación Final del Proyecto Integrador																				X

**Nota.** Esta tabla describe el cronograma de actividades y las fechas de culminación .

## 4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

### 4.1. Empresa

La empresa es una dependencia dedicada a la búsqueda de un beneficio económico, con el desarrollo de una actividad en particular, el autor Tejada (2023) afirma que es “una entidad que, mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permita la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados”. (p.1)

Según Guajardo y Andrade (2012), la empresa es “una combinación de recursos humanos, financieros y tecnológicos que son administrados con el objetivo de generar algún bien o servicio a la sociedad”. (p. 2)

Una empresa es una unidad conformada por varios elementos, en primer lugar, se encuentra el talento humano el cual es necesario para el funcionamiento normal de la entidad. Y, en segundo lugar, se hace referencia al capital, siendo éste la fuente que posibilita la operatividad. Estos dos elementos posibilitan la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad, además de generar puestos de trabajo.

### 4.2. Clasificación de las Empresas

Las empresas se clasifican de acuerdo a la actividad económica, al tamaño, al capital, al ámbito de operación y al sector al que pertenece, tal cual como se describe en la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*Clasificación de las Empresas*

Tipos de Empresas	Definición	Ejemplos
Por su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comerciales:</b> son aquellas que se dedican a la compra y venta de bienes.</li> <li>• <b>Servicio:</b> Son creadas con la finalidad de satisfacer las necesidades personales.</li> <li>• <b>Industriales:</b> son aquellas que se dedican a la transformación de la materia prima en producto terminado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AKÍ, TÍA, Multisa.</li> <li>• Cooperativa de Transporte Santa, Clínica Nova salud.</li> <li>• Novacero, Induacero, Nestlé</li> </ul>
Según su tamaño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grandes:</b> Poseen más de 250 trabajadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Novacero</li> <li>• Induacero</li> <li>• La planta Mining</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medianas:</b> el número trabajadores es de 50 hasta 250</li> <li>• <b>Pequeñas:</b> Tienen menos de 50 trabajadores</li> <li>• <b>Microempresas:</b> poseen menos de 10 trabajadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigcholac</li> </ul>
Por el sector al que pertenece	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Públicas:</b> su capital es de procedencia gubernamental.</li> <li>• <b>Privadas:</b> son constituidas y administradas por particulares</li> <li>• <b>Mixtas:</b> estas constituidas y administradas por el gobierno y particulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Petroecuador</li> <li>• La Madrileña</li> <li>• Corporación Eléctrica del Ecuador</li> </ul>
Por la integración del capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unipersonales:</b> su capital pertenece a una sola persona.</li> <li>• <b>Pluripersonales:</b> son aquellas cuyo capital pertenece a dos o más personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minimarket Al Kosto</li> <li>• Asoprothex</li> </ul>
Según su finalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Con ánimos de lucro:</b> su finalidad es percibir una utilidad o un beneficio económico propio</li> <li>• <b>sin ánimo de lucro:</b> La utilidad percibida es destinada a fines sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa Polinar S.A.</li> <li>• Fundación Red Forestal Ecuador.</li> </ul>

*Nota.* Esta tabla muestra la clasificación de las empresas. Información tomada de: Bravo, M., y Ubidia, C. (2013). Contabilidad de Costos (3rd ed.). Escobar Impresores. <https://www.calameo.com/read/0058924761250d1c6a90e> (p.02).

### 4.3. Asociaciones

En su art.18 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), se especifica que las asociaciones son el conjunto de:

Personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada. (p. 5)

A su vez el Servicio Nacional de Contratación Pública (2023), define a las asociaciones como:

Una forma de organización de personas que buscan el bien común y cuya base de desarrollo se fundamenta en el compañerismo, la productividad incluyente, participativa

y equitativa; es decir que no busca el lucro o rentabilidad individual sino el crecimiento colectivo de una comunidad.

De lo mencionado en las definiciones anteriores, se puede resaltar que este tipo de organización mercantil enfatiza la búsqueda de beneficios a nivel colectivo y no individual. Se fundamenta en el apoyo y crecimiento profesional mediante la realización de las actividades comerciales que llevan a cabo y, que les permite su enriquecimiento.

#### **4.3.1. Características**

El sector asociativo tiene como característica principal la sustentabilidad y calidad que generan bienestar a través del trabajo. Otras particularidades que posee este sector son las siguientes:

- El capital social está conformado por las cuotas que aportan sus asociados.
- Estas aportaciones no son reembolsables.
- Los bienes muebles obtenidos a través de donaciones no son objetos de repartición.
- La administración de las asociaciones tendrá constancia en el estatuto social.
- Se reúnen a las juntas ordinarias una vez al año y las extraordinarias las veces que sean necesarias.
- Las decisiones se toman en forma conjunta. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018, p. 6)

#### **4.3.2. Principios de la Asociatividad**

Las entidades que se encuentran inmersas en el trabajo asociativo deben guiarse por una serie de principios estipulados en el art. 4 de la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria (2018), donde se enlistan los siguientes:

- La búsqueda del buen vivir;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y el consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (p. 3)

#### **4.4. Contabilidad**

La contabilidad es una técnica en la cual se procede a registrar los hechos económicos que se generan en una entidad, el autor Vilches (2019), menciona al respecto que es una “técnica auxiliar de la economía, que tiene como función registrar los procesos que conforman la actividad económica en forma sistemática y como objetivo proporcionar información óptima a cerca de su desarrollo, para lograr la eficiencia en esta actividad humana”. (p. 8)

Por otra parte, los autores Fierro et al. (2021), en su libro de Contabilidad General indican que es un “proceso de elaboración de la información con todos los hechos económicos durante un periodo de comercialización, producción o de prestación de servicios; bajo la base del principio de acumulación o devengado”. (p. 12)

En otras palabras, la contabilidad es el proceso donde se lleva a cabo el registro, el análisis y la interpretación de los hechos económicos de forma cronológica y ordenada. También se puede decir que es una ciencia, debido a que está expuesta a los cambios frecuentes.

##### **4.4.1. Objetivo**

Según Zapata (2017), en su libro menciona que la contabilidad tiene como objetivo “llevar el registro sistematizado de todos los hechos económicos a partir del reconocimiento, la valoración y presentación de éstos, utilizando el proceso contable” (p. 21). Además, Josar (2017), añade que se emplea para obtener información ordenada y sistemática sobre los movimientos económicos y financieros del negocio, de igual manera establecer en términos monetarios la información histórica. A través de la contabilidad se puede determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico y esta información sirve como comprobante fidedigno, ante terceras personas.

En base a lo expresado por los autores, se concluye que el objetivo de la contabilidad es brindar información clara, precisa, confiable, oportuna y comparable sobre la situación financiera de las entidades a los usuarios tanto internos como externos; ya que a través de ello podrán tomar decisiones factibles y apropiadas en beneficio de esta.

##### **4.4.2. Importancia**

El autor Vilches (2019), argumenta que la “contabilidad tiene un rol importante que cumplir: Ayuda a la toma de decisiones. De la eficiencia del sistema de Información depende que se reduzcan al mínimo las posibilidades de error, y pueda la entidad alcanzar sus objetivos” (p. 11). La contabilidad es importante en toda empresa o negocio ya que en base a ello se puede conocer la realidad económica y financiera de la entidad, gracias a la contabilidad se puede

tener un conocimiento a profundidad sobre la empresa y no darle importancia significa desaprovechar las oportunidades de un mejoramiento y detectar falencias de manera tardía.

#### **4.4.3. Características**

La información contable que presentar todo contador, debe constar de algunas características cualitativas como son:

- **Comprensibilidad.** Debe proporcionar información que sea comprensible para los usuarios.
- **Relevancia.** La información que muestra los Estados Financieros tiene que ser relevantes para poder tomar decisiones.
- **Fiabilidad.** Los datos que proporciona en la información financiera deben ser confiable, es decir sin errores.
- **Comparabilidad.** Dicha información debe ser comparable con años anteriores y con la información financiera de otras entidades.
- **Oportuna.** Para tomar decisiones económicas de manera oportuna y en el tiempo indicado. (Ochoa, 2022)

El autor Zapata (2017), indica que los informes contables deben ser presentados por lo menos con las siguientes características:

- **Oportuna.** Los registros contables deben encontrarse actualizados. No debe existir retraso en la información. De esta manera quienes estén interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado en que se encuentran los recursos de la empresa podrán recurrir inmediatamente a esta fuente de información.
- **Confiable.** Todas las operaciones deben ser registradas con base en las normas técnicas, en leyes y principios contables, y con criterio profesional, en los cuales se sustentan plenamente las decisiones empresariales.
- **Razonable.** La labor del contador debe estar sujeta al cumplimiento de las normas de ética establecidas, con el objetivo de que las cifras presentadas en los balances. (pp. 21-22)

Cada una de las características que mencionan los diferentes autores son importantes al momento de presentar los informes contables, de tal forma que la información sea oportuna, razonable, confiable, comprensible y óptima al momento de la toma de decisiones.

#### **4.4.4. Usuarios**

Los usuarios de la información contable se clasifican principalmente en dos grandes grupos, como son los internos y los externos, mismos que se detallan a continuación:

- Los usuarios internos que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones de la empresa, de su información financiera y, por lo tanto, están en posición de medir o apreciar por sí mismo el grado de razonabilidad de los estados financieros que reflejan la situación actual de la empresa.
- Los usuarios externos no tienen acceso directo de las operaciones y sus aspectos financieros, por consiguiente, necesitan descansar en alguien más para juzgar sobre la razonabilidad de la información financiera. (Vilches, 2019, p. 24)

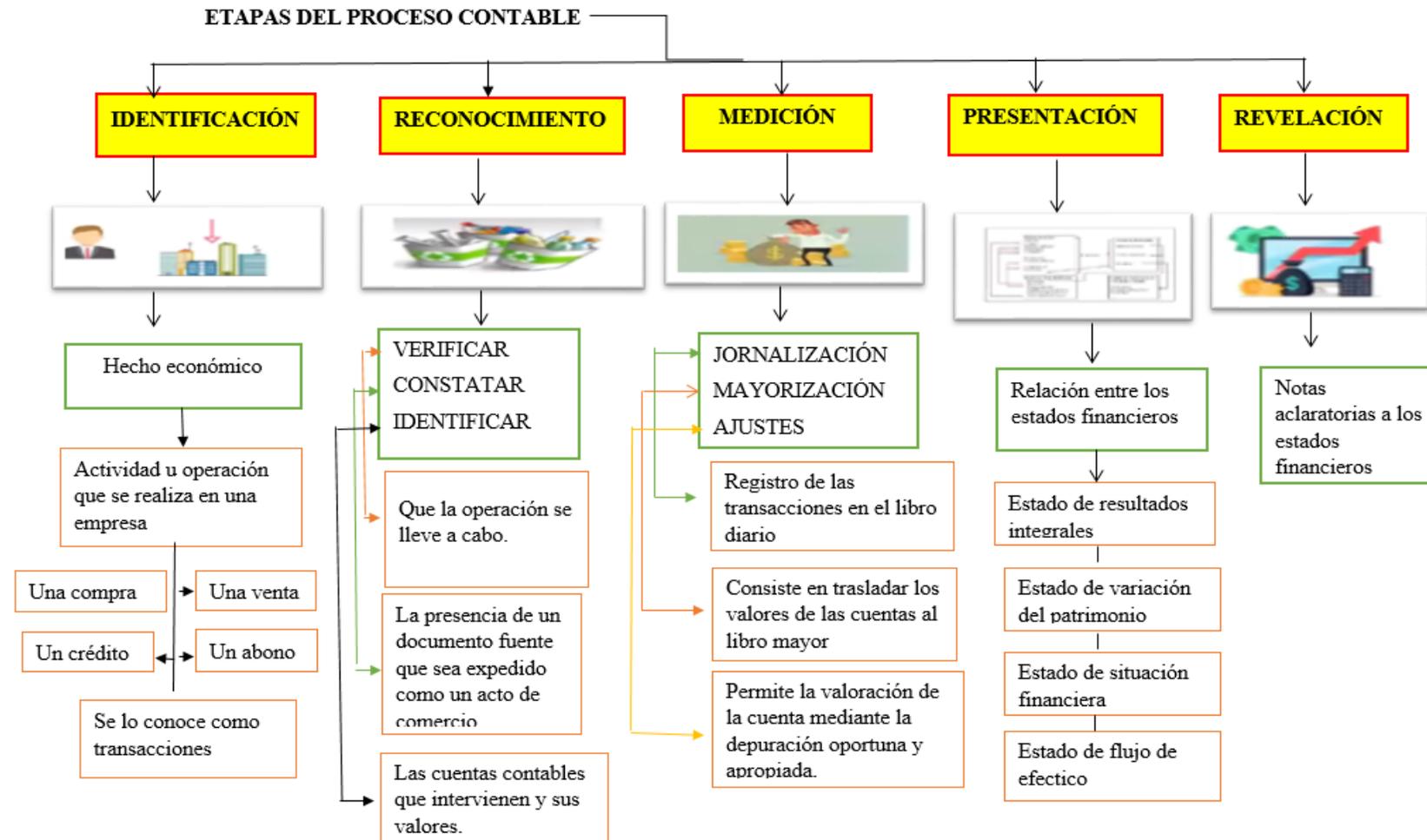
Los usuarios de la información financiera son todas aquellas personas o entidades que utilizan los datos económicos para tomar decisiones. Algunos de los beneficiarios más comunes son los internos en el cual se encuentra la gerencia, los accionistas, empleados, etc. y los externos se tiene al gobierno, los clientes y proveedores.

#### **4.4.5. Proceso Contable**

El proceso contable según el autor Gómez (2020), menciona en su publicación que es un “proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración de comprobantes de contabilidad y el registro en libros hasta la preparación de Estados Financieros” (p. 1). El ciclo contable se realiza con el fin de captar, medir, registrar y analizar las transacciones realizadas durante la actividad económica, tal como se muestran en la Figura 1.

Figura 1

## Etapas del Proceso Contable



*Nota.* Esta figura muestra las 5 etapas del proceso contable.

#### **4.4.6. Tipos de Contabilidad**

El área de la contabilidad se encuentra dividida en diferentes enfoques, es decir, cada una de ellas está direccionada según las actividades económicas a la cual se dedique la empresa puede ser de carácter comercial, servicios, industriales, entre otras.

##### **4.4.6.1. Contabilidad Comercial**

La contabilidad comercial se “enfoca en el día a día de la empresa, con sus entradas y salidas de dinero y el análisis de las actividades comerciales de compra y venta en que pueda verse inmersa” (Sánchez, 2019, p. 1). En concordancia con lo mencionado por el autor, se define a esta contabilidad como el registro de las compras y ventas de bienes o servicios para, al final del ciclo contable, determinar la utilidad o pérdida percibida.

##### **4.4.6.2. Contabilidad de Servicios**

La contabilidad de servicios hace referencia a “aquellas empresas del ámbito económico de los servicios. Al ser un campo, en muchas ocasiones, protagonizado por bienes intangibles, es necesario llevar a cabo un seguimiento contable especializado” (Sánchez, 2019, p. 1). Este tipo de contabilidad se emplea en empresas donde su actividad económica es la prestación de servicios, tales como establecimientos hoteleros, clínicas, publicidad entre otros.

##### **4.4.6.3. Contabilidad Gerencial**

Este tipo de contabilidad, también conocida como administrativa, se encuentra direccionada a proporcionar información de carácter interno para la alta gerencia sobre las diferentes áreas administrativas, la Contabilidad Gerencial tiene visión hacia el futuro y no está regulada por normas de información financiera.

La contabilidad gerencial es lo que los gerentes utilizan para medir el éxito o el fracaso de la empresa y si la empresa está cumpliendo sus objetivos. Básicamente, es una forma en que los gerentes pueden saber si su departamento o proyecto está funcionando bien y cumpliendo con las expectativas. (Cruzito, 2022, p. 1)

##### **4.4.6.4. Contabilidad Agropecuaria**

Es empleada en los sectores agropecuarios que se dedican a la agricultura, acuicultura, ganadería, entre otros. Constituye una herramienta que permite a quienes desarrollan actividades agropecuarias, llevar un registro apropiado y oportuno sobre los recursos monetarios que se invierte en la producción o crianza de activos biológicos, con el propósito de obtener los costos, ingresos, gastos y la utilidad generada durante la producción, distribución y

comercialización de los mismos y como toda contabilidad es útil para tomar decisiones relativamente. (Acosta et al., 2019)

#### **4.4.6.5. Contabilidad Gubernamental**

La contabilidad gubernamental, también conocida como contabilidad pública, es usada en las instituciones y empresas públicas a diferencia de las demás contabilidades, cuenta un Catálogo Único de Cuentas el cual es utilizada al momento de registrar las transacciones económicas efectuadas por la administración pública. Según los autores Duro et al. (2019), mencionan lo siguiente: “está integrada por el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos técnicos utilizados para recopilar, valorar, procesar y exponer los hechos económicos que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las entidades públicas”. (p. 16)

#### **4.4.6.6. Contabilidad de Costos**

Gamboa y Jiménez (2023), detallan que la contabilidad de costos es un “sistema de información que analiza, registra, interpreta e informa acerca de los costos de producción, pero también sirve para determinar el margen de contribución, punto de equilibrio y la toma de decisiones” (p. 15).

La contabilidad es un lenguaje de comunicación, estandarizado por un código (macroestructura), que es conocido por el emisor y el receptor, y les permite comunicar entre ellos mensajes (microestructura) sobre un fenómeno específico en la línea de estudio de los costos. El fenómeno como tal es la realidad que extrae al mensaje. Se supone que estos dos deben ser el mismo. El fenómeno de analizar los costos son las inversiones internas (compras y consumos) que realiza la organización con la intención de producir intercambios de ventas que le deje excedentes entre lo invertido y lo recibido. (Rincón et al., 2019, p. 25)

Dicho de otro modo, es utilizada en las empresas industriales, donde se dedican a transformar la materia prima en productos terminados, cuyo objetivo principal es determinar los elementos del costo y, posterior a ello, obtener el monto invertido en la producción y con esto definir el precio de venta al público. Al mismo tiempo, se recolecta toda la información generada a lo largo del ciclo productivo para clasificarla y ordenarla de manera que se facilite su revelación, es decir, realizar los respectivos cálculos con la finalidad de plasmar los resultados acumulados en los estados financieros.

#### **4.4.6.6.1. Objetivo**

La finalidad de la contabilidad de costos se resume, según Molina et al. (2019), en los siguientes puntos:

- Determinar el costo de los artículos que se producen, así como el precio al que pueden ser vendidos.
- Verificar si los recursos se están utilizando de manera adecuada.
- Otorgar información a los directivos de la empresa, para que estos opten por aquella estrategia que les permita optimizar sus recursos.
- Proporcionar un proceso de planeación, que suministre a los directivos información relevante que permita acerca de los bienes o servicios que produce.
- Proveer información relevante que permite a los directivos a través de la creación de una base de datos tomar decisiones correspondientes al área de producción.
- Brindar información clara y concisa que permita a los administradores o directivos de la empresa mejorar su estructura funcional. (p.16)

Como bien mencionan los autores, la contabilidad de costos se encamina a conocer la inversión realizada por una entidad al producir sus artículos, con ello, se determina de manera más efectiva el precio de venta del producto. De esta manera, los administradores tendrán una visión específica sobre la utilidad que se genera, además, se posibilita el control de los costos para verificar si está optimizando los recursos destinados durante el ciclo productivo.

#### **4.4.6.6.2. Características**

A través de la definición realizada y los objetivos mencionados, se puede establecer de manera acertada las características de la contabilidad de costo. En primer lugar, cabe recalcar que se configura como una herramienta para la administración de la organización pues facilita el análisis del uso eficiente de los recursos que se destinan al proceso productivo, si este no fuere el caso, podrán establecer actividades correctivas para mejorar la utilización de los mismo.

En segundo lugar, el sistema recolecta datos que serán de gran ayuda al momento de establecer sus estrategias en simulaciones de ventas, es decir, tendrán la capacidad de predecir el costo de un trabajo encomendado. Y, por último, se torna en el instrumento imprescindible para estimar la inversión ejecutada en la transformación de materia, con el fin de establecer un

precio de venta que permita recuperar ese capital y conseguir un margen de utilidad, lo cual, posibilitará continuar con la producción. (Bravo y Ubidia, 2013)

#### **4.5. Definición de Costo**

El costo, según Rincón et al. (2021), es aquel que “se percibe como un egreso sin fundamento, puesto que no se dimensiona que de estos dependen los ingresos” (p. 20). En concordancia con el autor, el costo se configura como aquella erogación de capital necesario para realizar una actividad económica que permitirá percibir un ingreso de dinero.

##### **4.5.1. Elementos del Costo**

Molina Cedeño et al. (2019), expresa que “los materiales funcionan como elementos primordiales de la producción, que después de un largo proceso de transformación se convierten en productos terminados, mediante el uso de los costos indirectos de fabricación y de la mano de obra” (p. 17). Los autores, Jiménez y Gamboa (2023), manifiestan estar de acuerdo con la definición anterior, pero agregan la existencia de un cuarto elemento, los contratos de servicios.

Si bien es cierto que las empresas que se dedican a la transformación de materia prima a través de la mano de obra y con ayuda de los costos indirectos de fabricación, deben prever cubrir cualquier necesidad de su proceso productivo, puesto que, en algunas ocasiones se requiere realizar contratos con terceros, pues esto ayuda a reducir costos o cubrir una necesidad puntual de algún pedido que hayan aceptado.

##### **4.5.1.1. Materia Prima**

En el sentido literal del concepto se refiere a “cualquier ingrediente utilizado en la elaboración de un producto” (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, s.f., definición 1), en este mismo sentido, Bravo y Ubidia (2013) coinciden con la definición anterior, al decir que corresponde a “los materiales sobre los cuales se realiza la transformación para obtener el producto terminado” (p. 37). Además, complementa mencionando que este primer elemento del costo se subdivide en: materia prima directa, la cual responde a la característica de ser cuantificable en el producto final, y la materia prima indirecta que se suma a los costos indirectos de fabricación por su difícil cuantificación de la cantidad empleada en producir el bien.

##### **4.5.1.2. Mano de Obra**

El Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (s.f., definición 1) explica que la mano de obra es la “cantidad adeudada por el trabajo manual desarrollado por una o más personas”, Delgado et al., (2021), concuerda al decir que hace referencia al “esfuerzo físico o

intelectual del ser humano” (p. 63). Recalcando lo expresado por los autores, se puede afirmar que este segundo elemento del costo corresponde a la fuerza laboral prestada, a cambio de una retribución económica, por parte de las personas a lo largo del proceso fabril. De igual manera, se diferencia entre la directa, transformación de la materia prima, e indirecta, cuando los operarios no intervienen; su valor se carga al tercer elemento del costo.

#### **4.5.1.3. Costos Indirectos de Fabricación**

“El tercer elemento del costo son los gastos de fabricación también llamados cargos indirectos, ya que se integran por todos los renglones que no son plenamente identificados con el producto” (Rojas, 2020, p. 64). Como bien se menciona anteriormente, los costos indirectos de fabricación son aquellos que no se relacionan directamente con el proceso productivo, más bien son complementarios a este, como puede ser el pago de arriendo, el uso de materiales de difícil cuantificación por unidad, fuerza laboral indirecta, entre otros.

#### **4.5.1.4. Contratos Externos**

En los últimos años la maquila juega un papel importante dentro de las empresas del sector de la manufactura, esto se debe a que no poseen todos los procesos necesarios para finalizar el producto por cuestiones de la gran inversión de capital, falta de espacio, entre otros, es por ello que optan por realizar contratos externos para ciertas fases resultando más beneficioso en relación al costo de oportunidad. (Gamboa y Jiménez, 2023)

#### **4.5.2. Clasificación de los Costos**

La categorización de los diferentes rubros que se generan en el proceso de transformación favorece al mejor entendimiento de las erogaciones monetarias, con el objetivo de conocer cuáles deben ser cargadas al producto final para estimar oportunamente el costo de unitario y total de producción y, posteriormente, establecer un precio de venta que permita recuperar la inversión con una utilidad.

**Tabla 6***Clasificación de los Costos*

<b>Clasificación</b>	<b>Subdivisión</b>	<b>Definición</b>
<b>Por su Asignación</b>	<b>Costos Directos</b>	<p>Su identificación es clara, por tanto, la estimación de la materia prima directa y la mano de obra directa se asignan fácilmente a la producción.</p> <p>Para estar dentro de este grupo deben cumplir tres condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificables:</b> son de uso imprescindibles en la obtención del producto terminado.</li> <li>• <b>Cuantificables:</b> saber exactamente qué cantidad de la inversión se va a emplear en cada unidad o en su conjunto.</li> <li>• <b>Representativos:</b> su valor monetario se encuentra elevado al resto.</li> </ul>
	<b>Costos Indirectos</b>	Utilización de recursos materiales indirectos y humanos (mano de obra indirecta) que no cumplen con alguna de las condiciones anteriores, porque por la cantidad o valor utilizado no se puede medir y, por tanto, se dificulta la asignación de estos rubros.
<b>Por su Variabilidad</b>	<b>Costos Fijos</b>	Erogaciones de dinero independiente al volumen de producción, como por ejemplo el alquiler, patentes, entre otros.
	<b>Costos Variables</b>	Se encuentran relacionados directamente con el volumen de producción, a un mayor número de productos mayor inversión.
	<b>Costos Mixtos</b>	Es una mezcla de los dos anteriores, una parte fija (salario) y una parte variable (horas extras).

*Nota.* Esta tabla describe la clasificación de los costos. Información tomada de Reveles (2019, pp. 26-33).

**4.6. Gastos**

“Partida negativa o gasto que es necesario restar de los ingresos íntegros para obtener el ingreso neto que forma parte de la base imponible de un impuesto” (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, s.f., definición 11). En el contexto de las empresas manufactureras y, en relación a la explicación, se denomina gasto a la salida de dinero que afecta directamente a la utilidad neta generada a lo largo del periodo fiscal.

#### 4.6.1. Clasificación

Con el proceso fabril no sólo se originan costos, parte de la inversión recuperable, sino también salida de capital que no se recupera, pero son parte indispensable en el ciclo productivo.

**Tabla 7**

*Clasificación de los Gastos*

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Definición</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	Aquellos gastos que se relacionan con el área administrativa y son necesarios para el funcionamiento de una empresa.
<b>Gastos de Comercialización</b>	Recursos empleados en el arribo de los productos a los consumidores.
<b>Gastos de Financiamiento</b>	Requerimiento de capital de las instituciones financieras en casos puntuales.

*Nota.* Esta tabla describe la clasificación de los gastos.

#### 4.7. Sistema de Costo

” Un sistema de acumulación de costos es un conjunto de normas contables, técnicas y procedimientos de acumulación de datos con miras a la determinación del costo unitario del producto” (Gamboa y Jiménez 2023, p. 122). Ciertamente, un sistema de costos se plasma en el hecho de establecerse como un mecanismo que crea un conglomerado de información útil para que la administración de la organización posea una base robusta en la que apoyarse al momento de analizar situaciones hipotéticas como consecuencia de las decisiones que han tomado sobre los artículos que producen y la cantidad para llegar al punto de equilibrio u obtener ganancia.

La importancia del uso de los sistemas de costos se da porque “permite tener datos reales y conseguir el desarrollo empresarial” (Gamboa y Jiménez, 2023, p. 124); pues la disponibilidad, veracidad y transparencia de la información favorece, en gran medida, que la gerencia pueda encaminar adecuadamente a la empresa para la consecución de sus objetivos.

##### 4.7.1. Clasificación de los Sistemas de Costos

Existen diferentes sistemas de costos, los cuales se clasifican en tradicionales como el sistema de costos por órdenes de producción y el sistema de costos por procesos; y uno moderno como el costeo por actividades o ABC.

#### **4.7.1.1. Sistema de Costos por Procesos**

Se emplea en empresas con una producción continua y homogénea atravesando una serie de etapas bien diferenciadas. Su particularidad se enfoca en que los costos se acumulan por cada departamento o proceso, por donde transita la materia en transformación y se cargan al producto terminado. Otra característica distintiva, son los tipos de inventarios que se establecen como por ejemplo el inventario de productos en proceso, que se refiere a la cantidad de artículos que aún no terminan su ciclo de producción. (Bravo y Ubidia, 2013)

#### **4.7.1.2. Sistema Basado en Actividades**

Este segundo sistema de costo se define como una “metodología de costeo que surge con la finalidad de mejorar la asignación de recursos a cualquier objeto de costo (producto, servicio, cliente, mercado, dependencia, proveedor, etc.)” (Tiepermann Recalde y Porporato, 2021, p. 8). En otras palabras, engloba el ciclo de vida de un producto, es decir, desde que nace la idea hasta que finaliza materializado el artículo; todas las actividades generadas serán medidas para establecer el porcentaje de capital utilizado y si estos recursos fueron consumidos eficientemente, caso contrario se aplicarán medidas correctivas.

#### **4.7.1.3. Sistema de Costos por Órdenes de Producción**

##### **4.7.1.3.1. Definición**

El sistema de costos por órdenes de producción es aquel donde “la producción es interrumpida porque puede comenzar y terminar en cualquier momento o fecha del periodo de costos” (Bravo y Ubidia, 2013, p. 121). Para los autores Guarnizo y Cardena (2020), mencionan que este método de asignación y cálculo de costos permite identificar la inversión realizada para llevar a cabo un trabajo específico; utiliza diferentes cantidades de recursos (materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación) y su producto o servicio se elabora o presta en cantidades muy pequeñas, al punto que, en muchos casos, es una sola unidad. (p. 33)

Este método de cálculo de costos es empleado en pequeñas y medianas empresas que se dedican a transformar materia prima, el cual, no siempre tendrá las mismas características, sino dependerá de las especificaciones del cliente. Mediante este esquema de trabajo se reconocen y fijan los costos diferenciadamente en las distintas órdenes de trabajo que posean.

##### **4.7.1.3.2. Objetivo**

El objetivo principal del sistema de costos por órdenes de producción es obtener los costos incurridos en el proceso fabril tanto de la materia prima, de la mano de obra y los costos indirectos de fabricación, con la finalidad de establecer precios adecuados para los productos.

Gamboa y Jiménez (2023), argumentan que el costeo por órdenes tiene como propósito el “control de la eficiencia operativa. Por lo tanto, este sistema resulta óptimo para los fines administrativos de planeación y control de costos”. (p. 126)

Otro propósito de este método es calcular los costos totales y unitarios mediante la denominada hoja de costos, donde se encuentra de forma resumida las asignaciones monetarias correspondientes al uso de los recursos y, de esta manera, tomar decisiones oportunas a través de la información obtenida, entre ellas está el establecer el margen de utilidad apropiada.

#### **4.7.1.3.3. *Importancia***

Esta herramienta es importante y necesaria para cualquier empresa que se dedique a la elaboración de productos por lotes ya que a través de ellos se podrá tener un conocimiento acertado sobre lo invertido en dicha producción.

La importancia de este sistema radica en obtener los costos totales de un lote de producción de ciertos productos para un determinado cliente. Al obtener el costeo por órdenes es posible realizar una cotización o presupuesto actualizado al cliente que lo solicita. Este sistema también ha permitido controlar la eficiencia de la producción mediante la información de los costos de uno o varios artículos homogéneos, según las respectivas órdenes de producción con la finalidad de reducir los costos en la elaboración de nuevos artículos. (Gamboa y Jiménez, 2023, p. 126)

#### **4.7.1.3.4. *Características***

Entre las características más relevantes de este sistema es que la producción se lleva a cabo a través de una orden de trabajo, es necesario recalcar que cada orden de trabajo tiene características específicas y no se produce en grandes cantidades. Este sistema trabaja para satisfacer a un mercado específico y no para un mercado global.

Para Guerra y Rodríguez (2021), las características que se deben considerar para la aplicación del sistema de costos por órdenes de trabajo son:

- El proceso productivo no tiene un ritmo constante, por lo que pueden tener lugar varias producciones a la vez.
- La producción se organiza por pedidos, órdenes.
- Bajo este sistema, los tres elementos básicos del costo se acumulan separadamente de acuerdo con las órdenes de cada cliente.
- Cada pedido representa distintas especificaciones de fabricación. (período de tiempo que va a durar la fabricación, recorrido de la producción, maquinaria etc.)

- El sistema de costos por órdenes es aplicado bajo el costeo real o normal. (p.1)

#### **4.7.1.3.5. Ventajas**

Facilita el análisis sobre el costo total, una mejor estimación y control de la incidencia de los elementos del costo en el proceso fabril, para mejorar la rentabilidad puesto que ayuda a planificar de mejor manera futuras producciones, haciendo hincapié en la reducción de gastos y maximización de recursos. Otras ventajas que brinda este sistema son los siguientes:

- Proporciona mayor exactitud en la determinación de los costos unitarios.
- Da a conocer el detalle de la producción de cada artículo.
- Se puede saber qué orden de trabajo ha dejado más utilidad y cuales han generado pérdidas.
- Se puede conocer los costos incurridos en cada orden. (Gamboa y Jiménez, 2023)

#### **4.7.1.3.6. Desventajas**

El sistema de costos por órdenes de producción presenta ciertas falencias en su aplicación, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- La complejidad de reunir la información necesaria para las asignaciones, lo cual demanda de mucho tiempo.
- Supervisión constante para evitar cometer errores.
- Los altos costos administrativos que mediante el proceso se debe hacer para cada orden de producción.
- La información del costo total de producción solo se puede conocer al finalizar la orden de trabajo. (Gamboa y Jiménez, 2023)

#### **4.7.1.3.7. Tratamiento Contable**

El tratamiento contable se define como el “período en el que una sociedad registra de forma cronológica y fiable cada transacción en su respectivo libro diario con el fin de analizar, elaborar y preparar la información financiera. También se le conoce como proceso contable o flujo registral”. (Valencia, 2020, p. 1)

En primer lugar, se procede a registrar la materia prima que se utilizó para la elaboración del artículo, por ejemplo, para el pedido de 100 chompas para los empleados de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se requirió 500 metros de tela a \$5.00 cada metro.

**Tabla 8***Registro de la Materia Prima*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
29/ 06/ 2023	Inventario de materia prima		\$2.500	
	Tela	\$2.500		
	Bancos			\$2.500
	<b>P/R:</b> compra de 500 metros de tela a \$5,00 cada metro.			

**Nota.** La tabla describe un ejemplo sobre el registro de la materia prima directa.

Seguidamente se procede al registro de la mano de obra empleada en la producción. En este caso se contrató a dos obreros a tiempo completo por un mes, tiempo que fue invertido en la elaboración de la orden de trabajo.

**Tabla 9***Registro de la Mano de Obra Directa*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
29/ 07/ 2023	Mano de obra directa		\$900	
	Obrero 1	\$450		
	Obrero 2	\$450		
	Bancos			\$900
	<b>P/R:</b> Pago de la mano de obra			

**Nota.** La tabla describe un ejemplo sobre el registro de la mano de obra directa.

De igual manera, se lleva a cabo el registro de los costos indirectos de fabricación, que se involucraron en el proceso fabril. Continuando con el ejemplo mencionado con anterioridad, para este pedido se compró 20 tubos de hilo de color negro a un costo de \$ 1,00 la unidad.

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
29/ 06/ 2023	CIF		\$20	
	Hilos	\$20		
	Bancos			\$20
	<b>P/R:</b> compra de 20 tubos de hilo negro a \$1,00 cada uno.			

**Nota.** La tabla describe un ejemplo sobre el registro de los costos indirectos de fabricación.

**4.7.1.3.8. Hoja de Costo**

La hoja de costos contiene de forma resumida todos los costos incurridos en el proceso productivo, además es donde se calcula los costos totales y unitarios de la producción, y por ende establecer un precio de venta razonable.

Una hoja de costos, como su nombre lo dice, es un documento que recopila todos los costos que se incluyen en un trabajo en particular. Este documento se construye en la fase de planeación o de inicio, sin embargo, se debe actualizar constantemente; se recogen los gastos relacionados con los equipos y materiales, los que tienen que ver con la infraestructura, los tecnológicos, los de personal, los que están relacionados con la capacitación de los equipos de trabajo y también los gastos de tipo indirecto. (Cabrera, 2022, p. 1)

**Figura 2**

*Hoja de Costos*

HELADO DE CONO												
Heladería Gemelos												
Hoja de costos												
Artículo: Helados de cono								Orden N°	045			
Cliente: Marco Ordoñez								Cantidad	1000 Helados			
DEPARTAMENTO	MATERIAS PRIMAS			MANO DE OBRA DIRECTA				COSTOS IND. DE FÁBRICA				
	FECHA	DOC. N°	VALOR	FECHA	HOR/HOMB	VALOR H/H	VALOR	FECHA	TASA PREDETERMINADA	PARÁMETRO	VALOR	
PRODUCCIÓN	29-jun	ND 084	222,05	26-sep	7	2,80	19,58	26-sep	0,02	1000	24,69	
<b>RESUMEN</b>							<b>TOTALES</b>					
Materiales directos							222,05					
Mano de obra directa							19,58					
Costo primo							241,63					
Costos indir. de fabr. aplicados							24,69	Contador de costos				
Costos de fabricación							<b>266,32</b>					
Costo por unidad							<b>0,27</b>					
							Precio de venta	0,50				
							% UTILIDAD	48%				
							Utilidad	0,24				
							Costo + Utilidad	<b>0,51</b>				

*Nota.* Esta figura muestra un ejemplo sobre la estructura de la hoja de costos.

## 4.8. Definición de Estados Financieros

### 4.8.1. Definición

Los estados financieros también conocidos como informes anuales o reportes financieros Castellón et al. (2021) indica en su narrativa que son:

La base central de todas las empresas para la toma de decisiones, ya que allí se muestra los resultados obtenidos, la gestión de los accionistas y cada una de las decisiones tomadas con los recursos de la empresa para generar el efectivo necesario para toma de decisiones en un futuro. Por eso es de vital importancia que tanto la persona encargada de presentar la información financiera tenga conocimiento contable y la capacidad de análisis e interpretación. (p. 3)

Para Cardona (2023), los Estados Financieros son un “conjunto de documentos contables, realizados de manera periódica, por lo general, anualmente, cuyo contenido representa el comportamiento operativo y económico de una empresa en diferentes contextos

de esta. Son conocidos, de igual manera, como cuentas o partidas anuales, informes financieros o estados contables”. (p. 1)

Los informes financieros son necesarios dado que proporcionan datos confiables, comparables y claros sobre la situación económica de la empresa, mismos que son elaborados por los contadores y utilizados por los inversionistas, acreedores, gerentes y otros interesados en la empresa para evaluar su desempeño financiero y tomar decisiones informadas. Los reportes financieros deben contener datos de las partidas de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio; por lo general se lo realiza de manera anual, pero también se lo puede realizar de manera mensual, bimestral, trimestral, semestral, etc. según lo que disponga la empresa.

#### **4.8.2. Objetivos**

El principal objetivo es proporcionar información útil y confiable sobre la situación económica y financiera, el rendimiento y los movimientos del efectivo de una entidad, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones apropiadas por parte de los usuarios de la información financiera; además, de permitir evaluar su solvencia y capacidad para cumplir con sus obligaciones con terceros. Para Cardona (2023), los objetivos que tienen los estados financieros con los siguientes:

- Determinar la rentabilidad de la empresa.
- Ampliar el campo de acción para tomar decisiones importantes con respecto a las actividades de la empresa.
- Definir estrategias para el desarrollo empresarial.
- Analizar la situación real y evolución de una empresa, con respecto al tiempo.
- Brindar información suficiente para conocer la situación de una empresa y la disponibilidad de recursos.
- Determinar el total de activos, pasivos y patrimonio neto de una empresa, así como sus ganancias.
- Evaluar, de manera oportuna, los pagos a realizar por concepto de deudas o préstamos. (p. 1)

#### **4.8.3. Importancia**

Cardona (2023), señala que “la importancia de los estados financieros radica en la capacidad que brinda a una empresa de conocer, realmente, la rentabilidad de sus operaciones, la cual constituye la base para todo progreso económico y comercial del negocio” (p. 3).

Los reportes financieros son necesarios en cualquier entidad sin importa el tamaño, por ende:

Los empresarios deben conocer y entender las finanzas de su empresa, para tomar decisiones acertadas y determinar si su negocio está produciendo las ganancias deseadas. Pero también para determinar dónde se originan las diferentes fuentes de ingresos y en qué se invierte el dinero. (Cortes, 2020, p. 1)

La importancia de estos reportes se da en beneficio de la entidad al tomar decisiones informadas sobre posibles situaciones adversas que puede estar atravesando la entidad, siendo detectadas a tiempo para emitir correcciones evitando un perjuicio más grave.

#### ***4.8.4. Tipos de Estados Financieros***

##### **4.8.4.1. Estado de Situación Financiera**

Se puede considerar al estado de situación financiera, o balance general, como el más importante puesto que está conformado por las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. La partida del activo se subdivide en corriente y no corriente representando los bienes y derechos que posee la empresa; los pasivos de igual forma se clasifican en corriente y no corrientes reflejando las obligaciones con terceros que posee de la entidad. Finalmente, el patrimonio denota lo que realmente tiene la compañía.

El balance general permite conocer la situación financiera de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones, Izaguirre et al. (2020) en su libro menciona que el estado de situación financiera “determina la posición económica de la compañía incluyendo lo que posee y cómo esto ha sido financiado. Presenta la información de la empresa como una fotografía, es decir, los contextos históricos”. (p. 17)

**Figura 3***Estructura del Estado de Situación Financiera*

<b>Activo Corriente</b> Efectivo Cuentas por cobrar Documentos por cobrar Inversiones corto plazo Inventarios Otros activos corrientes	<b>Pasivo Corriente</b> Cuentas por pagar Documentos por pagar Sueldos por pagar Impuestos por pagar Otros pasivos corrientes
<b>Activos No Corrientes</b> Terrenos Edificios Vehículos Maquinarias Equipos Depreciación acumulada Otros activos no corrientes	<b>Pasivo No Corriente</b> Emisiones de bonos Deuda Largo Plazo
	<b>Patrimonio</b> Capital social Utilidades retenidas

*Nota.* Esta figura representa la estructura del estado de situación financiera obtenido de: Izaguirre Olmedo, J. Carhuacho Mendoza, I. y Silva Siu, D. (2020). Finanzas para no financieros. Universidad Internacional del Ecuador. <https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/136839?page=19>

**4.8.4.2. Estado de Resultados**

El estado de resultados también conocido como estado de pérdidas y ganancias está compuesto por las cuentas de ingresos, gastos y el costo de ventas, es aquí donde se define si el ejercicio económico tuvo utilidad o pérdida. Según Izaguirre et al. (2020) argumenta que el estado de pérdidas y ganancias.

Tiene por objeto determinar el resultado económico de un período. Presenta las cuentas de ingresos y gastos para calcular la utilidad del ejercicio, así como los impuestos que deben cancelarse. A diferencia del Estado de Situación Financiera – E.S.F. que se refiere al análisis de la empresa en un instante en el tiempo, el E.R. se analiza en períodos mensuales, trimestrales, anuales o con la frecuencia que convenga para los intereses de la organización. (Izaguirre et al., 2020, pp. 15-16)

**Figura 4***Estructura del Estado de Resultados*

<b>Ingresos Operacionales</b>		
Ventas		XXXX
(-) Costo de Ventas		(XXX)
<b>(=) Utilidad Bruta en Ventas (o Pérdida )</b>		<b>XXXX</b>
<b>Menos: Gastos Operacionales</b>		
<b>Gastos Administrativos</b>		
Sueldos		<b>XXXX</b>
Beneficios sociales	xxx	
Servicios Básicos	xxx	
<b>Gastos de Venta</b>	xxx	
Sueldos		<b>XXXX</b>
Beneficios sociales	xxx	
Servicios Básicos	xxx	
Publicidad	xxx	
<b>(=) Utilidad Operacional (o pérdida)</b>	xxx	<b>XXXX</b>
<b>(+/-) Otros Ingresos y Gastos</b>		XXXX
Intereses ganados	xxx	
Arriendo ganado	xxx	
<b>Utilidad antes de participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>XXXX</b>
(-) Participación Trabajadores 15%	xxx	
Impuesto a la renta (Tipo de Contribuyente: (-) Persona natural y Sociedad)	xxx	
<b>Utilidad neta (o pérdida)</b>		<b>XXXX</b>

**Nota.** Esta figura muestra la estructura del estado de resultados.

#### **4.8.4.3. Estados de Costos de Producción y Ventas.**

El estado de costos de producción y ventas se realiza en las empresas que se dedican a la transformación de la materia prima y que llevan contabilidad. Esto es lo que le diferencia de las demás contabilidades Cardona (2023), en su investigación relata que el estado de costos de producción y venta es el “conjunto de salidas de dinero, ya sea en efectivo o teórico, por concepto de pagos correspondientes a la compra de productos o la prestación de un servicio, entre otros costos de tipo operacional, en los cuales se debe incurrir para el funcionamiento de la empresa”. (p. 1)

**Figura 5***Estructura de Costos de Producción y Ventas*

Inventario Inicial Materia Prima
Compras de Materia Prima Directa
Fletes en Compras de Materia Prima Directa
(-) Devolución de Materia Prima Directa
(=) <b>Materia Prima Disponible</b>
(-) Inventario Final de Materia Prima Directa
(=) <b>MATERIA PRIMA DIRECTA UTILIZADA</b>
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>
Inventario Inicial de Materiales y Suministros Indirectos
Compras de Materiales y Suministros Indirectos
Fletes en Compras de Materiales y Suministros Indirectos
(-) Devolución en Compras de Materiales y Suministros Indirectos
<b>Materiales y Suministros Indirectos Disponibles Producción</b>
(-) Inventario Final de Materiales y Suministros Indirectos
(=) <b>MATERIALES Y SUMINISTROS INDIRECTOS UTILIZADOS</b>
<b>MANO DE OBRA INDIRECTA</b>
<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS</b>
Arriendos de Planta
Depreciación de Maquinaria
Seguros de Planta
Amortizaciones de Planta
Combustibles de Planta
Energía, agua, teléfono de Planta
<b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>
<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO DEL PERÍODO</b>
Inventario Inicial de Productos en Proceso
(=) <b>COSTO TOTAL PRODUCCIÓN EN PROCESO</b>
(-) Inventario Final de Productos en Proceso
(=) <b>COSTO DE PRODUCCIÓN</b>
Inventario Inicial Productos Terminados
(=) <b>Productos Terminados Disponibles para la Venta</b>
(-) Inventario Final de Productos Terminados
<b>COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS</b>

*Nota.* Esta figura muestra la estructura del estado de costos de producción y venta.

## 5. MARCO METODOLÓGICO

Para la realización del proyecto integrador que se llevó a cabo en la Asociación de producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, en el diseño del sistema de costos por órdenes de producción, se emplearon diferentes métodos y técnicas investigativas, mismos que facilitaron el desarrollo del presente proyecto.

### 5.1. Enfoque

#### 5.1.1. *Cuantitativo*

El proyecto integrador se alinea con las características del enfoque cuantitativo debido a que se recolectó datos numéricos del objeto de estudio, en base a esta información se pudo dar respuesta a la formulación del problema o hipótesis que se planteó para la problemática de la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”.

Según Sánchez (2019), en su investigación indica el enfoque cuantitativo es una metodología que:

Trata con fenómenos que se pueden medir (esto es, que se les puede asignar un número como, por ejemplo: número de hijos, edad, peso, estatura, aceleración, masa, nivel de hemoglobina, cociente intelectual, entre otros) a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su propósito más importante radica en la descripción, explicación, predicción y control objetivo de sus causas y la predicción de su ocurrencia a partir del desvelamiento de las mismas. (p. 5)

### 5.2. Tipo de Investigación

#### 5.2.1. *De Campo*

La investigación de campo según Rus (2020), es donde se “recopila los datos directamente de la realidad y permite la obtención de información directa en relación a un problema” (p. 1). Es decir, se obtiene información de fuentes primarias, por lo tanto, los datos son recopilados abiertamente de los implicados en la problemática.

Se aplicó una investigación de campo ya que se mantuvo una comunicación directa con la asociación que es el objeto de estudio, con el propósito de extraer información que ayudó en el diseño del sistema de costos por órdenes que contribuyó con la determinación de los costos reales de la producción de las prendas de vestir.

### **5.2.2. Documental**

La investigación documental es una “técnica del tipo de investigación cualitativa. De esta manera, tiene como principal función la de recolectar y clasificar información a partir de la lectura de fuentes y publicaciones literarias. Dichas fuentes tendrán que ver con libros, bibliografías, diarios, revistas, entre otras”. (Gallay, 2022)

Este tipo de investigación es de carácter descriptiva, se centra en una revisión de tipo documental que permita ampliar y profundizar el conocimiento en la fundamentación teórica basados en los sistemas de costos con apoyo, principalmente de libros, artículos científicos y páginas web, el cual proporcionó conocimientos necesarios para culminar de manera satisfactoria el proyecto integrador.

## **5.3. Método de Investigación**

### **5.3.1. Inductivo**

Los autores Rodríguez y Pérez (2017), definen al inductivismo de la siguiente manera:

La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. (p. 10)

El inductivismo se refleja dentro del proyecto, puesto que el modelo del sistema de costos por órdenes de producción se realiza a partir de un caso particular, es decir, de una orden de trabajo que servirá como base para la construcción del sistema de costo, el cual, será de utilidad para posteriores encargos que tenga la asociación, pues al cambiar datos podrán calcular el costo de producción de los diferentes proveedores y fijar el precio adecuadamente.

### **5.3.2. Analítico – Sintético**

En la investigación de Rodríguez y Pérez (2017), se menciona que el método de investigación analítico hace referencia a que:

El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. (pp. 8-9)

Para el desarrollo del proyecto integrador se hace uso de este método pues, primeramente, se debe conocer por separado todos los elementos del costo que intervienen en el proceso productivo para posteriormente determinar en qué manera inciden en el cálculo del costo de producción y, finalmente, establecer el precio de venta en función a los valores invertidos, para obtener un margen de utilidad adecuado.

#### **5.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

##### **5.4.1. Observación**

Para llevar a cabo el proyecto integrador se utilizó la técnica de observación misma que contribuyó con la obtención de información relevante sobre el proceso productivo de la Asociación de Producción Textil Hilando con excelencia “ASOPROTHEX”, de igual manera proporcionó información contable para el levantamiento del inventario.

##### **5.4.2. Cuestionario**

Este instrumento se aplicó a todas las socias que conforman la ASOPROTHEX, a través de preguntas sencillas, con el fin de adquirir información sobre el manejo de los costos y la fijación de los precios de las prendas de vestir.

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y numeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder. No existen respuestas correctas o incorrectas, todas las respuestas llevan a un resultado diferente y se aplican a una población conformada por personas. (Arias 2020, p. 21)

##### **5.4.3. Población y Muestra**

Al momento de extraer datos necesarios mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información, el investigador tendrá en cuenta si puede abarcar la población envuelta en su investigación, o si tendrá que trabajar con una muestra, la cual debe ser seleccionada a través de técnicas fiables, puesto que las conclusiones que arroje esta, se generalizarán al universo. (Romero et al., 2021, p.201)

En el presente proyecto integrador, para el análisis de los resultados del cuestionario aplicado, se tomó en cuenta a la población, las 16 socias que conforma la asociación textil, puesto que esta no es muy extensa.

## 6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 6.1. Análisis de los Resultados de la Aplicación del Instrumento en la Asociación

A través de las preguntas que conforman el instrumento se pudo obtener los siguientes resultados:

**Tabla 10**

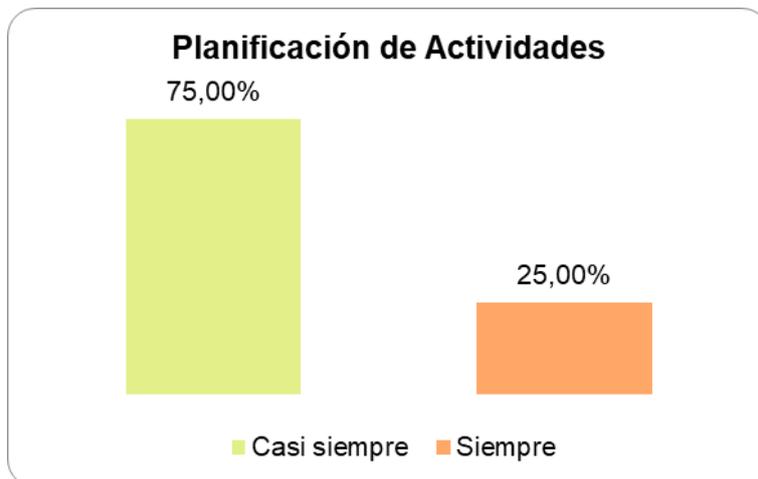
*¿Realiza actividades planificadas para la elaboración de los productos?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	0	0,00%
Casi siempre	12	75,00%
Siempre	4	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si las actividades son planificadas para la elaboración de los productos.

**Figura 6**

*¿Realiza actividades planificadas para la elaboración de los productos?*



*Nota.* Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX

Con esta primera pregunta se pudo conocer que, desde la perspectiva de 12 socias, equivalente al 75,00% tal como se muestra en la **Figura 6**, se suele realizar una planificación de las actividades que se llevarán a cabo a lo largo de la elaboración del producto final. Mientras, 4 socias, que representan el 25% de las encuestadas, mencionaron que siempre se elabora una planificación del proceso productivo.

**Tabla 11**

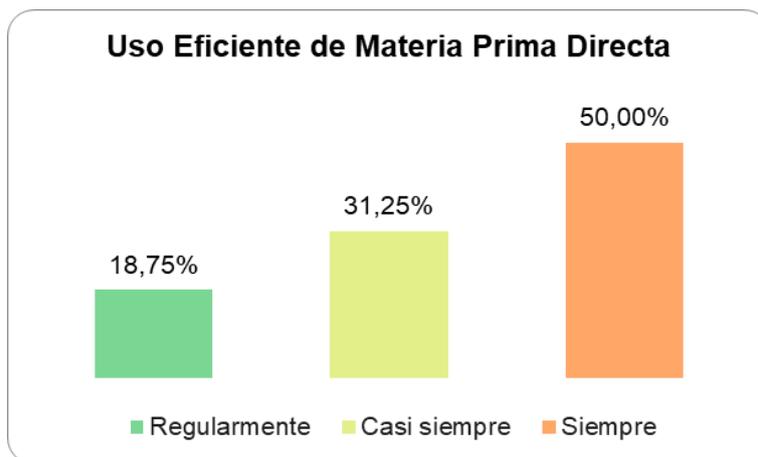
*¿La materia prima directa se usa de manera eficiente?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	3	18,75%
Casi siempre	5	31,25%
Siempre	8	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las socias sobre el uso eficiente de la MPD.

**Figura 7**

*¿La materia prima directa se usa de manera eficiente?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

En cuanto al uso eficiente de la materia prima, se puede observar un poco más de discrepancia puesto que el 50% de las socias que representa a 8 personas, mencionaron que la utilización de la materia prima es buena. Por otro lado, 5 socias, es decir, el 31,3% afirmaron que en su mayoría de veces si se cumple en otras ocasiones no se cumple. Finalmente, el 18,8% afirmó que no se suele hacer un uso eficiente de la materia prima con regularidad.

**Tabla 12**

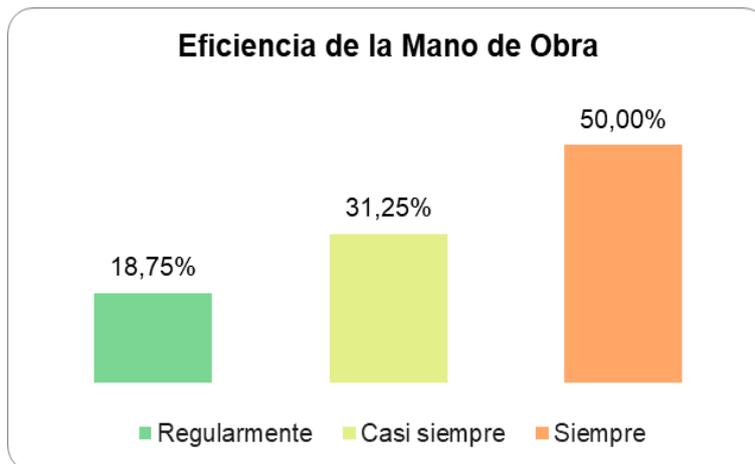
*¿Actualmente la mano de obra directa es eficiente para la fabricación del producto?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	3	18,75%
Casi siempre	5	31,25%
Siempre	8	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las socias sobre el uso eficiente de la MOD.

**Figura 8**

*¿Actualmente la mano de obra directa es eficiente para la fabricación del producto?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

La mano de obra directa empleada en el proceso productivo, según lo mencionado por el 50% de las socias, es la suficiente para realizar los trabajos que reciben. En contraposición, el otro 50% de las socias afirmaron que, en ocasiones, se requiere de más personas que ayuden a terminar los pedidos que aceptan.

**Tabla 13**

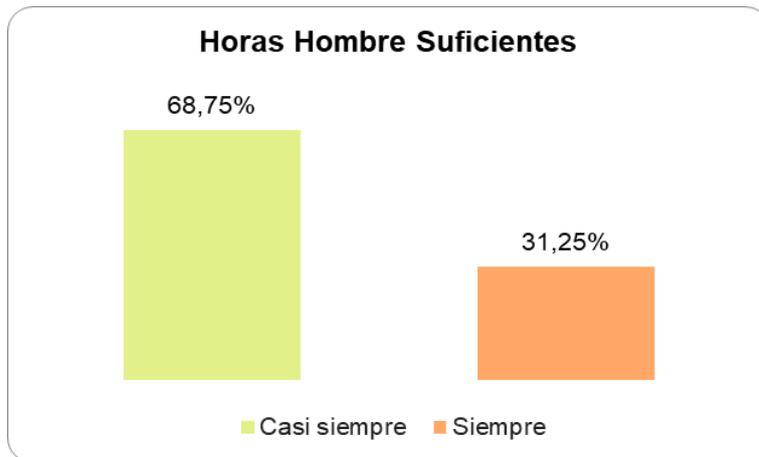
*¿Las horas hombre trabajadas permiten completar la tarea encomendada?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	0	0,00%
Casi siempre	11	68,75%
Siempre	5	31,25%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si las horas hombre empleadas son suficientes para cumplir con las ordenes de trabajo.

**Figura 9**

*¿Las horas hombre trabajadas permiten completar la tarea encomendada?*



*Nota.* Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

Las horas que se dedican a la confección de sus productos, en palabras del 31,3% de las socias, siempre suele ser el adecuado para terminar el pedido encomendado. Hecho que contrasta con lo que señalan el 68,8%, quienes puntualizaron que no siempre las horas que se planifican son suficientes para finalizar la confección del artículo.

**Tabla 14**

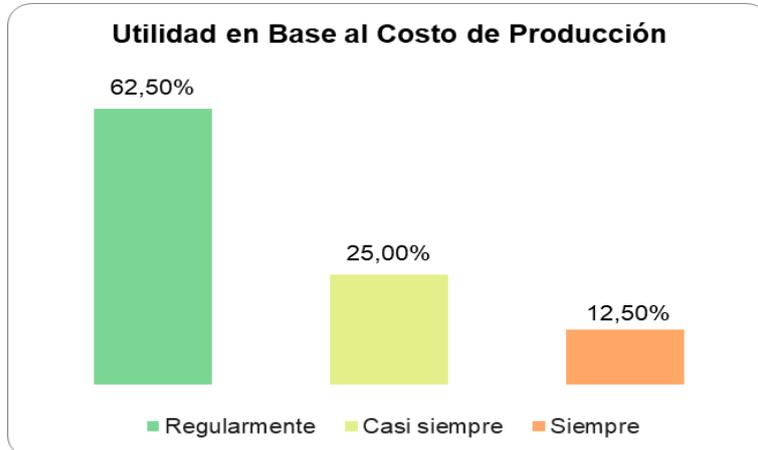
*¿En los procesos productivos la utilidad que se obtiene está basada en la gestión de los costos de producción?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	10	62,50%
Casi siempre	4	25,00%
Siempre	2	12,50%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenido en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si las actividades son planificada para la elaboración de los productos.

**Figura 10**

*¿En los procesos productivos la utilidad que se obtiene está basada en la gestión de los costos de producción?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

Sobre la utilidad que se genera con la venta de sus prendas de vestir, el 12.50% manifestó que, si calculan la utilidad en base al costo, mientras que el 25.00% puntualiza que no siempre se realiza este proceso. Esta situación entra en discrepancia, puesto que el 62.50% de las socias, afirmaron que son pocas veces las que se fija la utilidad sobre el costo de producción de sus prendas de vestir.

**Tabla 15**

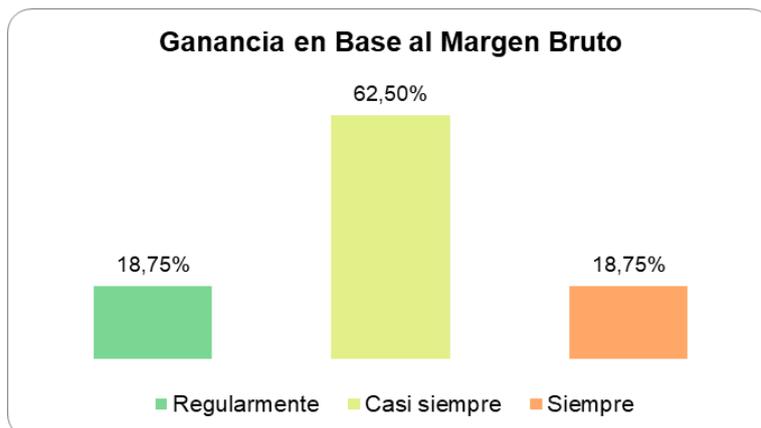
*¿La ganancia de la empresa está basada en el margen bruto de la empresa?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	0	18,75%
Casi siempre	12	62,50%
Siempre	4	18,75%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenido en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si la ganancia es basada en el margen bruto de la empresa.

**Figura 11**

*¿La ganancia de la empresa está basada en el margen bruto de la empresa?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

De la encuesta aplicada a las socias de la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, se obtuvo que, el 62,5% de las encuestadas respondieron que, casi siempre, el porcentaje de ganancias es calculado en base al margen bruto (costo), esto indica que, la utilidad agregada por la asociación a sus prendas de vestir no siempre se hace de manera eficiente, ya que solo un 18,8% mencionan que siempre lo hacen.

**Tabla 16**

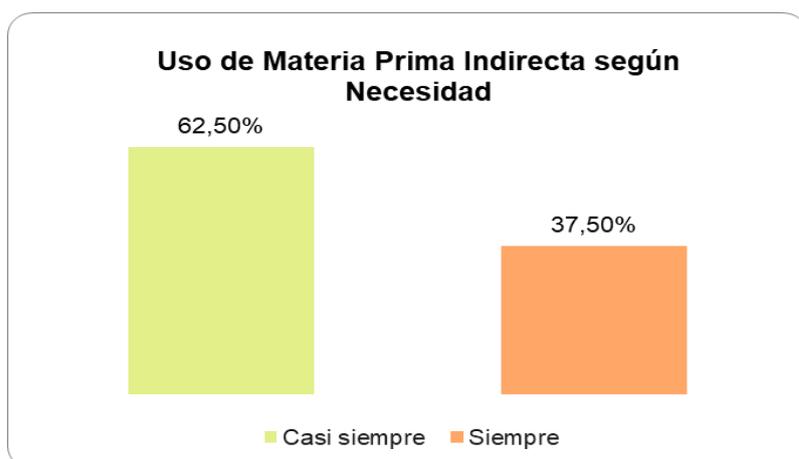
*¿La materia prima indirecta empleada está acorde con la necesidad del producto?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0,00%
A veces	0	0,00%
Regularmente	0	0,00%
Casi siempre	12	62,50%
Siempre	4	37,50%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si la materia prima indirecta empleada se acorde a la producción.

**Figura 12**

*¿La materia prima indirecta empleada está acorde con la necesidad del producto?*



*Nota.* Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

El 62,5% de los encuestados respondieron que, casi siempre, la materia prima indirecta empleada en sus productos están acorde a las necesidades para el proceso productivo, mientras que el 37,5% mencionaron que, siempre, los materiales indirectos son los apropiados. Esto es beneficioso para la organización puesto que conocen bien su campo productivo.

**Tabla 17**

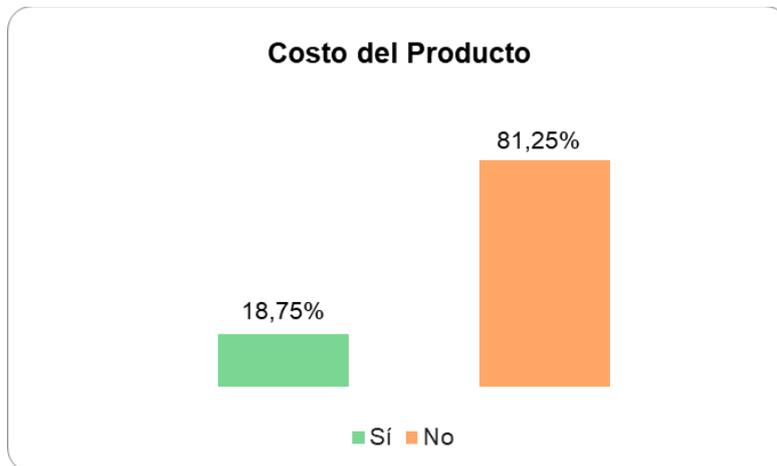
*¿El presupuesto se hace en base al costo del producto?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de Acuerdo	14	81,25%
Desacuerdo	2	18,75%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados obtenido en la aplicación de la encuesta a las socias sobre el presupuesto.

**Figura 13**

*¿El presupuesto se hace en base al costo del producto?*



*Nota.* Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

Conforme se aprecia en los datos recopilados, el 81,25% de las personas que fueron encuestados responden que el presupuesto no se hace en base al costo del producto. Por otro lado, el 18,75% mencionan lo contrario. Esto indica que la asociación no tiene una adecuada planificación de los recursos monetarios, al momento de la elaboración de la orden de trabajo adquirida.

**Tabla 18**

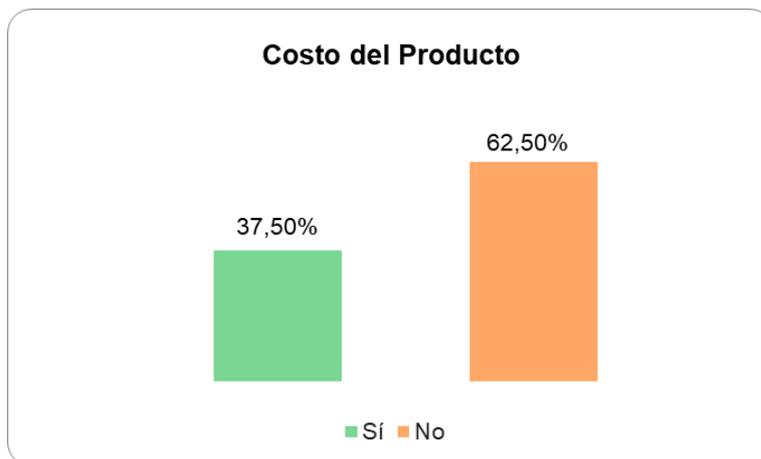
*¿Conoce el costo del producto que la empresa produce?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	6	56,25%
No	10	43,75%
Desconoce	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenido en la aplicación de la encuesta a las socias sobre si conocen el costo del producto que fabrican.

**Figura 14**

*¿Conoce el costo del producto que la empresa produce?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHER.

De acuerdo a los datos recopilados se puede evidenciar que 6 socias respondieron que conocen el costo del producto que produce la asociación, el cual equivale al 37,50% del total población encuestada, tal cual como se puede evidenciar en la Figura 14, mientras que 10 socias mencionaron que desconocen el costo de los productos, esto equivale a un 62,50% respectivamente. Al obtener estos resultados se llega a la conclusión de que la mayoría de las encuestadas no conocen el costo de los productos.

**Tabla 19**

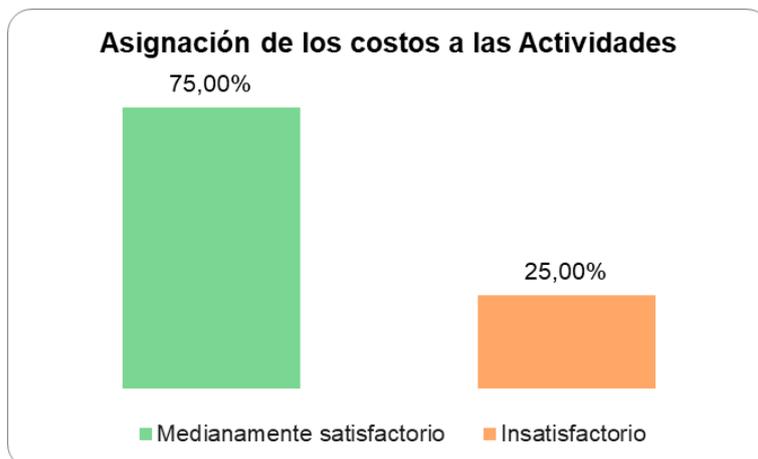
*¿Asigna a cada producto los costos de todas las actividades que intervienen en el proceso?*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Satisfactorio	0	0,00%
Medianamente Satisfactorio	12	75,00%
Insatisfactorio	4	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>

**Nota.** Esta tabla muestra los resultados obtenido en la aplicación de la encuesta a las socias sobre la asignación de las actividades a cada producto.

**Figura 15**

*¿Asigna a cada producto los costos de todas las actividades que intervienen en el proceso?*



**Nota.** Representación gráfica de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en ASOPROTHEX.

El 75% de los encuestados indicaron que, con poca frecuencia asignan a cada producto los costos de todas las actividades, mientras que el 25% dicen que no lo hacen. Al no asignar todos los costos a la productividad, la asociación desconoce los costos reales. Por ende, no tiene la certeza de lo que realmente se invirtió en el proceso productivo.

## 6.2. Matriz de los Elementos del Costo

En la siguiente tabla se describen los costos que intervienen en el proceso productivo para las órdenes de producción de las prendas de vestir de la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, detallando cada elemento en las fases correspondientes e indicando a qué elemento del costo pertenece, las cuales pueden ser materia prima, materia prima indirecta, mano de obra, costos indirectos de fabricación, etc.

**Tabla 20**

*Costos para las Órdenes de Producción*

Producto	Detalle	MPD	MOD	Costos Indirectos de Fabricación		
				MPI	MOI	Otros Costos Indirectos
<b>Chompas con Mangas Desprendibles</b>	Tela Tazlan	x				
	Cierres de 75 cm.	x				
	Cierres de 80cm	x				
	Elástico				x	
	Cordones doble campaña				x	
	Foro	x				
	Llaves	x				
	Conos de Hilo				x	
	Agujas				x	
	Tiza sastre				x	
	Etiquetas				x	
	Operarios			x		
	Depreciaciones					x
	Energía eléctrica					x
Servicio Externo					x	
<b>Overoles Industriales</b>	Tela Gabardina	x				
	Cierres de 80 cm	x				
	Llaves	x				
	Velcro	x				
	Conos de hilo				x	

	Cinta reflectiva	x	
	Agujas	x	
	Tiza sastre	x	
	Etiquetas	x	
	Operarios	x	
	Depreciaciones		x
	Energía eléctrica		x
	Servicio Externo		x
	Tela Gabardina	x	
	Botones	x	
	Conos de hilo		x
	Agujas		x
	Tiza sastre		x
<b>Mandiles Médicos</b>	Etiquetas		x
	Operarios	x	
	Depreciaciones		x
	Energía Eléctrica		x
	Servicio Externo		x

**Nota.** Esta tabla detalla los costos incurridos en el proceso productivo de la elaboración de las chompas, overoles y mandiles médicos. Información extraída de ASOPROTHERX.

### 6.3. Caracterización de la Asociación

La Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHERX”, inició su actividad económica el 19 de enero del 2016, con la finalidad de crear una asociación que permita a las mujeres tener un trabajo que les genere ingresos para ayudar a la economía familiar, es por ello que, esta asociación se encuentra conformada por 16 mujeres en calidad de socias. Esta organización se dedica a la fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, uniformes, camisas, camisetas, etc. Se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, sector San Felipe, calle 10 de Agosto y Costa Rica.

Las 16 socias son quienes aportan el capital necesario para su funcionamiento, como representante legal se encuentra la señora Myriam Chango quien se encarga de la parte

administrativa y es la encargada de organizar y distribuir el trabajo de manera equitativa para todas las socias.

La organización ofrece a sus clientes la siguiente línea de prendas de vestir:

- Ropa deportiva (interior y exterior para hombre, mujer, niños, niñas y bebés).
- Línea Industrial (ropa de trabajo con componentes reflectantes entre los cuales están los overoles, chompas, pantalones, etc.).
- Ropa formal (trajes, conjuntos, chompas, faldas, pantalones, chaquetas, blusas, abrigos, vestidos, polos, etc.).
- Uniformes de trabajo (mandiles médicos) y escolares.
- Lencería hospitalaria (colchas, mantas, pijamas protectores, entre otros).
- Lencería para hombres y mujeres (ropa interior, trajes de baño, etc.).

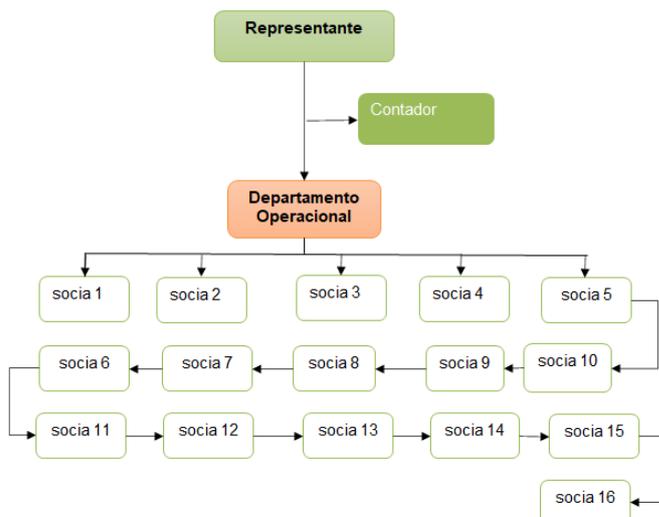
Entre los productos que más confeccionan dentro de la asociación se encuentran las chompas con mangas desprendibles, la ropa de trabajo en línea industrial (overoles) y seguidamente los uniformes de trabajo (mandiles médicos), mismos que son más solicitados por instituciones públicas y privadas.

### 6.3.1. Organigrama Estructural de la Asociación

A continuación, se presente el organigrama estructural de la asociación textil ASOPROTHEX, donde se puede observar de qué manera se encuentra conformada esta organización del sector de la Economía Popular y Solidaria.

**Figura 16**

*Organigrama Estructural de ASOPROTHEX*



**Nota.** La figura representa el organigrama estructural de la asociación de producción textil hilando con excelencia “ASOPROTHEX”.

### 6.3.2. Diagrama de Flujo del Proceso Productivo

El proceso productivo que sigue la asociación en la elaboración de las prendas de vestir inicia con por la orden de pedido, donde se detallan las características y la cantidad entre los aspectos más importantes, posterior a ello pasa al proceso decisorio con las socias, quienes deliberan la factibilidad de aceptar el trabajo, caso contrario no se lleva a cabo. Una vez aprobado el pedido, se crea el documento de requisición de los materiales necesarios para la producción, los cuales son llevados a la fase de trazado y cortado, finalizado este proceso, las prendas de vestir pasan a la etapa de maquilado que consiste en coser las prendas de vestir. Concluido este paso entra al doblado y empackado para finalmente realizar la entrega del producto elaborado.

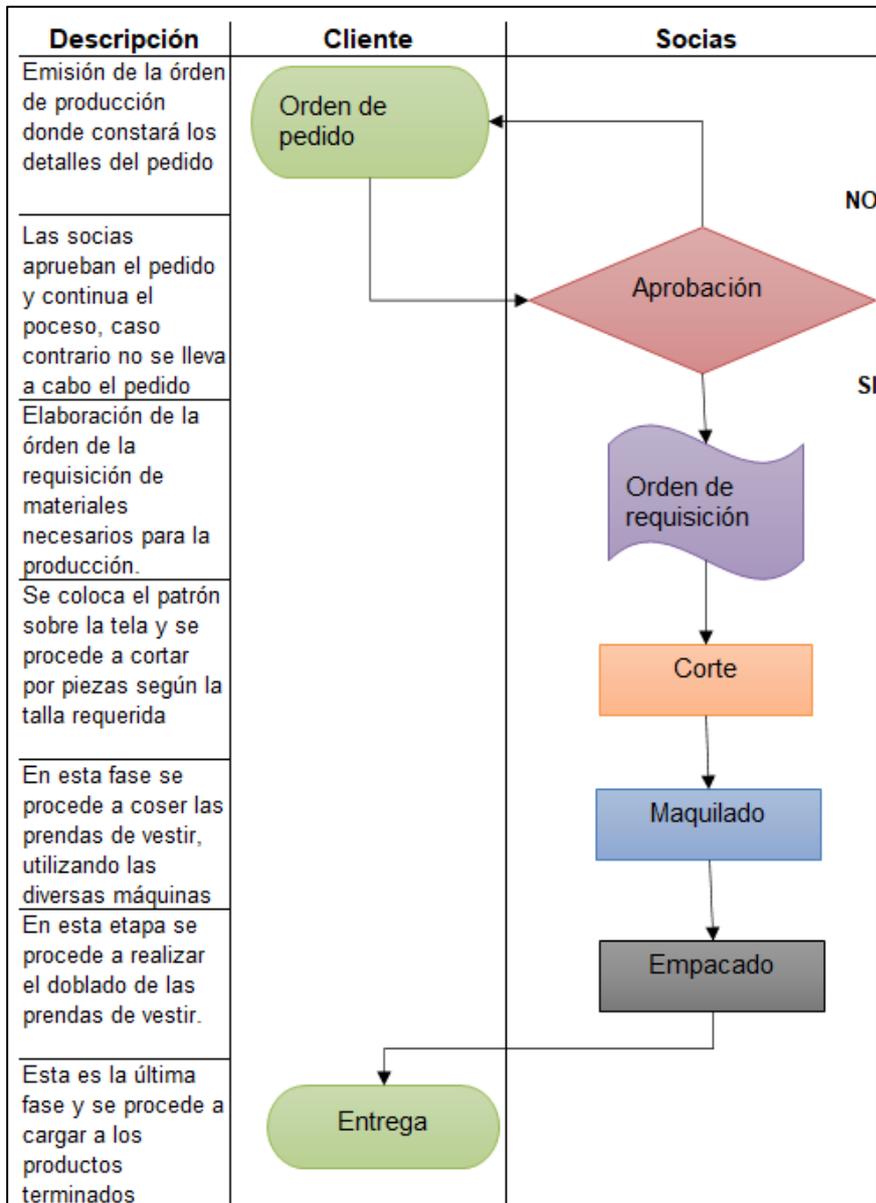
La simbología empleada para el diagrama de flujo del proceso productivo de la asociación textil es la siguiente:

**Tabla 21**

*Simbología del Diagrama de Flujo*

Símbolo	Nombre	Función
	Inicio y final	El óvalo representa el inicio o final del proceso productivo en la elaboración de las prendas de vestir.
	Línea de flujo	Con la línea de flujo, todos los elementos están conectados según la secuencia.
	Decisión	El rombo permite analizar una situación y tomar una decisión, aceptar el orden de trabajo (SÍ/NO).
	Entrada/ Salida	Se utiliza para demostrar los materiales requeridos por la orden de producción.
	Proceso	El rectángulo indica los pasos a seguir de manera ordenada, para dar continuidad al proceso productivo

**Nota.** La tabla contiene información sobre la simbología utilizada para la elaboración del diagrama de flujo. Información tomada de (Petersen, 2024)

**Figura 17***Diagrama de Flujo del Proceso Productivo*

**Nota:** La figura detalla el proceso productivo en la elaboración de las prendas de vestir la Asociación.

### 6.3.3. Normativa Aplicable

#### 6.3.3.1. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Las entidades que realizan sus actividades económicas bajo la modalidad de la asociatividad deben regirse a lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), siendo el caso de ASOPROTHEX, quien tendrá que realizar su trabajo bajo los principios plasmados en el Art 4:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (p.3)

### **6.3.3.2. Ley de Régimen Tributario Interno**

La Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX” tiene que cumplir con la normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), ya que al ser un contribuyente obligado a llevar contabilidad tienen obligaciones con la institución en temas de impuestos, tributos y demás deberes que deben cumplir. Estas obligaciones que tiene la asociación lo deben realizar en las fechas que indique según el noveno dígito del RUC (0591734555001), en este caso corresponde al número 5.

Las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) lo hacen de carácter mensual y las declaraciones del Impuesto a la Renta (IR) en el mes de marzo. La Asociación es agente de retención por lo tanto están en la obligación de realizar las debidas retenciones del IR y el IVA a sus proveedores.

### **6.3.3.3. Políticas Internas**

Entre las principales políticas que maneja la asociación y, las cuales fueron de ayuda para el diseño del sistema de costo, se encuentran las siguientes:

- **Reuniones**

Las socias se reunirán una vez al mes de forma ordinaria, para que la presidenta pueda rendir las cuentas transcurridos en el mes y también deberán asistir las veces que sea necesario a sesiones extraordinarias a petición de la presidenta.

- **Capacitaciones**

Todas las socias están en la obligación de asistir a todas las capacitaciones que se presenten y sean en beneficio de la asociación.

- **Distribución del Trabajo**

El trabajo lo distribuyen mediante un sorteo entre las socias, pero la utilidad se reparte de manera equitativa para todos los miembros, aunque no hayan trabajado en esa orden de producción.

- **Consumo Eléctrico**

El consumo de la energía eléctrica se lo distribuye de la siguiente manera:

<b>Área Operativa</b>	<b>Administración</b>	<b>Consumo Doméstico</b>
60%	10%	30%

- **Manejo de los Recursos Económicos y Documentos Fuente**

El manejo del efectivo y equivalentes al efectivo lo tiene la presidenta y la emisión de facturas y retenciones está a cargo de la contadora.

- **Monto Máximo de Caja General**

La asociación tiene un máximo de \$300 como caja general para los gastos pequeños que no superen ese monto y sea factible cancelar en efectivo.

- **Cuentas por Cobrar**

Las ventas se pueden realizar a crédito, el cual no puede superar el plazo de 30 días. Solo las instituciones de carácter público y privado pueden acceder a este beneficio.

- **Depreciaciones**

La Asociación no ha establecido un porcentaje para el valor residual de sus activos fijos, por ende, las depreciaciones se realizaron con el 0% de valor residual. Aplicando la normativa de NIIF para PYMES sección 17, donde se menciona que la empresa decide fijar el valor residual para sus activos fijos.

- **Forma de Pago a Proveedores**

ASOPROTHEX tiene la formalidad de pagar a tiempo sus obligaciones, respetando los acuerdos establecidos al momento del hecho económico, utilizando el sistema financiero si son montos de gran significancia.

- **Uso del Sistema Financiero**

Las compras que se realizan para iniciar una orden de producción se pueden hacer mediante transferencia bancaria sin importar el monto, el baucher se guardará para su correspondiente registro junto a la factura recibida.

- **Obligaciones con Instituciones Financieras**

La determinación de la necesidad de recurrir a créditos corre a cargo de la presidenta de la asociación, pero se eleva a conocimiento y consideración de todas las socias para su aprobación o rechazo. Además, todos los documentos sustentatorios de operaciones crediticias estarán firmados por el representante legal de la organización.

- **Proveedores**

Las deudas contraídas con los diversos proveedores podrán ser financiadas hasta 90 días de acuerdo al convenio de pago acordado.

#### **6.4. Propuesta**

Una vez recopilada la información de la Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “ASOPROTHEX”, se evidenció la situación real en cuestión de la determinación del precio de venta de las prendas de vestir, donde se realiza el cálculo de manera empírica ya que en la mayoría de los casos solo toman en cuenta los costos referentes a materia prima necesaria para la confección, omitiendo los demás elementos que intervienen en el proceso productivo.

Al diseñar el sistema de costos por órdenes de producción se incluyó todos los rubros que forman parte de los elementos del costo. Para lo cual, se siguió un proceso ordenado, dando inicio con la elaboración de la orden de producción, requisición de materiales, tarjetas Kardex, seguidamente se realizaron cálculos matemáticos a la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación, los cuales se fueron cargando a la hoja de costos. De esta manera, se determinó los costos de producción totales y unitarios, facilitando el establecimiento del precio de venta al público creando una utilidad del 25% como mínimo que debería fijar la asociación para generar una utilidad con sus prendas de vestir.

#### **6.5. Diseño del Sistema de Costos por Órdenes de Producción**

Con los datos que se obtuvieron del proceso productivo de las prendas de vestir de la asociación, se procede a cumplir con el tercer objetivo del proyecto integrador que consiste en proponer un sistema de costos que se adapte a las necesidades de la organización en la determinación del costo unitario y total de la producción para la toma de decisiones.

##### **6.5.1. Plan de Cuentas de la Asociación ASOPROTHEX**

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>

- 1.01.01.01** *Caja*
- 1.01.01.01.01 Caja General
- 1.01.01.01.02 Caja Chica
- 1.01.01.02.** *Bancos*
- 1.01.01.02.01 Cooperativa Uniblock Cuenta de Ahorros
- 1.01.02.** **ACTIVOS FINANCIEROS**
- 1.01.02.01.** **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**
- 1.01.02.01.01 Universidad Técnica de Cotopaxi
- 1.01.02.01.02 Gobierno Municipal de Latacunga
- 1.01.02.01.03 Gobierno Municipal de Pangua
- 1.01.02.01.04 Hospital Geriátrico de Riobamba
- 1.01.02.01.05 Distrito Salcedo
- 1.01.02.01.06 Gobierno Municipal de La Mana
- 1.01.02.02** **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**
- 1.01.02.03 Anticipo de sueldos
- 1.01.02.99 (-) Deterioro acumulado cuentas y documentos por cobrar
- 1.01.03.** **INVERSIONES FINANCIERAS**
- 1.01.03.01 Inversiones financieras temporales
- 1.01.03.02 Inversiones financieras al valor razonable con cambios en resultados
- 1.01.03.99 (-) Deterioro acumulado inversiones financieras
- 1.01.04.** **INVENTARIOS**
- 1.01.04.01** *Inventario de Materia Prima Directa*
- 1.01.04.01.01 Tela Tazlan
- 1.01.04.01.02 Tela Gabardina
- 1.01.04.01.03 Tela Gabardina Antifluído
- 1.01.04.01.04 Tela Piquet
- 1.01.04.01.05 Forro Polar Azul
- 1.01.04.01.06 Cierres de 75 cm azul marino
- 1.01.04.01.07 Cierres de 80 cm azul marino
- 1.01.04.01.08 Cierres de 80 cm negro
- 1.01.04.01.09 Llaves
- 1.01.04.01.10 Botones
- 1.01.04.02** *Inventario de Materia Prima Indirecta*
- 1.01.04.02.01 Conos de hilo azul marino
- 1.01.04.02.02 Conos de hilo blanco
- 1.01.04.02.03 Conos de hilo negro
- 1.01.04.02.04 Cordón doble campana de 80 cm
- 1.01.04.02.05 Elástico 25 mm de ancho
- 1.01.04.02.06 Velcro
- 1.01.04.02.07 Cinta Reflectiva Gris
- 1.01.04.03** *Inventario de Suministros para la confección*
- 1.01.04.03.01 Agujas Overlock
- 1.01.04.03.02 Agujas Recta
- 1.01.04.03.03 Tiza sastre

- 1.01.04.03.04 Cinta métrica
- 1.01.04.03.05 Etiquetas
- 1.01.04.03.06 Fundas
- 1.01.04.04 *Inventario de Productos en Proceso***
- 1.01.04.05 *Inventario de Productos Terminados***
- 1.01.04.06 *(-) Estimación del Valor Neto Realizable Inventario***
- 1.01.04.07 *(-) Deterioro Acumulado de Inventario***
- 1.01.05. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES****
- 1.01.05.01 **CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA****
- 1.01.05.01.01 IVA Compras
- 1.01.05.01.02 IVA Retenido en Ventas
- 1.01.05.02. **CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA****
- 1.01.05.02.01 Crédito Impuesto a la Renta
- 1.01.05.02.02 Anticipo Retención a la fuente 1,00%
- 1.01.05.02.03 Anticipo Retención a la fuente 1,75%
- 1.01.05.02.04 Anticipo Retención a la fuente 2,00%
- 1.01.05.02.05 Anticipo Retención a la fuente 2,75%
- 1.01.05.03. **ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA****
- 1.01.05.03.01 Anticipo de Impuesto a la Renta
- 01.01.06. **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA****
- 1.01.06.01 Edificio
- 1.01.06.02 Muebles y Enseres
- 1.01.06.03 Vehículos
- 1.01.06.04 Maquinarias y Equipos
- 1.01.07. **GASTOS PREPAGADOS****
- 1.01.07.01 Seguros pagados por anticipado
- 1.01.07.02 Arriendos pagados por anticipado
- 1.01.07.03 Anticipos sueldos y salarios
- 1.01.07.04 Publicidad pagada por anticipado
- 1.01.07.05 Anticipo a proveedores
- 1.01.08 **OTROS ACTIVOS CORRIENTES****
- 1.02. **ACTIVOS NO CORRIENTES****
- 1.02.01. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO****
- 1.02.01.01 Terrenos
- 1.02.01.02 Edificios
- 1.02.01.03 Muebles y Enseres
- 1.02.01.03.01 *Mesa*
- 1.02.01.03.02 *Juego de Reglas Sastre*
- 1.02.01.04 Equipos de Computación
- 1.02.01.05 Vehículos
- 1.02.01.06 Maquinaria y Equipos
- 1.02.01.06.01 *Recta*
- 1.02.01.06.02 *Overlock 4 hilos*
- 1.02.01.06.03 *Elasticadora*

- 1.02.01.06.04 *Cerradura de Codos*
- 1.02.01.06.05 *Cortadora*
- 1.02.01.06.06 *Plancha*
- 1.02.01.06.07 *Bordadora*
- 1.02.01.07. DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES**
- 1.02.01.07.01 Depreciación acumulada edificios
- 1.02.01.07.02 Depreciación acumulada muebles y enseres
- 1.02.01.07.03 Depreciación acumulada equipos de computación
- 1.02.01.07.04 Depreciación acumulada vehículos
- 1.02.01.07.05 Depreciación acumulada maquinaria y equipos
- 1.02.01.07.06 (-) Deterioro acumulado propiedades planta y equipo
- 1.02.02. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**
- 1.02.02.01 Propiedades de inversión terrenos
- 1.02.02.02 Propiedades de inversión edificios
- 1.02.02.50 (-) Depreciación acumulada propiedades de inversión
- 1.02.02.99 (-) Deterioro acumulado propiedades de inversión
- 1.02.03. ACTIVOS INTANGIBLES**
- 1.02.03.01 Plusvalías
- 1.02.03.02 Marcas, franquicias y otros similares
- 1.02.03.03 Software y licencias informáticas
- 1.02.03.04 Gastos de Constitución
- 1.02.03.50 (-) Amortización acumulada activos intangibles
- 1.02.03.51 (-) Amortización acumulada de gastos de constitución
- 1.02.03.99 (-) Deterioro acumulado activos intangibles
- 1.02.04. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES**
- 1.02.04.01 Inversiones financieras al costo amortizado no corrientes
- 1.02.04.02 Inversiones financieras al valor razonable con cambios en el resultado integral
- 1.02.04.99 (-) Deterioro acumulado inversiones financieras
- 1.02.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**
- 1.02.05.01 Intereses diferidos
- 1.02.05.02 Activos por impuestos diferidos
- 1.02.06. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**
- 1.02.06.01 Inversiones subsidiarias
- 1.02.06.02 Inversiones asociadas
- 1.02.06.99 (-) Deterioro acumulado inversiones
- 2. PASIVOS**
- 2.01. PASIVOS CORRIENTES**
- 2.01.01. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**
- 2.01.01.01 Cuentas y documentos por pagar comerciales
- 2.01.01.02 Otras cuentas y documentos por pagar
- 2.01.02. OBLIGACIONES CON PROVEEDORES**
- 2.01.02.01 Proveedores

- 2.01.02.01.01 Multitelas CIA LTDA.
- 2.01.02.01.02 Neymatex
- 2.01.02.01.03 Producción e Importación Prointextil CIA LTDA.
- 2.01.02.01.04 Jaime Efraín Taipe Maya
- 2.01.02.01.05 Texjomaina CIA LTDA.
- 2.01.03. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**
- 2.01.03.01. LOCALES**
- 2.01.03.01.01 Préstamo Bancario a corto plazo
- 2.01.03.01.02 Préstamo Hipotecario a corto plazo
- 2.01.03.01.03 Interés por pagar a corto plazo
- 2.01.04. OTRAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- 2.01.04.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**
- 2.01.04.01.01 IVA Ventas
- 2.01.04.01.02 Impuestos por pagar
- 2.01.04.01.03 Retención impuesto a la renta por pagar 1%
- 2.01.04.01.04 Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%
- 2.01.04.01.05 Retención impuesto a la renta por pagar 2%
- 2.01.04.01.06 Retención impuesto a la renta por pagar 2,75%
- 2.01.04.01.07 Retención impuesto a la renta por pagar 8%
- 2.01.04.01.08 Retención impuesto a la renta por pagar 10%
- 2.01.04.01.09 Retención impuesto a la renta por pagar 25%
- 2.01.04.01.10 Retención impuesto a la renta en relación de dependencia
- 2.01.04.01.11 Retención IVA por pagar 10%
- 2.01.04.01.12 Retención IVA por pagar 20%
- 2.01.04.01.13 Retención IVA por pagar 30%
- 2.01.04.01.14 Retención IVA por pagar 70%
- 2.01.04.01.15 Retención IVA por pagar 100%
- 2.01.04.02. IESS POR PAGAR**
- 2.01.04.02.01 Aporte Personal por Pagar
- 2.01.04.02.02 Aporte Patronal por Pagar
- 2.01.04.02.03 Fondos de Reserva por Pagar
- 2.01.04.02.04 Préstamos IESS por pagar
- 2.01.04.03. NOMINA POR PAGAR**
- 2.01.04.03.01 Sueldos y Salarios por Pagar
- 2.01.04.03.02 Horas extras
- 2.01.04.03.03 Décimo Tercera Remuneración por Pagar
- 2.01.04.03.04 Décimo Cuarta Remuneración por Pagar
- 2.01.04.03.05 Fondos de Reserva por Pagar
- 2.01.04.03.06 Vacaciones por pagar
- 2.01.04.03.07 Liquidación Trabajadores
- 2.01.04.03.08 Reserva jubilación patronal
- 2.01.04.03.09 Reserva desahucio
- 2.01.04.03.10 Licencia Maternidad / Enfermedad
- 2.01.04.04. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR**

- 2.01.04.04.01 Participación Trabajadores por Pagar
- 2.01.04.05. DIVIDENDOS POR PAGAR**
- 2.01.04.05.01 Dividendos por Pagar
- 2.01.04.06. OTROS DESCUENTOS POR PAGAR**
- 2.01.04.06.01 Retenciones judiciales por pagar
- 2.01.04.06.02 Asociación por pagar
- 2.01.04.06.03 Comisariato por pagar
- 2.01.05. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR CORRIENTES**
- 2.01.05.01 Arrendamiento financiero por pagar corriente
- 2.01.06. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES CORRIENTES**
- 2.01.06.01 Provisiones por garantías
- 2.01.06.02 Provisiones por reembolsos a clientes
- 2.01.06.03 Provisiones por pasivos contingentes
- 2.01.07. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS**
- 2.01.07.01 Anticipo de clientes
- 2.01.07.02 Ingresos diferidos
- 2.01.08. OTROS PASIVOS CORRIENTES**
- 2.01.08.01 Dividendos por pagar
- 2.02. PASIVOS NO CORRIENTES**
- 2.02.01. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**
- 2.02.01.01 Cuentas y documentos por pagar comerciales
- 2.02.01.02 Otras cuentas y documentos por pagar
- 2.02.02. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**
- 2.02.02.01. LOCALES**
- 2.02.02.01.01 Préstamo Bancario a largo plazo
- 2.02.02.01.02 Préstamo Hipotecario a largo plazo
- 2.02.02.01.03 Interés por pagar a Largo plazo
- 2.02.03. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**
- 2.02.03.01 Reserva Jubilación Patronal
- 2.02.03.02 Reserva Desahucio
- 2.02.04. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR NO CORRIENTES**
- 2.02.04.01 Arrendamiento Financiero por Pagar No Corriente
- 2.02.05. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES NO CORRIENTES**
- 2.02.05.01 Provisiones por Garantías
- 2.02.05.02 Provisiones por Reembolsos a Clientes
- 2.02.05.03 Provisiones por Pasivos Contingentes
- 2.02.05.04 Provisión por Desmantelamiento
- 2.02.06. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES**
- 2.02.06.01 Anticipo de Clientes
- 2.02.06.02 Ingresos Diferidos
- 2.02.07. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES**
- 2.02.07.01 Pasivos por Impuestos a la Renta Diferido

- 2.02.08 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**
- 3. PATRIMONIO NETO**
- 3.01. CAPITAL**
- 3.01.01 Capital suscrito y/o asignado
- 3.01.02 (-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería
- 3.02 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**
- 3.03. RESERVAS**
- 3.03.01 Reserva Legal
- 3.03.02 Reserva facultativa y estatutaria
- 3.04. RESULTADOS ACUMULADOS**
- 3.04.01 Utilidad acumulada de ejercicios anteriores
- 3.04.02 (-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores
- 3.04.03 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF
- 3.04.04 Utilidad del ejercicio
- 3.04.05 (-) Pérdida del ejercicio
- 3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS**
- 3.05.01 Superávit por revaluación propiedades, planta y equipo
- 3.05.02 Superávit por revaluación de activos intangibles
- 3.05.03 Ganancias y pérdidas por valuación activos financieros
- 3.05.04 Ganancias y pérdidas acumuladas por inversiones en instrumentos de patrimonio
- 3.05.05 Ganancias y pérdidas acumuladas por conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero
- 3.05.06 Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas
- 3.05.07 Otros resultados integrales
- 4. INGRESOS**
- 4.01. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**
- 4.01.01 Venta
- 4.01.02 Intereses por ventas a crédito
- 4.01.03 Prestación de servicios
- 4.01.04 (-) Descuento en ventas
- 4.02. OTROS INGRESOS**
- 4.02.01 Comisiones ganadas
- 4.02.02 Dividendos ganados
- 4.02.03 Intereses ganados
- 4.02.04 Arriendos ganados
- 4.02.05 Ganancia por venta de propiedades, planta y equipo
- 4.02.06 Ganancia en inversiones en asociadas/subsidiarias y otras
- 4.02.07 Ganancia de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados
- 4.02.08 Ganancia de propiedades de inversión a valor razonable
- 4.02.09 Otros ingresos
- 5. COSTOS**

- 5.01. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**
- 5.01.01. COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LA ASOCIACIÓN**
- 5.01.01.01 Costo de venta
- 5.01.01.02 Inventario de Materia Prima Directa
- 5.01.01.03 Inventario de Productos en Proceso
- 5.01.01.04 Inventario de Productos en Proceso
- 5.01.02. COSTO MANO DE OBRA**
- 5.01.02.01. Mano de obra de directa
- 5.01.02.01.01 Orden de producción N° 1
- 5.01.02.01.02 Orden de producción N° 2
- 5.01.02.01.03 Orden de producción N° 3
- 5.01.04. COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN**
- 5.01.04.01 Costo Indirecto de Fabricación Real
- 5.01.04.02 Depreciación de Edificio
- 5.01.04.03 Depreciación de Vehículo
- 5.01.04.04 Depreciación de Maquinaria y Equipo
- 5.01.04.05 Depreciación de Equipo de Computo
- 5.01.04.06 Depreciación de Equipo de Oficina
- 5.01.04.07 Depreciación de Muebles y enseres
- 5.01.04.08 Mantenimiento y Reparación de Máquinas
- 5.01.04.09 Suministros de Fábrica
- 5.01.04.10 Servicios Básicos del Taller
- 5.01.04.10.01 Energía Eléctrica
- 5.01.04.10.02 Agua Potable
- 5.01.04.11 Materia Prima Indirecta
- 5.01.04.12 Lubricantes
- 5.01.04.13 Mano de obra de Indirecto
- 5.01.04.14 Costos Indirectos de Fabricación Aplicado
- 5.01.04.15 Variación del CIF
- 5.01.05. Otros costos**
- 5.01.05.01 Estampado y Bordado
- 6. GASTOS**
- 6.01. GASTO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES**
- 6.01.01 GASTO DE ADMINISTRACIÓN**
- 6.01.01.01 Sueldos Administrativos
- 6.01.01.02 Aportes a la seguridad social
- 6.01.01.03 Beneficios Sociales e Indemnización - Administrativo
- 6.01.01.04 Jubilación patronal
- 6.01.01.05 Desahucio
- 6.01.01.06 Mantenimiento y Reparación Administrativa
- 6.01.01.07 Gasto Servicio Básico Administración
- 6.01.01.07.01 Energía Eléctrica
- 6.01.01.07.02 Agua Potable

6.01.01.08	Repuesto y Materiales
6.01.01.09	Impuestos, contribuciones y otros
6.01.01.10	Gasto de Transporte y Movilidad Administrativa
6.01.01.11	Gasto de Gestión
6.01.01.12	Gasto Servicio Básico Administrativo
6.01.01.13	Gasto de cuentas Incobrables
6.01.01.14	Gasto Depreciación edificios
6.01.01.15	Gasto Depreciación muebles y enseres
6.01.01.16	Gasto Depreciación equipos de computación
6.01.01.17	Gasto Depreciación vehículos
6.01.01.18	Gasto Depreciación maquinaria y equipos
6.01.01.19	Gasto Depreciación de Propiedades de Inversión
6.01.01.20	Gasto Amortización de Gasto de Constitución
6.01.01.21	Gasto Deterioro
6.01.01.22	Gasto Suministros de Limpieza
6.01.01.23	Gastos Suministros de Oficina
6.01.01.24	Gasto por Contingencia
6.01.01.25	Gasto de Seguridad
6.01.01.26	Otros Gastos
6.01.02	GASTO VENTAS
6.01.02.01	Sueldos de Ventas
6.01.02.02	Aportes a la seguridad social
6.01.02.03	Beneficios Sociales e Indemnización - Ventas
6.01.02.04	Jubilación patronal
6.01.02.05	Desahucio
6.01.02.06	Mantenimiento y Reparación Ventas
6.01.02.07	Gasto Servicio
6.01.02.08	Repuesto y Materiales
6.01.02.09	Impuestos, contribuciones y otros
6.01.02.10	Gasto de Transporte y Movilidad Ventas
6.01.02.11	Gasto de Gestión
6.01.02.12	Gasto Servicio Básico Ventas
6.01.02.13	Notarios y Registradores de la Propiedad
6.01.02.14	Gasto Depreciación edificios
6.01.02.15	Gasto Depreciación muebles y enseres
6.01.02.16	Gasto Depreciación equipos de computación
6.01.02.17	Gasto Depreciación vehículos
6.01.02.18	Gasto Depreciación maquinaria y equipos
6.01.02.19	Depreciación de Propiedades de Inversión
6.01.02.20	Amortización
6.01.02.21	Gasto Deterioro
6.01.02.22	Gasto por Contingencia
6.01.02.23	Otros
6.01.02.24	Publicidad, Propaganda y Promoción

6.02.	GASTO DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES
6.02.01.	GASTO FINANCIERO
6.02.01.01	Arrendamiento Mercantil
6.02.01.02	Costo de Transacción
6.02.01.03	Intereses con Instituciones Financieros
6.02.01.04	Intereses Pagados a Terceros
6.02.01.05	Pérdida en Inversiones
6.02.01.06	Costo Financieros Obligaciones Beneficios Definidos
6.02.01.07	Otros Gastos Financieros
6.02.02.	<b>OTROS GASTOS</b>
6.02.02.01	Energía Eléctrica
6.02.02.02	Agua Potable

### 6.5.2. Transacciones

## JULIO

**01/07/2023:** La asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia ASOPROTHEX, entrega el reporte contable con los saldos iniciales, para generar las prendas de vestir:

Caja		\$ 291,22	
Caja General	\$ 291,22		
Bancos		\$ 15.516,61	
Cooperativa Uniblock Cuenta de Ahorros	\$ 15.516,61		
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		\$ 2.628,96	
Gobierno Municipal de Pangua	\$ 1.453,32		
Distrito Salcedo	\$ 1.175,64		
Inventario de Materia Prima Directa		\$ 199,50	
Tela Piquet	\$ 199,50		
Inventario de Suministros para la confección		\$ 154,63	
Etiquetas	\$ 14,00		
Fundas	\$ 140,63		
IVA Compras		\$ 11.520,27	
IVA Retenido en Ventas		\$ 4.623,43	
Crédito Impuesto a la Renta		\$ 2.360,36	
Anticipo Retención a la fuente 1,00%		\$ 749,99	
Anticipo Retención a la fuente 1,75%		\$ 1.010,35	
<b>Terrenos</b>		35.000,00	
<b>Edificios</b>		\$ 25.000,00	
<b>Muebles y Enseres</b>		\$ 90,00	

Mesa	\$ 65,00		
Juego de Reglas Sastre	\$ 25,00		
<b>Maquinaria y Equipos</b>		\$ 5.750,00	
Recta	\$ 400,00		
Overlock 4 hilos	\$ 800,00		
Elasticadora	\$ 2.000,00		
Cerradura de Codos	\$ 1.200,00		
Cortadora	\$ 450,00		
Bordadora	\$ 900,00		
Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,49
Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$ 148,70
Retención IVA por pagar 30%			\$ 201,33
Préstamo Bancario a largo plazo			\$ 43.907,24
Capital suscrito y/o asignado			\$ 370,00
Utilidad acumulada de ejercicios anteriores			\$ 62.280,27
(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores			\$ -2.899,30
Utilidad del ejercicio			\$ 886,59

**03/07/2023:** La Universidad Técnica de Cotopaxi solicita la elaboración de 53 chompas con mangas desprendibles de color negro, mismas que deberán ser entregadas el 14 de Julio. La asociación emite la Orden de Producción N°001 y se apertura la correspondiente hoja de costos.

**04/07/2023:** Se compra con factura N°144232 a NEYMATEX, tela tazlan 138 metros a \$2,19 cada metro, más IVA, se cancela por transferencia.

Detalle	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Tela Tazlan	138	\$ 2,19	\$ 302,22

**04/07/2023:** Se compra a NEYMATEX S.A. con factura N°144250, 92 metros de forro polar a 2,95 cada uno sin IVA, se cancela por transferencia.

Detalle	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Forro polar azul	92	\$ 2,95	\$ 271,4

**04/07/2023:** Se compra con Factura N°1690 a Escobar Pilatasig Luis Oswaldo: 2 paquetes (100 unidades c/u) de cierres de 75 cm a \$15.75 cada uno, 1 rollo de elásticos (91 metros) a \$5.75, 1 paquete (100 unidades) de cordón de campana de 83 cm a \$30,00 y 12 tizas sastres a \$2.50. Los precios no incluyen IVA y el pago se realiza mediante transferencia bancaria.

Detalle	Paquete	Precio Unitario	Unidades	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Cierre de 75 cm azul marino	2	\$ 15,75	200		\$ 0,16	\$31,50

Elástico 25mm de ancho	1	\$ 5,75		91,00	\$ 0,06	\$5,75
Tiza sastre	1	\$ 2,50	12		\$ 0,21	\$2,50
Cordón doble campana de 0, 80cm	1	\$ 30,00	100		\$ 0,30	\$30,00
<b>Total</b>						<b>\$69,75</b>

**05/07/2023:** Se adquiere según Factura N°94 a Tapia Maya Jaime Efraín (PNOLLC): 1 paquete de cierres de 80 cm a \$17.78 y 2 paquetes de llaves a \$36.10 cada uno. Los precios no incluyen IVA y el pago se realiza por transferencia bancaria.

Detalle	Paquete	Precio Unitario	Unidades	Precio Unitario	Costo Total
Cierre 80 cm azul marino	1,00	\$ 17,78	100	\$ 0,18	\$17,78
Llaves	2,00	\$ 72,20	200	\$ 0,36	\$72,20
<b>Total</b>					<b>\$89,98</b>

**05/07/2023:** Se compra a Jaque Muquinche Judith Mercedes según Factura N°3275 los siguientes artículos:

- 5 agujas para Overlock a \$2,84 cada una más IVA
- 5 agujas para Recta a \$ 2,01 cada una más IVA
- 3 tubos de hilo a \$2,37 más IVA, se cancela en efectivo.

Detalle	Unidades	Precio Unitario	Costo Total
Agujas para Overlock	5	\$ 2,84	\$14,20
Agujas para la recta	5	\$ 2,01	\$10,05
Tubos de hilos azul marino	3	\$ 2,37	\$7,11
<b>Total</b>			<b>\$31,36</b>

**06/07/2023:** Mediante nota de despacho N°001 se envía materia prima directa para la orden N°001 según el siguiente detalle: 119,2 metros de tela tazlan, 159 cierres de 75 cm, 53 cierres de 80 cm, 159 llaves y 92,75 metros de forro polar.

**06/07/2023:** Mediante nota de despacho N°001 se envía materia prima directa indirecta para la orden N°001 según el siguiente detalle: 3 conos de hilo, 21,2 metros de elástico y 53 unidades de cordón doble campana.

**06/07/2023:** Mediante nota de despacho N°001 se envía insumos para la confección para la orden N°001 según el siguiente detalle: 2 agujas una para la overlock y otro para la recta, 1 tiza sastre, 53 etiquetas y 53 fundas.

**13/07/2023:** Se contrata servicio de maquila por \$106 por estampados al Se. Jaime Efraín Tapia Maya (RIMPE Emprendedor), número de factura 004005, se cancela por transferencia, en el precio está incluido el IVA.

**14/07/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°001 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando la MOD, y además se carga a los CIF correspondientes.

**14/07/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°001 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando el 60% de consumo de energía eléctrica para la producción, el desgaste del activo fijo y otros costos adicionales, los cuales se carga a los CIF correspondientes.

**14/07/2023:** Se entrega la producción con factura N°1560, las 53 chompas con mangas desprendibles de color azul a la UTC cancelan por transferencia a \$24,84 cada una, en el precio no está incluido el IVA.

Detalle	Unidades	Precio Unitario	Costo Total
Chompas con mangas desprendibles	53	\$ 24,84	\$ 1.316,43
<b>Total</b>			<b>\$ 1.316,43</b>

**31/07/2023:** Se cancela el consumo de la luz del mes de octubre por un valor de \$20,50 en efectivo y con factura N°1224.

Detalle	Valor mensual	60%	10%	30%
		Operativa	Administrativa	Consumo Doméstico
Energía Eléctrica	\$ 20,50	\$ 12,30	\$ 2,05	\$ 6,15

**31/07/2023:** Se procede a cancelar la mano de obra directa correspondiente a la orden de producción 0001, con los siguientes detalles:

Nombre	Horas trabajadas	valor hora hombre	Total
Obrero 1	81	\$ 2,73	\$ 220,93
Obrero 2	81	\$ 2,73	\$ 220,93
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 441,86</b>

## AGOSTO

**04/08/2023:** El Municipio de Latacunga solicita la elaboración de 500 overoles industriales, mismos que deberán ser entregados el 30 agosto. La asociación emite la Orden de Producción N°002 y apertura la correspondiente hoja de costos.

**07/08/2023:** Se compra a NEYMATEX S.A. con factura N°155236: 1.500 metros de tela gabardina a 3,95 el metro más IVA, se cancela por transferencia.

Detalle	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Tela Gabardina Azul Marino	1.500,00	\$ 3,95	\$ 5.925,00

**07/08/2023:** Se compra con factura N°004500 a Jaime Efraín Tapia Maya (RIMPE Emprendedor), 5 paquetes de cierres de 80 cm a \$17,78 cada uno, 6 paquetes (25 metros) de velcro a \$ 8,68, 18 rollos de Cinta Reflectiva de 25 mm a \$49,90 cada rollo de 100 metros y 38 conos de hilo a \$2,37 cada uno, se cancela por transferencia.

Detalle	Paquete	Precio Unitario	Unidades	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Cierre de 80 cm plomo	5	\$ 17,79	500		\$ 0,18	\$ 88,95
Velcro de 30 mm	6	\$ 8,68		150	\$ 0,35	\$ 52,08
Conos de hilo plomo			38		\$ 2,37	\$ 90,06
Cinta Reflectiva 25 mm gris	18	\$ 49,90		1.800	\$ 0,50	\$ 898,20
<b>Total</b>						<b>\$ 1.129,29</b>

**09/08/2023:** Mediante nota de despacho N°002 se envía materia prima directa para la orden N°001 según el siguiente detalle: 1.500 metros de tela gabardina, 500 cierres de 80cm color plomo.

**09/08/2023:** Mediante nota de despacho N°002 se envía materia prima indirecta para la orden N°002 según el siguiente detalle: 130 metros de Velcro, 1.750 metros de cinta reflectiva y 38 conos de hilo plomo.

**09/08/2023:** Mediante nota de despacho N°002 se envía insumos para la confección para la orden N°002 según el siguiente detalle: 2 agujas una para la overlock y otra para la recta, 1 tiza sastre, 500 etiquetas y 500 fundas.

**26/08/2023:** Se contrata servicio de maquila a un valor de \$375,00 por bordado de sello institucional al Sr. Jaime Efraín Tapia Maya (RIMPE Emprendedor), número de factura N°004035, se cancela por transferencia, en el precio está incluido el IVA.

**26/08/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°002 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando la MOD, y además se carga a los CIF correspondientes.

**26/08/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°002 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando el 60% de consumo de energía eléctrica y depreciación de los activos fijos para la producción y se carga a los CIF correspondientes.

**30/08/2023:** Se entrega la producción con factura N°1570, los 500 overoles al Municipio de Latacunga nos cancelan por transferencia, el de \$20,01 cada uno, el IVA está incluido en el precio.

Detalle	Unidades	Precio Unitario	Costo Total
Overoles	500	\$ 20,01	\$ 10.007,48
<b>Total</b>			<b>\$ 10.007,48</b>

**31/08/2023:** Se cancela el consumo de la luz del mes de agosto por un valor de \$25,00 en efectivo y con factura N°1350.

		60%	10%	30%
Detalle	Valor mensual	Operativa	Administrativa	Consumo Doméstico
Energía Eléctrica	\$ 25,00	\$ 15,00	\$ 2,50	\$ 7,50

**31/08/2023:** Se procede a cancelar la mano de obra directa correspondiente a la orden de producción 0002, con los siguientes detalles:

Nombre	Horas trabajadas	Valor hora-hombre	Total
Obrero 1	117	\$ 2,85	\$ 333,71
Obrero 2	117	\$ 2,85	\$ 333,71
Obrero 3	117	\$ 2,85	\$ 333,71
Obrero 4	117	\$ 2,85	\$ 333,71
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.334,84</b>

## SEPTIEMBRE

**05/09/2023:** El Hospital Geriátrico de Riobamba, solicita la elaboración de 95 mandiles médicos, el mismo que deberá ser entregado el 20 de diciembre. La asociación emite la Orden de Producción N°003 y la correspondiente hoja de costos.

**06/09/2023:** Se compra a NEYMATEX S.A. con factura N°15653, 152 metros de tela gabardina antifuído a 4,46 el metro, más IVA, se realiza una transferencia bancaria.

Detalle	Metros	Precio Unitario	Costo Total
Tela Gabardina antifuído	152,00	\$ 4,46	\$ 677,92

**06/09/2023:** Se compra con factura N°00200 a Jaime Efraín Tapia Maya (RIMPE Emprendedor) 475 botones a \$0.03, de los cuales se ocupan 5 por cada mandil y se compra también 1 cono de hilo blanco a \$ 2,37 cada uno, se cancela en efectivo.

<b>Detalle</b>	<b>Unidades</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
Botones	475	\$ 0,03	\$ 14,25
Hilo blanco	1	\$ 2,37	\$ 2,37

**11/09/2023:** Mediante nota de despacho N°003 se envía materia prima directa para la orden N°003 según el siguiente detalle: 152 metros de tela gabardina y 475 botones.

**11/09/2023:** Mediante nota de despacho N°003, se envía materia prima directa indirecta para la orden N°003 según el siguiente detalle: 1 conos de hilo.

**11/09/2023:** Mediante nota de despacho N°003, se envía insumos para la confección para la orden N°003 según el siguiente detalle: 2 agujas, 1 tiza sastre, 95 etiquetas y 95 fundas.

**21/09/2023:** Se adquiere servicios de maquila por un valor de \$223,25 por bordado al Sr. Jaime Tapia Maya (RIMPE Emprendedor), s/f N°5500, se cancela por transferencia, en el precio está incluido el IVA.

**25/09/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°003 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando la MOD, y además se carga a los CIF correspondientes.

**25/09/2023:** Desde la planta se indica que la producción de la orden N°003 ha terminado sin novedad. En tal razón la contabilidad liquida la hoja de costos asignando el 60% de consumo de energía eléctrica para la producción, depreciación de la maquinaria y otros costos adicionales, cargando a los CIF correspondientes.

**26/09/2023:** Se realiza la factura de venta con serie N°1590 al Hospital Geriátrico de Riobamba, para entregar los 95 mandiles médicos confeccionados a un precio unitario de \$15,46, dando un total de \$1.710,00 incluido IVA. El pago se lleva a cabo mediante transferencia bancaria.

<b>Detalle</b>	<b>Unidades</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
Mandiles médicos	95	\$ 15,46	\$ 1.469,00
<b>Total</b>			<b>\$ 1.469,00</b>

**30/09/2023:** Se cancela el consumo de la luz del mes de septiembre por un valor de \$23,75 en efectivo y con factura N°1370.

	<b>60%</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>
--	------------	------------	------------

<b>Detalle</b>	<b>Valor mensual</b>	<b>Operativa</b>	<b>Administrativa</b>	<b>Consumo Doméstico</b>
Energía Eléctrica	\$ 23,75	\$ 14,25	\$ 2,38	\$ 7,13

**30/09/2023:** Se procede a cancelar la mano de obra directa correspondiente a la orden de producción 0003, con los siguientes detalles:

<b>Nombre</b>	<b>Horas trabajadas</b>	<b>Valor hora-hombre</b>	<b>Total</b>
Obrero 1	45	\$ 2,73	\$ 122,74
Obrero 2	45	\$ 2,73	\$ 122,74
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 245,48</b>

**30/09/2023:** Se registra las depreciaciones de la maquinaria y equipo correspondientes al periodo.

### 6.5.3. Órdenes de Producción

#### Figura 18

#### Orden de Producción 001

 <b>ASOPROTHEx</b>			
ORDEN DE PRODUCCIÓN CHOMPRAS DESPRENDIBLES			
Cliente	<u>Univerisdad Técnica de Cotopaxi</u>		
Fecha de Expedición	<u>03/07/2023</u>	No	00001
Fecha de culminación	<u>20/07/2023</u>		
Se solicita realizar el siguiente artículo			
Nombre del artículo	<u>Chompas Manga Desprendible</u>	Cantidad	53
Especificaciones:			
Chompa de color azul marino.			
Mangas desprendibles.			
Tres bolsillos con cierre, dos a los costados y uno en el brazo.			
Estampado del logo de la UTC al lado izquierdo del pecho.			
Recibido por			
	<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Sra. Myriam Chango</div>		
Fecha:	03/07/2023		

**Nota.** La figura indica la orden de producción de las chompas con mangas desprendibles, donde detalla las características y la cantidad requerida, datos tomados de la Asociación.

**Figura 19***Orden de Producción 002*

 <b>ASOPROTHEX</b>			
ORDEN DE PRODUCCIÓN OVEROLES			
Cliente	Municipio de Latacunga		
Fecha de Expedición	04/08/2023	<b>No</b>	<b>00002</b>
Fecha de culminación	30/08/2023		
Se solicita realizar el siguiente artículo			
Nombre del artículo	Overoles	<b>Cantidad</b>	<b>500</b>
<b>Especificaciones:</b>			
Overoles de color azul eléctrico.			
Bolsillos grandes a la altura del muslo y uno en el pecho al lado izquierdo.			
Cinta reflectiva en la parte superior que cruce horizontalmente pecho y brazos, y en la parte inferior a la altura del muslo.			
.....			
.....			
.....			
<b>Recibido por</b>			
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; text-align: center;">Sra. Myriam Chango</div>			
<b>Fecha:</b>	04/08/2023		

**Nota.** La figura indica la orden de producción de los overoles donde detalla las características y la cantidad requerida, datos tomados de la Asociación.

**Figura 20***Orden de Producción 003*

 <b>ASOPROTHEX</b>			
ORDEN DE PRODUCCIÓN MANDILES MÉDICOS			
Cliente	Hospital Geriátrico de Riobamba		
Fecha de Expedición	05/09/2023	<b>No</b>	<b>00003</b>
Fecha de culminación	26/09/2023		
Se solicita realizar el siguiente artículo			
Nombre del artículo	Mandiles Médicos	<b>Cantidad</b>	95
<b>Especificaciones:</b>			
Mandil médico en tela antilfluidos de color blanco.			
Cinco botones blancos.			
Un bolsillo en el pecho al lado izquierdo.			
Consta de tres bordados: sello del IESS, nombre del profesional y especialidad.			
<b>Recibido por</b>			
Sra. Myriam Chango			
<b>Fecha:</b>	05/09/2023		

**Nota.** La figura indica la orden de producción de los mandiles médicos donde detalla las características y la cantidad requerida, datos tomados de la Asociación.

### 6.5.4. Requisición de Materiales

**Figura 21**

*Requisición de Materiales OP 001*

 <b>ASOPROTEX</b>			
REQUISICIÓN DE MATERIALES			
<b>Orden de Producción</b>	<b>00001</b>	<b>Cantidad</b>	<b>53</b>
<b>Requisición N°</b>	<b>001</b>	<b>Fecha de Pedido:</b>	<b>04/07/2023</b>
<b>Producto</b>	<b>Chompas Manga Desprendible</b>	<b>Ciente</b>	<b>Universidad Técnica de Cotopaxi</b>
MATERIA PRIMA DIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.01.01	Tela Tazlan	Metros	119,25
1.01.04.01.06	Cierres de 75 cm azul marino	Unidades	159
1.01.04.01.07	Cierres de 80 cm azul marino	Unidades	53
1.01.04.01.09	Llaves	Unidades	159
1.01.04.01.05	Forro Polar Rojo	Metros	92,75
MATERIA PRIMA INDIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.02.05	Elástico 25 mm de ancho	Metros	21,20
1.01.04.02.04	Cordón doble campana de 80 cm	Unidades	53
1.01.04.02.01	Conos de hilo azul marino	Unidades	3
SUMINISTROS Y MATERIALES			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.03.01	Agujas Overlock	Unidad	1
1.01.04.03.02	Agujas Recta	Unidad	1
1.01.04.03.03	Tiza sastre	Unidad	1
1.01.04.03.05	Etiquetas	Unidad	53
1.01.04.03.06	Fundas	Unidad	53
<b>Autorizado por :</b>		<b>Recibido por:</b>	
Fecha: 06/07/2023		Fecha: 06/07/2023	

**Nota.** La figura detalla los materiales requeridos para la elaboración de las chompas con mangas desprendibles, datos tomados de la Asociación.

Figura 22

## Requisición de Materiales OP 002

 <b>ASOPROTHEX</b>			
REQUISICIÓN DE MATERIALES			
<b>Orden de producción</b>	00002	<b>Cantidad</b>	500
<b>Requisición Nº</b>	002	<b>Fecha de pedido:</b>	07/08/2023
<b>Producto</b>	Overoles	<b>Cliente</b>	Gobierno Municipal de Latacunga
MATERIA PRIMA DIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.01.02	Tela Gabardina	Metros	1.500
1.01.04.01.08	Cierres de 80 cm negro	Unidades	500
MATERIA PRIMA INDIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.02.06	Velcro	Metros	130
1.01.04.02.07	Cinta Reflectiva Gris	Metros	1.750
1.01.04.02.03	Conos de hilo negro	Unidades	38
SUMINISTROS Y MATERIALES			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.03.01	Agujas Overlock	Unidad	1
1.01.04.03.02	Agujas Recta	Unidad	1
1.01.04.03.03	Tiza sastre	Unidad	1
1.01.04.03.05	Etiquetas	Unidad	500
1.01.04.03.06	Fundas	Unidades	500
<b>Autorizado por :</b>		<b>Recibido por:</b>	
Fecha: 09/08/2023		Fecha: 09/08/2023	

**Nota.** La figura detalla los materiales requeridos para la elaboración de los overoles, datos tomados de la Asociación.

Figura 23

## Requisición de Materiales OP 003

 <b>ASOPROTEX</b>			
REQUISICIÓN DE MATERIALES			
<b>Orden de producción</b>	<b>00003</b>	<b>Cantidad</b>	<b>95</b>
<b>Requisición N°</b>	003	<b>Fecha de pedido:</b>	
<b>Producto</b>	Mandiles Médicos	<b>Ciente</b>	Hospital Geriátrico de Riobamba
MATERIA PRIMA DIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.01.03	Tela Gabarina Antifluidos	Metros	152,00
1.01.04.01.10	Botones	Unidades	475
MATERIA PRIMA INDIRECTA			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.02.02	Conos de hilo blanco	Unidad	1
SUMINISTROS Y MATERIALES			
Código	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad
1.01.04.03.01	Agujas Overlock	Unidades	1
1.01.04.03.02	Agujas Recta	Unidades	1
1.01.04.03.03	Tiza saastre	Unidades	1
1.01.04.03.05	Etiquetas	Unidades	95
1.01.04.03.06	Fundas	Unidades	95
<b>Autorizado por :</b>		<b>Recibido por:</b>	
Fecha: 11/09/2023		Fecha: 11/09/2023	

**Nota.** La figura detalla los materiales requeridos para la elaboración de los mandiles médicos, datos tomados de la Asociación.

### 6.5.5. Estado de Situación Financiera Inicial

**Figura 24**

*Estado de Situación financiera Inicial*

		<b>ASOPROTHEX</b>	
		<b>ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL DEL 01 DE JULIO 2022 EXPRESADO EN USD</b>	
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>\$ 104.895,33</b>
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 39.055,33</b>
<b>1.01.01.</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>\$ 15.807,83</b>
<b>1.01.01.01</b>	<b>Caja</b>	\$ 291,22	
1.01.01.01.01	Caja General	\$ 291,22	
<b>1.01.01.02.</b>	<b>Bancos</b>	\$15.516,61	
1.01.01.02.01	Cooperativa Uniblock Cuenta de Ahorros	\$ 15.516,61	\$ 15.529,78
<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>\$ 2.983,10</b>
<b>1.01.02.01.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		<b>\$ 2.628,97</b>
1.01.02.01.03	Gobierno Municipal de Pangua	\$ 1.453,32	
1.01.02.01.05	Distrito Salcedo	\$ 1.175,65	
<b>1.01.04.</b>	<b>INVENTARIOS</b>		<b>\$ 354,13</b>
<b>1.01.04.01.</b>	<b>Inventario de Materia Prima Directa</b>		
1.01.04.01.04	Tela Piquet	\$ 199,50	
<b>1.01.04.02.</b>	<b>Inventario de Materia Prima Indirecta</b>		
1.01.04.03.05	Etiquetas	\$ 14,00	
1.01.04.03.06	Fundas	\$ 140,63	
<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 20.264,40</b>
<b>1.01.05.01.</b>	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>		<b>\$16.143,70</b>
1.01.05.01.01	IVA Compras	\$ 11.520,27	
1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas	\$ 4.623,43	
<b>1.01.05.02.</b>	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>		<b>\$ 4.120,70</b>
1.01.05.02.01	Crédito Impuesto a la Renta	\$ 2.360,36	
1.01.05.02.02	Anticipo Retención a la fuente 1,00%	\$ 749,99	
1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%	\$ 1.010,35	
<b>1.02.</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 65.840,00</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 65.840,00</b>
<b>1.02.01.01</b>	<b>Terrenos</b>		<b>\$35.000,00</b>
1.02.01.01.01	Terrenos	\$ 35.000,00	
<b>1.02.01.02.</b>	<b>Edificios</b>		<b>\$25.000,00</b>
1.02.01.02.01	Edificios	\$ 25.000,00	
<b>1.02.01.03</b>	<b>Muebles y Enseres</b>		<b>\$ 90,00</b>
1.02.01.03.01	Mesa	\$ 65,00	
1.02.01.03.02	Juego de Reglas Sastre	\$ 25,00	
<b>1.02.01.06</b>	<b>Maquinaria y Equipos</b>		<b>\$ 5.750,00</b>
1.02.01.06.01	Recta	\$ 400,00	
1.02.01.06.02	Overlock 4 hilos	\$ 800,00	
1.02.01.06.03	Elástaticadora	\$ 2.000,00	
1.02.01.06.04	Cerradura de Codos	\$ 1.200,00	
1.02.01.06.05	Cortadora	\$ 450,00	
1.02.01.06.07	Bordadora	\$ 900,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>\$ 104.895,33</b>

2.	<b>PASIVOS</b>				<b>\$ 44.257,76</b>
2.01.	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			\$ 350,52	
2.01.04.	<b>OTRAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>		\$ 350,52		
2.01.04.01.	<b>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>		\$ 350,52		
2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%	\$ 0,49			
2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%	\$ 148,70			
2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%	\$ 201,33			
2.02.	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			\$ 43.907,24	
2.02.02.	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			\$ 43.907,24	
2.02.02.01.	<b>LOCALES</b>		\$43.907,24		
2.02.02.01.01	Préstamo Bancario a largo plazo	\$ 43.907,24			
3.	<b>PATRIMONIO NETO</b>				<b>\$ 60.637,57</b>
3.01.	<b>CAPITAL</b>		\$ 370,00		
3.01.01	Capital suscrito y/o asignado	\$ 370,00			
3.04.	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		\$60.267,57		
3.04.01	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores	\$ 62.280,27			
3.04.02	(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	\$ -2.899,29		\$ 43.920,41	
3.04.04	Utilidad del ejercicio	\$ 886,59			
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>					<b>104.895,33</b>

**Nota.** Esta figura representa el estado de situación financiera al 01 de julio del 2023, datos tomados de la Asociación.

## 6.5.6. Libro Diario

Figura 25

## Libro Diario

						
ASOPROTHEX						
LIBRO DIARIO DEL 01 DE JULIO HASTA EL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EXPRESADO EN USD						
					Folio	01
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER	
-1-						
01/07/2023	1.01.01.01.	Caja		\$ 291,22		
	1.01.01.01.01	Caja General	\$ 291,22			
	1.01.01.02.	Bancos		\$ 15.516,61		
	1.01.01.02.01	Cooperativa Uniblock Cuenta de Ahorros	\$ 15.516,61			
	1.01.02.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		\$ 2.628,97		
	1.01.02.01.03	Gobierno Municipal de Pangua	\$ 1.453,32			
	1.01.02.01.05	Distrito Salcedo	\$ 1.175,65			
	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$ 199,50		
	1.01.04.01.04	Tela Piquet	\$ 199,50			
	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección		\$ 154,63		
	1.01.04.03.05	Etiquetas	\$ 14,00			
	1.01.04.03.06	Fundas	\$ 140,63			
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$ 11.520,27		
	1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas		\$ 4.623,43		
	1.01.05.02.01	Crédito Impuesto a la Renta		\$ 2.360,36		
	1.01.05.02.02	Anticipo Retención a la fuente 1,00%		\$ 749,99		
	1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%		\$ 1.010,35		
	1.02.01.01.	Terrenos		35.000,00		
	1.02.01.01.01	Terrenos	\$ 35.000,00			
	1.02.01.02.	Edificios		\$ 25.000,00		
	1.02.01.02.01	Edificios	\$ 25.000,00			
	1.02.01.03	Muebles y Enseres		\$ 90,00		
	1.02.01.03.01	Mesa	\$ 65,00			
	1.02.01.03.02	Juego de Reglas Sastre	\$ 25,00			
	1.02.01.06	Maquinaria y Equipos		\$ 5.750,00		
	1.02.01.06.01	Recta	\$ 400,00			
	1.02.01.06.02	Overlock 4 hilos	\$ 800,00			
	1.02.01.06.03	Elasticadora	\$ 2.000,00			
	1.02.01.06.04	Cerradura de Codos	\$ 1.200,00			
	1.02.01.06.05	Cortadora	\$ 450,00			
	1.02.01.06.07	Bordadora	\$ 900,00			
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,49	
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$ 148,70	
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 201,33	
	2.02.02.01.01	Préstamo Bancario a largo plazo			\$ 43.907,24	
	3.01.01	Capital suscrito y/o asignado			\$ 370,00	
	3.04.01	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores			\$ 62.280,27	
	3.04.02	(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores			\$ -2.899,29	
	3.04.04	Utilidad del ejercicio			\$ 886,59	
		<b>P/R: Estado de situación financiera</b>				
-2-						
04/07/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$ 302,22		
	1.01.04.01.01	Tela Tazlan	\$ 302,22			
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$ 36,27		
	1.01.01.02.	Bancos		\$ 322,32		
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%		\$ 5,29		
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%		\$ 10,88		
		<b>P/R: Compra de materia prima para la orden de producción 001 de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 144232</b>				

-3-					
04/07/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	271,40
	1.01.04.01.05	Forro Polar Azul	\$	271,40	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	32,57
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima directa para la orden de producción de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 144250			
-4-					
04/07/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	31,50
	1.01.04.01.06	Cierres de 75 cm azul marino	\$	31,50	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	3,78
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la orden de producción de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 1690			
-5-					
04/07/2023	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta		\$	35,75
	1.01.04.02.05	Elástico 25 mm de ancho	\$	5,75	
	1.01.04.02.04	Cordón doble campana de 80 cm	\$	30,00	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	4,29
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima indirecta para la orden de producción 001 de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 1690			
-6-					
04/07/2023	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección		\$	2,50
	1.01.04.03.03	Tiza sastrre	\$	2,50	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	0,30
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de Insumos para la confección para la orden de producción de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 1690			
-7-					
05/07/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	89,98
	1.01.04.01.07	Cierres de 80 cm azul marino	\$	17,78	
	1.01.04.01.09	Llaves	\$	72,20	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	10,80
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la orden de producción 001 de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 94			
-8-					
05/07/2023	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección		\$	24,25
	1.01.04.03.01	Agujas Overlock	\$	14,20	
	1.01.04.03.02	Agujas Recta	\$	10,05	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	2,91
	1.01.01.01.	Caja			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de suministros para la confección para la orden de producción de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 3275			
-9-					
05/07/2023	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta		\$	7,11
	1.01.04.02.01	Conos de hilo azul marino	\$	7,11	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	0,85
	1.01.01.01.	Caja			\$
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima indirecta para la orden de producción de 53 chompas con mangas desprendibles para la UTC, s/f 3275			

-10-					
06/07/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$ 626,63	
	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa			\$ 626,63
	1.01.04.01.01	Tela Tazlan	\$ 261,16		
	1.01.04.01.06	Cierres de 75 cm azul marino	\$ 25,04		
	1.01.04.01.09	Llaves	\$ 57,40		
	1.01.04.01.05	Forro Polar Azul	\$ 273,61		
	1.01.04.01.07	Cierres de 80 cm azul marino	\$ 9,42		
		<b>P/R:</b> Envío de MPD, a producción S/ND 001, para la OP 001			
-11-					
06/07/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$ 24,35	
	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta			\$ 24,35
	1.01.04.02.01	Conos de hilo azul marino	\$ 7,11		
	1.01.04.02.04	Cordón doble campana de 80 cm	\$ 15,90		
	1.01.04.02.05	Elástico 25 mm de ancho	\$ 1,34		
		<b>P/R:</b> Envío de MPI, a producción S/ND 001, para la OP 001			
-12-					
06/07/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$ 6,92	
	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección			\$ 6,92
	1.01.04.03.01	Agujas Overlock	\$ 2,84		
	1.01.04.03.02	Agujas Recta	\$ 2,01		
	1.01.04.03.03	Tiza sastrer	\$ 0,21		
	1.01.04.03.05	Etiquetas	\$ 0,37		
	1.01.04.03.06	Fundas	\$ 1,49		
		<b>P/R:</b> Envío de insumos para la confección, a producción S/ND 001, para la OP 001			
-13-					
13/07/2023	5.01.05.	Otros costos		\$ 94,64	
	5.01.05.01	Estampado y Bordado	\$ 94,64		
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$ 11,36	
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 97,10
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,95
	2.01.04.01.14	Retención IVA por pagar 70%			\$ 7,95
		<b>P/R:</b> Adquisición del servicio de estampado s/f 4005			
-14-					
14/07/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$ 294,57	
	5.01.02.01.	Mano de obra de directa			\$ 294,57
	5.01.02.01.01	Orden de producción N° 1	\$ 294,57		
		<b>P/R:</b> Asignación de la mano de obra para la orden de producción 001			
-15-					
14/07/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$ 100,66	
	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller			\$ 2,64
	5.01.04.04	Depreciación de Muebles y enceres			\$ 3,38
	5.01.05.	Otros costos			\$ 94,64
		<b>P/R:</b> Asignación de los servicios básicos, depreciación de la maquinaria y otros costos a la orden de producción 001			
-16-					
14/07/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$ 131,93	
	5.01.02.01.01	Orden de producción N° 1	\$ 131,93		0
	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado			\$ 131,93
		<b>P/R:</b> Recargo de los CIF a los productos en proceso según TP.			
-17-					
14/07/2023	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado		\$ 131,93	
	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real			\$ 131,93
		<b>P/R:</b> Variación del CIF			
-18-					
14/07/2023	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados		\$ 1.053,14	
	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso			\$ 1.053,14
	5.01.02.01.01	Orden de producción N° 1	\$ 1.053,14		
		<b>P/R:</b> Culminación de la producción 001 y envío a productos terminados			

-19-					
14/07/2023	1.01.01.02.	Bancos		\$	1.403,97
	1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%		\$	23,04
	1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas		\$	47,39
	4.01.01	Venta			\$ 1.316,43
	2.01.04.01.01	IVA Ventas			\$ 157,97
		<b>P/R:</b> Entrega de las chompas con mangas desprendibles a la UTC, se a cancelado por transferencia s/f 1560			
-20-					
14/07/2023	5.01.01.01	Costo de venta		\$	1.053,14
	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados			\$ 1.053,14
		<b>P/R:</b> Venta al precio de costo OP 001 s/f 51			
-21-					
31/07/2023	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller		\$	12,30
	5.01.04.10.01	Energía Eléctrica	\$	12,30	
	6.01.01.07	Gasto Servicio Básico Administración		\$	2,05
	6.01.01.07.01	Energía Eléctrica	\$	2,05	
	6.02.02.	OTROS GASTOS		\$	6,15
	6.02.02.01	Energía Eléctrica	\$	6,15	
	1.01.01.01	Caja			\$ 20,50
		<b>P/R:</b> Pago de la luz del mes de Julio s/f 1224			
-23-					
31/07/2023	5.01.02.01.	Mano de obra de directa		\$	294,57
	5.01.02.01.01	Orden de producción N° 1	\$	294,57	
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 294,57
		<b>P/R:</b> Pago de la MOD, utilizada en la orden de producción 001			
-24-					
07/08/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	5.925,00
	1.01.04.01.02	Tela Gabardina	\$	5.925,00	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	711,00
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 6.319,01
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$ 103,69
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 213,30
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la orden de producción n° 2, de 500 overoles para el municipio de Latacunga , s/f 155236 , se cancela por transferencia			
-25-					
07/08/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	88,95
	1.01.04.01.08	Cierres de 80 cm negro	\$	88,95	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	10,67
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 95,53
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,89
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 3,20
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la orden de producción n°2, de 500 overoles para el municipio de Latacunga , s/f 4500 , se cancela por transferencia			
-26-					
07/08/2023	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta		\$	1.040,34
	1.01.04.02.06	Velcro	\$	52,08	
	1.01.04.02.03	Conos de hilo negro	\$	90,06	
	1.01.04.02.07	Cinta Reflectiva Gris	\$	898,20	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	124,84
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 1.117,33
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 10,40
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 37,45
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima indirecta para la orden de producción de 500 overoles para el municipio de Latacunga , s/f 4500 , se cancela por transferencia			
-27-					
09/08/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	6.013,95
	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa			\$ 6.013,95
	1.01.04.01.02	Tela Gabardina	\$	5.925,00	
	1.01.04.01.08	Cierres de 80 cm negro	\$	88,95	
		<b>P/R:</b> Envío de MPD a producción S/ND 002, para la OP 002			

-28-					
09/08/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	1.008,45
	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta			\$ 1.008,45
	1.01.04.02.06	Velcro	\$	45,14	
	1.01.04.02.07	Cinta Reflectiva Gris	\$	873,25	
	1.01.04.02.03	Conos de hilo negro	\$	90,06	
		<b>P/R:</b> Envío de MPI a producción S/ND 002, para la OP 002			
-29-					
09/08/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	22,62
	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección			\$ 22,62
	1.01.04.03.01	Agujas Overlock	\$	2,84	
	1.01.04.03.02	Agujas Recta	\$	2,01	
	1.01.04.03.03	Tiza sastre	\$	0,21	
	1.01.04.03.05	Etiquetas	\$	3,50	
	1.01.04.03.06	Fundas	\$	14,06	
		<b>P/R:</b> Envío de insumos para la confección a producción S/ND 002, para la OP 002			
-30-					
26/08/2023	5.01.05.	Otros costos	\$	-	\$ 334,82
	5.01.05.01	Estampado y Bordado	\$	375,00	
	1.01.05.01.01	IVA Compras			\$ 40,18
	1.01.01.02.	Bancos	\$	-	\$ 343,53
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%	\$	-	\$ 3,35
	2.01.04.01.14	Retención IVA por pagar 70%	\$	-	\$ 28,13
		<b>P/R:</b> Adquisición del servicio de bordado S/F N° 4020 para la OP N° 002.	\$	-	
-31-					
26/08/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	1.334,84
	5.01.02.01.	Mano de obra de directa			\$ 1.334,84
	5.01.02.01.02	Orden de producción N° 2	\$	1.334,84	
		<b>P/R:</b> Asignación de los CIF, para la orden de producción 002			
-32-					
26/08/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	347,72
	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller			\$ 5,57
	5.01.04.04	Depreciación de Muebles y enceres			\$ 7,33
	5.01.05.	Otros costos			\$ 334,82
		<b>P/R:</b> Asignación de los servicios básicos, depreciación de la maquinaria a la orden de producción 002			
-33-					
26/08/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	1.378,79
	5.01.02.01.02	Orden de producción N° 2	\$	1.378,79	
	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado			\$ 1.378,79
		<b>P/R:</b> Recargo de los CIF a los productos en proceso según TP.			
-34-					
26/08/2023	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado		\$	1.378,79
	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real			\$ 1.378,79
		<b>P/R:</b> Variación del CIF			
-35-					
26/08/2023	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados		\$	8.727,58
	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso			\$ 8.727,58
	5.01.02.01.02	Orden de producción N° 2	\$	8.727,58	
		<b>P/R:</b> Culminación de la producción 002 y envío a productos terminados			
-36-					
30/08/2023	1.01.01.02.	Bancos		\$	11.634,95
	1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%		\$	190,92
	1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas		\$	392,74
	4.01.01	Venta			\$ 10.909,47
	2.01.04.01.01	IVA Ventas			\$ 1.309,14
		<b>P/R:</b> Venta de los 500 overoles al municipio de Itacunga, nos cancelan por transferencia s/f 1570			
-37-					
30/08/2023	5.01.01.01	Costo de venta		\$	8.727,58
	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados			\$ 8.727,58
		<b>P/R:</b> venta a precio de costos de la OP 002			

-38-					
31/08/2023	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller		\$	15,00
	5.01.04.10.01	Energía Eléctrica	\$	15,00	
	6.01.01.07	Gasto Servicio Básico Administración		\$	2,50
	6.01.01.07.01	Energía Eléctrica	\$	2,50	
	6.02.02.	OTROS GASTOS		\$	7,50
	6.02.02.01	Energía Eléctrica	\$	7,50	
	1.01.01.01	Caja			\$ 25,00
		<b>P/R:</b> Pago de la luz del mes de agosto s/f 1350			
-39-					
31/08/2023	5.01.02.01.	Mano de obra de directa		\$	1.334,84
	5.01.02.01.02	Orden de producción N° 2	\$	1.334,84	
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 1.334,84
		<b>P/R:</b> Pago de la MOD, utilizada en la orden 002			
-40-					
06/09/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	677,92
	1.01.04.01.03	Tela Gabarina Antifluidos	\$	677,92	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	81,35
	1.01.01.02.	Bancos			\$ 723,00
	2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%			\$ 11,86
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 24,41
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la Orden de Producción N° 003, S/F N° 15653, se cancela por transferencia bancaria.			
-41-					
06/09/2023	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa		\$	14,25
	1.01.04.01.10	Botones	\$	14,25	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	1,71
	1.01.01.01	Caja			\$ 15,30
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,14
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 0,51
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima para la orden de producción de 95 mandiles médico para el Hospital Geriátrico de Riobamba, s/f 2000, se cancela en efectivo.			
-42-					
06/09/2023	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta		\$	2,37
	1.01.04.02.02	Conos de hilo blanco	\$	2,37	
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	0,28
	1.01.01.01	Caja			\$ 2,55
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$ 0,02
	2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%			\$ 0,09
		<b>P/R:</b> Compra de materia prima indirecta para la orden de producción de 95 mandiles médico para el Hospital Geriátrico de Riobamba, s/f 2000, se cancela en			
-43-					
11/09/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	692,17
	1.01.04.01	Inventario de Materia Prima Directa			\$ 692,17
	1.01.04.01.03	Tela Gabarina Antifluidos	\$	677,92	
	1.01.04.01.10	Botones	\$	14,25	
		<b>P/R:</b> Envío de MPD, a producción S/ND 003, para la OP 003			
-44-					
11/09/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	2,37
	1.01.04.02	Inventario de Materia Prima Indirecta			\$ 2,37
	1.01.04.02.02	Conos de hilo blanco	\$	2,37	
		<b>P/R:</b> Envío de MPI, a producción S/ND 003, para la OP 003			
-45-					
11/09/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	8,40
	1.01.04.03	Inventario de Suministros para la confección			\$ 8,40
	1.01.04.03.01	Agujas Overlock	\$	2,84	
	1.01.04.03.02	Agujas Recta	\$	2,01	
	1.01.04.03.03	Tiza sastre	\$	0,21	
	1.01.04.03.05	Etiquetas	\$	0,67	
	1.01.04.03.06	Fundas	\$	2,67	
		<b>P/R:</b> Envío de suministros para la confección, a producción S/ND 003, para la OP 003			

-46-					
21/09/2023	5.01.05.	Otros costos		\$	199,33
	5.01.05.01	Estampado y Bordado	\$	223,25	0,00
	1.01.05.01.01	IVA Compras		\$	23,92
	1.01.01.02.	Bancos			\$
	2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%			\$
	2.01.04.01.14	Retención IVA por pagar 70%			\$
		<b>P/R:</b> Adquisición del Servicio de Bordado S/F N° 5500 al Sr. Jaime Tapia (RIMPE Emprendedor).			
-47-					
22/09/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	245,48
	5.01.02.01.	Mano de obra de directa			\$
	5.01.02.01.03	Orden de producción N° 3	\$	245,48	
		<b>P/R:</b> Recargo de la MOD a producción S/ND 003, para la OP 003			
-48-					
25/09/2023	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real		\$	204,35
	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller			\$
	5.01.04.04	Depreciación de Muebles y encerres			\$
	5.01.05.	Otros costos			\$
		<b>P/R:</b> Asignación de los servicios básicos, depreciación de la maquinaria a la orden de producción 003			
-49-					
25/09/2023	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso		\$	215,11
	5.01.02.01.03	Orden de producción N° 3	\$	215,11	
	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado			\$
		<b>P/R:</b> Recargo de los CIF a los productos en proceso según TP.			
-50-					
25/09/2023	5.01.04.14	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado		\$	215,11
	5.01.04.01	Costo Indirecto de Fabricación Real			\$
		<b>P/R:</b> Variación del CIF			
-51-					
25/09/2023	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados		\$	1.152,76
	1.01.04.04	Inventario de Productos en Proceso			\$
	5.01.02.01.03	Orden de producción N° 3	\$	1.152,76	
		<b>P/R:</b> Culminación de la producción 003 y envío a productos terminados			
-52-					
26/09/2023	1.01.01.02.	Bancos		\$	1.536,77
	1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%		\$	25,22
	1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas		\$	51,87
	4.01.01	Venta			\$
	2.01.04.01.01	IVA Ventas			\$
		<b>P/R:</b> Venta de los 95 mandiles médicos al hospital de Riobamba, nos cancelan por transferencia s/f 1590			
					\$
					\$
-53-					
26/09/2023	5.01.01.01	Costo de venta		\$	1.152,76
	1.01.04.05	Inventario de Productos Terminados			\$
		<b>P/R:</b> Venta a precio de costos de la OP 003			
-54-					
30/09/2023	5.01.04.10	Servicios Básicos del Taller		\$	14,25
	5.01.04.10.01	Energía Eléctrica	\$	14,25	
	6.01.01.07	Gasto Servicio Básico Administración		\$	2,38
	6.01.01.07.01	Energía Eléctrica	\$	2,38	
	6.02.02.	OTROS GASTOS		\$	7,13
	6.02.02.01	Energía Eléctrica	\$	7,13	
	1.01.01.01	Caja			\$
		<b>P/R:</b> pago de la luz del mes de septiembre s/f 1370			
-55-					
30/09/2023	5.01.02.01.	Mano de obra de directa		\$	245,48
	5.01.02.01.03	Orden de producción N° 3	\$	245,48	
	1.01.01.02.	Bancos			\$
		<b>P/R:</b> Pago de la MOD, utilizada en la orden 003			

-56-					
30/09/2023	6.01.01.14	Gasto Depreciación edificios		\$	312,50
	6.01.01.15	Gasto Depreciación muebles y enseres		\$	2,25
	1.02.01.03.01	Mesa	\$	1,63	
	1.02.01.03.02	Juego de Reglas Sastre	\$	0,63	
	6.01.01.18	Gasto Depreciación maquinaria y equipos		\$	143,75
	1.02.01.06.01	Recta	\$	10,00	
	1.02.01.06.02	Overlock 4 hilos	\$	20,00	
	1.02.01.06.03	Elasticadora	\$	50,00	
	1.02.01.06.04	Cerradura de Codos	\$	30,00	
	1.02.01.06.05	Cortadora	\$	11,25	
	1.02.01.06.07	Bordadora	\$	22,50	
	1.02.01.07.01	Depreciación acumulada edificios			\$ 312,50
	1.02.01.07.02	Depreciación acumulada muebles y enseres			\$ 2,25
	1.02.01.07.05	Depreciación acumulada maquinaria y equipos			\$ 143,75
		P/R: Depreciación acumulada del activo fijo durante el tercer trimestre del año 2023			
<b>TOTAL</b>				\$	<b>169.096,35</b>
				\$	<b>169.096,35</b>

**Nota.** En esta figura se encuentra el registro contable de los hechos económicos, información tomados de la Asociación.

## 6.5.7. Libro Mayor

Figura 26

## Libro Mayor

CUENTA		Caja		FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	1.01.01.01.
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 291,22		\$ 291,22
05/07/2023	Compra de suministros Orden de Producción N° 003	-8-		\$ 25,86	\$ 265,36
05/07/2023	Compra de Metria Prima Indirecta Orden de Producción 001	-9-		\$ 7,58	\$ 257,77
31/07/2023	Pago Energía Eléctrica S/F N° 1224 del mes de Julio	-21-		\$ 20,50	\$ 237,27
31/08/2023	Pago Energía Eléctrica dek mes de Agosto S/F 1350	-38-		\$ 25,00	\$ 212,27
06/09/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 2000 para OP N° 003	-41-		\$ 15,30	\$ 196,97
06/09/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 2000 para OP N° 003	-42-		\$ 2,55	\$ 194,42
30/09/2023	Pago Energía Eléctrica dek mes de Septiembre S/F 1370	-54		\$ 23,75	\$ 170,67
			\$ 291,22	\$ 120,55	\$ 170,67

CUENTA		Bancos		FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	1.01.01.02.
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 15.516,61		\$ 15.516,61
04/07/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 144232 para OP N° 001	-2-		\$ 322,32	\$ 15.194,29
04/07/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 144250 para OP N° 001	-3-		\$ 289,45	\$ 14.904,84
04/07/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 1690 para OP N° 001	-4-		\$ 33,59	\$ 14.871,25
04/07/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 1690 para OP N° 001	-5-		\$ 38,13	\$ 14.833,12
04/07/2023	Compra Insumos S/F N° 1690 para OP N° 001	-6-		\$ 2,67	\$ 14.830,46
05/07/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 94 para OP N° 001	-7-		\$ 95,96	\$ 14.734,49
13/07/2023	Pago Servicio de Estampado S/F N° 4005 para OP N° 001	-13-		\$ 97,10	\$ 14.637,39
14/07/2023	Venta de la Orden de Producción N° 001 S/F N° 51 a UTC	-19-	\$ 1.403,97		\$ 16.041,36
31/07/2023	Pago de la mano de obra OP N° 001	-23-		\$ 294,57	\$ 15.746,78
07/08/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 155236 para OP N° 002	-24-		\$ 6.319,01	\$ 9.427,77
07/08/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 4500 para OP N° 002	-25-		\$ 95,53	\$ 9.332,24
07/08/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 4500 para OP N° 002	-26-		\$ 1.117,33	\$ 8.214,91
26/08/2023	Pago Servicio de Estampado S/F N° 4020 para OP N° 002			\$ 343,53	\$ 7.871,39
30/08/2023	Venta de la Orden de Producción N° 002 S/F N° 51 al GAD de Latacunga	-36-	\$ 11.634,95		\$ 19.506,33
06/09/2023	Compra Materia Prima Directa S/F N° 15653 para OP N° 003	-40-		\$ 723,00	\$ 18.783,33
31/8/2023	Pago de la mano de obra OP N° 002	-39-		\$ 1.334,84	\$ 17.448,50
21/09/2023	Pago Servicio de Bordado S/F 5500 de la Orden de Producción N° 003	-46-		\$ 204,51	\$ 17.243,98
26/09/2023	Venta de la Orden de Producción N° 003 S/F N° 1610 al Hospital Geriátrico de Riobamba	-52-	\$ 1.536,77		\$ 18.780,76
30/9/2023	Pago de la mano de obra OP N° 003	-55-		\$ 245,48	\$ 18.535,28
			\$ 30.092,30	\$ 11.557,02	\$ 18.535,28

CUENTA		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	1.01.02.01.
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 2.628,97		\$ 2.628,97
			\$ 2.628,97	\$ -	\$ 2.628,97

CUENTA		Inventario de Materia Prima Directa		FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	1.01.04.01
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 199,50		\$ 199,50
04/07/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 144232 para OP N° 001	-2-	\$ 302,22		\$ 501,72
04/07/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 144250 para OP N° 001	-3-	\$ 271,40		\$ 773,12
04/07/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 1690 para OP N° 001	-4-		\$ 31,50	\$ 804,62
05/07/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 94 para OP N° 001	-7-	\$ 89,98		\$ 894,60
06/07/2023	Envío Materia Prima Directa a Producción S/ OR N° 001	-10-		\$ 626,63	\$ 267,97
07/08/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 155236 para OP N° 002	-24-	\$ 5.925,00		\$ 6.192,97
07/08/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 4500 para OP N° 002	-25-	\$ 88,95		\$ 6.281,92
09/08/2023	Envío Materia Prima Directa a Producción S/ OR N° 002	-27-		\$ 6.013,95	\$ 267,97
06/09/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 15653 para OP N° 003	-40-	\$ 677,92		\$ 945,89
06/09/2023	Compra de Materia Prima S/F N° 2000 para OP N° 003	-41-	\$ 14,25		\$ 960,14
11/09/2023	Envío Materia Prima Directa a Producción S/ OR N° 003	-43-		\$ 692,17	\$ 267,97
			\$ 7.600,72	\$ 7.332,75	\$ 267,97

CUENTA Inventario de Suministros para la confección

				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.04.03	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 154,63		\$ 154,63
04/07/2023	Compra de Suministros para Confección S/F N° 1690 para OP N° 001	-6-	\$ 2,50		\$ 157,13
05/07/2023	Compra de Suministros para Confección S/F N° 3275 para OP N° 001	-8-	\$ 24,25		\$ 181,38
06/07/2023	Envío de suministros para la Confección a Producción S/ OR N° 001	-12-		\$ 6,92	\$ 174,46
09/08/2023	Envío de suministros para la Confección a Producción S/ OR N° 002	-29-		\$ 22,62	\$ 151,83
11/09/2023	Envío de suministros para la Confección a Producción S/ OR N° 003	-45-		\$ 8,40	\$ 143,44
			\$ 181,38	\$ 37,94	\$ 143,44

CUENTA Inventario de Materia Prima Indirecta

				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.04.02	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
04/07/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 1690 para OP N° 001	-5-	\$ 35,75		\$ 35,75
05/07/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 3275 para OP N° 001	-9-	\$ 7,11		\$ 42,86
06/07/2023	Envío Materia Prima Indirecta a Orden de Producción N° 001	-11-		\$ 24,35	\$ 18,51
07/08/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 4500 para OP N° 002	-26-	\$ 1.040,34		\$ 1.058,85
09/08/2023	Envío Materia Prima Indirecta a Orden de Producción N° 002	-28-		\$ 1.008,45	\$ 50,40
06/09/2023	Compra Materia Prima Indirecta S/F N° 2000 para OP N° 003	-42-	\$ 2,37		\$ 52,77
11/09/2023	Envío Materia Prima Indirecta a Orden de Producción N° 003	-44-		\$ 2,37	\$ 50,40
			\$ 1.085,57	\$ 1.035,17	\$ 50,40

CUENTA IVA Compras

				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.05.01.01	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 11.520,27		\$ 11.520,27
04/07/2023	IVA en compra S/F 144232 OP N° 001	-2-	\$ 36,27		\$ 11.556,54
04/07/2023	IVA en compra S/F 144250 OP N° 001	-3-	\$ 32,57		\$ 11.589,10
04/07/2023	IVA en compra S/F 1690 OP N° 001	-4-	\$ 3,78		\$ 11.592,88
04/07/2023	IVA en compra S/F 1690 OP N° 001	-5-	\$ 4,29		\$ 11.597,17
04/07/2023	IVA en compra S/F 1690 OP N° 001	-6-	\$ 0,30		\$ 11.597,47
05/07/2023	IVA en compra S/F 94 OP N° 001	-7-	\$ 10,80		\$ 11.608,27
05/07/2023	IVA en compra S/F 3275 OP N° 001	-8-	\$ 2,91		\$ 11.611,18
05/07/2023	IVA en compra S/F 3275 OP N° 001	-9-	\$ 0,85		\$ 11.612,04
13/07/2023	IVA en compra por Servicio de Estampado S/F 4005 OP N° 001	-13-	\$ 11,36		\$ 11.623,39
26/08/2023	IVA en compras por Servicio de Bordado S/F 4020 n° 002	-30-	\$ 40,18		\$ 11.663,57
07/08/2023	IVA en compra S/F 155236 OP N° 002	-24-	\$ 711,00		\$ 12.374,57
07/08/2023	IVA en compra S/F 4500 OP N° 002	-25-	\$ 10,67		\$ 12.385,24
07/08/2023	IVA en compra S/F 4500 OP N° 002	-26-	\$ 124,84		\$ 12.510,09
06/09/2023	IVA en compra S/F 15653 OP N° 003	-40-	\$ 81,35		\$ 12.591,44
06/09/2023	IVA en compra S/F 2000 OP N° 003	-41-	\$ 1,71		\$ 12.593,15
06/09/2023	IVA en compra S/F 2000 OP N° 003	-42-	\$ 0,28		\$ 12.593,43
21/09/2023	IVA en compra S/F 5500 OP N° 003	-46-	\$ 23,92		\$ 12.617,35
			\$ 12.617,35	\$ -	\$ 12.617,35

CUENTA IVA Retenido en Ventas

				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.05.01.02	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 4.623,43		\$ 4.623,43
14/07/2023	IVA Retenido en Venta de OP N° 001 N° 1560	-19-	\$ 47,39		\$ 4.670,82
30/08/2023	IVA Retenido en Venta de OP N° 002 S/F N° 1570	-36-	\$ 392,74		\$ 5.063,56
26/09/2023	IVA Retenido en Venta de OP N° 003 S/F N° 1590	-52-	\$ 51,87		\$ 5.115,44
			\$ 5.115,44	\$ -	\$ 5.115,44

CUENTA Crédito Impuesto a la Renta

				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.05.02.01	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ 2.360,36		\$ 2.360,36
			\$ 2.360,36	\$ -	\$ 2.360,36

CUENTA		Anticipo Retención a la fuente 1,00%		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.05.02.02	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 749,99		\$ 749,99
			\$ 749,99	\$ -	\$ 749,99

CUENTA		Anticipo Retención a la fuente 1,75%		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.01.05.02.03	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 1.010,35		\$ 1.010,35
14/07/2023	Venta de la OP 0001	-19-	\$ 23,04		\$ 1.033,39
30/08/2023	Venta de la OP 0002	-36-	\$ 190,92		\$ 1.224,30
26/09/2023	Venta de la OP 0003	-52-	\$ 25,22		\$ 1.249,52
			\$ 1.249,52	\$ -	\$ 1.249,52

CUENTA		Terrenos		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.01.	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 35.000,00		\$ 35.000,00
			\$ 35.000,00	\$ -	\$ 35.000,00

CUENTA		Edificios		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.02.	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 25.000,00		\$ 25.000,00
			\$ 25.000,00	\$ -	\$ 25.000,00

CUENTA		Muebles y Enseres		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.03	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 90,00		\$ 90,00
			\$ 90,00	\$ -	\$ 90,00

CUENTA		Maquinaria y Equipos		FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.06	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inical	-1-	\$ 5.750,00		\$ 5.750,00
			\$ 5.750,00	\$ -	\$ 5.750,00

CUENTA Retención impuesto a la renta por pagar 1%

				FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	2.01.04.01.03
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-		\$ 0,49	\$ 0,49
13/07/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 4500 por Servicio de Estampado OP 001	-13-	\$ -	\$ 0,95	\$ 1,44
07/08/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 4500 por Compra de Materia Prima Directa OP 002	-25-		\$ 0,89	\$ 2,33
07/08/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 4500 por Compra de Materia Prima Indirecta OP 002	-26-		\$ 10,40	\$ 12,73
26/08/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 4020 por Servicio de Estampado OP 001	-30-		\$ 3,35	\$ 16,08
06/09/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 2000 por Compra de Materia Prima Directa OP 003	-41-		\$ 0,14	\$ 16,22
06/09/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 2000 por Compra de Materia Prima Indirecta OP 003	-42-		\$ 0,02	\$ 16,24
21/09/2023	Retención en Fte. de la Fct. N° 5500 por Servicio de Bordado OP 003	-46-		\$ 1,99	\$ 18,24
			\$ -	\$ 18,24	\$ 18,24

CUENTA Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%

				FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	2.01.04.01.04
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	0,00	\$ 148,70	\$ 148,70
04/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 144232	-2-		\$ 5,29	\$ 153,99
04/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 144250	-3-		\$ 4,75	\$ 158,74
04/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 1690	-4-		\$ 0,55	\$ 159,29
04/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 1690	-5-		\$ 0,63	\$ 159,92
04/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 1690	-6-		\$ 0,04	\$ 159,96
05/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 94	-7-		\$ 1,57	\$ 161,53
05/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 3275	-8-		\$ 0,42	\$ 161,96
05/07/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 3275	-9-		\$ 0,12	\$ 162,08
07/08/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 155236	-24-		\$ 103,69	\$ 265,77
06/09/2023	Retención en la Fuente de la Fct. N° 15653	-40-		\$ 11,86	\$ 277,63
			\$ -	\$ 277,63	\$ 277,63

CUENTA Retención IVA por pagar 30%

				FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	2.01.04.01.13
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ -	\$ 201,33	\$ 201,33
04/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 144232	-2-		\$ 10,88	\$ 212,21
04/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 144250	-3-		\$ 9,77	\$ 221,98
04/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 1690	-4-		\$ 1,13	\$ 223,11
04/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 1690	-5-		\$ 1,29	\$ 224,40
04/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 1690	-6-		\$ 0,09	\$ 224,49
05/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 94	-7-		\$ 3,24	\$ 227,73
05/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 3275	-8-		\$ 0,87	\$ 228,60
05/07/2023	Retención del IVA en Fct. N° 3275	-9-		\$ 0,26	\$ 228,86
07/08/2023	Retención del IVA en Fct. N° 155236	-24-		\$ 213,30	\$ 442,16
07/08/2023	Retención del IVA en Fct. N° 4500	-25-		\$ 3,20	\$ 445,36
07/08/2023	Retención del IVA en Fct. N° 4500	-26-		\$ 37,45	\$ 482,81
06/09/2023	Retención del IVA en Fct. N° 15653	-40-		\$ 24,41	\$ 507,22
06/09/2023	Retención del IVA en Fct. N° 2000	-41-		\$ 0,51	\$ 507,73
06/09/2023	Retención del IVA en Fct. N° 2000	-42-		\$ 0,09	\$ 507,82
			\$ -	\$ 507,82	\$ 507,82

CUENTA Préstamo Bancario a largo plazo

				FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	2.02.02.01.01
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-		\$ 43.907,24	\$ 43.907,24
			\$ -	\$ 43.907,24	\$ 43.907,24

CUENTA Capital suscrito y/o asignado

				FOLIO No.	01
				CÓDIGO:	3.01.01
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
01/07/2023	Saldo Inicial	-1-	\$ -	\$ 370,00	\$ 370,00
			\$ -	\$ 370,00	\$ 370,00



## CUENTA Retención IVA por pagar 70%

CUENTA Retención IVA por pagar 70%				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 2.01.04.01.14	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
13/07/2023	Retención de IVA de la Fct. N° 4005 por Servicio de Estampado OP 001	-13-	0,00	\$ 7,95	\$ 7,95
26/08/2023	Retención de IVA de la Fct. N° 4020 por Servicio de Estampado OP 002			\$ 28,13	\$ 36,08
21/09/2023	Retención de IVA de la Fct. N° 5500 por Servicio de Bordado OP 003	-46-		\$ 16,74	\$ 52,82
			\$ -	\$ 52,82	\$ 52,82

## CUENTA Otros costos

CUENTA Otros costos				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 5.01.05.	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
13/07/2023	Pago Servicio de Estampado S/F 4005	-13-	\$ 94,64		\$ 94,64
14/07/2023	Asignación de Servicio de Estampado a la OP N° 001	-15-		\$ 94,64	-
26/08/2023	Pago Servicio de Estampado S/F 4020	-30-	\$ 334,82		\$ 334,82
26/08/2023	Asignación de Servicio de Estampado a la OP N° 002	-32-		\$ 334,82	-
21/09/2023	Pago Servicio de Estampado S/F 5500	-46-	\$ 199,33		\$ 199,33
25/09/2023	Asignación de Servicio de Estampado a la OP N° 003	-48-		\$ 199,33	\$ 0,00
			\$ 628,79	\$ 628,79	\$ 0,00

## CUENTA Mano de obra de directa

CUENTA Mano de obra de directa				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 5.01.02.01.	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
14/07/2023	Asignación Mano de Obra Directa a la Orden de Producción N° 001	-14-		\$ 294,57	\$ 294,57
31/07/2023	Pago Mano de Obra Directa de la Orden de Producción N° 001	-23-	\$ 294,57		-
26/08/2023	Asignación Mano de Obra Directa a la Orden de Producción N° 002	-31-		\$ 1.334,84	\$ 1.334,84
31/08/2023	Pago Mano de Obra Directa de la Orden de Producción N° 002	-39-	\$ 1.334,84		-
22/09/2023	Asignación Mano de Obra Directa a la Orden de Producción N° 003	-47-		\$ 245,48	\$ 245,48
30/09/2023	Pago Mano de Obra Directa de la Orden de Producción N° 003	-55-	\$ 245,48		-
			\$ 1.874,89	\$ 1.874,89	-

## CUENTA Servicios Básicos del Taller

CUENTA Servicios Básicos del Taller				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 5.01.04.10	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
14/07/2023	Asignación de Uso de Servicios Básicos a la OP N° 001	-15-		\$ 2,64	\$ 2,64
31/07/2023	Pago Servicio Eléctrico S/F N° 1224 del mes de Julio	-21-	\$ 12,30		\$ 9,66
26/08/2023	Asignación de Uso de Servicios Básicos a la OP N° 002	-32-		\$ 5,57	\$ 4,09
31/08/2023	Pago Servicio Eléctrico S/F N° 1350 del mes de Agosto	-38-	\$ 15,00		\$ 19,09
25/09/2023	Asignación de Uso de Servicios Básicos a la OP N° 003	-48-		\$ 2,54	\$ 16,55
30/09/2023	Pago Servicio Eléctrico S/F N° 1370 del mes de septiembre	-54	\$ 14,25		\$ 30,80
			\$ 41,55	\$ 10,75	\$ 30,80

## CUENTA Depreciación de Muebles y enseres

CUENTA Depreciación de Muebles y enseres				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 5.01.04.04	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
14/07/2023	Asignación de Depreciación de Maquinaria a la OP N° 001	-15-		\$ 3,38	\$ 3,38
26/08/2023	Asignación de Depreciación de Maquinaria a la OP N° 002	-32-		\$ 7,33	\$ 10,71
25/09/2023	Asignación de Depreciación de Maquinaria a la OP N° 003	-48-		\$ 2,47	\$ 13,19
			\$ -	\$ 13,19	\$ 13,19

## CUENTA Costos Indirectos de Fabricación Aplicado

CUENTA Costos Indirectos de Fabricación Aplicado				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 5.01.04.14	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
14/07/2023	Recargo de los CIF a los productos en proceso segun TP a la OP N° 001	-16-	\$ -	\$ 131,93	\$ 131,93
14/07/2023	Variación de CIF para la Orden de Producción N° 001	-17-	\$ 131,93		-
26/08/2023	Recargo de los CIF a los productos en proceso segun TP a la OP N° 002	-33-		\$ 1.378,79	\$ 1.378,79
26/08/2023	Variación de CIF para la Orden de Producción N° 002	-34-	\$ 1.378,79		-
25/09/2023	Recargo de los CIF a los productos en proceso segun TP a la OP N° 003	-49-		\$ 215,11	\$ 215,11
25/09/2023	Variación de CIF para la Orden de Producción N° 003	-50-	\$ 215,11		-
			\$ 1.725,83	\$ 1.725,83	-

CUENTA Gasto Depreciación edificios				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 6.01.01.14	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación Edificio al tercer trimestre del 2023	-56-	\$ 312,50	0,00	\$ 312,50
			\$ 312,50	\$ -	\$ 312,50

CUENTA Gasto Depreciación muebles y enseres				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 6.01.01.15	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación Muebles y Enseres al tercer trimestre del 2023	-56-	\$ 2,25	0,00	\$ 2,25
			\$ 2,25	\$ -	\$ 2,25

CUENTA Gasto Depreciación maquinaria y equipos				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 6.01.01.18	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación maquinaria y equipo al tercer trimestre del 2023	-56-	\$ 143,75		\$ 143,75
			\$ 143,75	\$ -	\$ 143,75

CUENTA Depreciación acumulada edificios				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.07.01	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación Acumulada Edificio al tercer trimestre del 2023	-56-	0,00	\$ 312,50	\$ 312,50
			\$ -	\$ 312,50	\$ 312,50

CUENTA Depreciación acumulada muebles y enseres				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.07.02	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres al tercer trimestre del 2023	-56-	0,00	\$ 2,25	\$ 2,25
			\$ -	\$ 2,25	\$ 2,25

CUENTA Depreciación acumulada maquinaria y equipos				FOLIO No. 01	
				CÓDIGO: 1.02.01.07.05	
FECHA	DETALLE	No. de ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
30/09/2023	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo al tercer trimestre del 2023	-56-	0,00	\$ 143,75	\$ 143,75
			\$ -	\$ 143,75	\$ 143,75

**Nota.** Esta figura representa la mayorización de las cuentas incurridas en el registro contable del libro diario para saber el tipo de saldo de cada cuenta.

## 6.5.8. Kardex

## Figura 27

## Kardex de Materia Prima Directa

ASOPROTHEx										
KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA										
<b>Producto:</b> Tela Tazlan									<b>MAX</b>	
<b>Método:</b> Promedio ponderado									<b>MIN</b>	
<b>Unidad de medida:</b> Metros									<b>Código:</b> 1.01.04.01.01	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
04/07/2023	Compra de tela tazlan s/f 144232	138,00	\$ 2,19	\$ 302,22				138,00	\$ 2,19	\$ 302,22
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				119,25	\$ 2,19	\$ 261,16	18,75	\$ 2,19	\$ 41,06
		138,00	\$ 2,19	\$ 302,22				18,75	\$ 2,19	\$ 41,06

ASOPROTHEx										
KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA										
<b>Producto:</b> Forro Polar Azul									<b>MAX</b>	
<b>Método:</b> Promedio ponderado									<b>MIN</b>	
<b>Unidad de medida:</b> Metros									<b>Código:</b> 1.01.04.01.05	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
04/07/2023	Compra de forros s/f 144250	92,75	\$ 2,95	\$ 273,61				92,75	\$ 2,95	\$ 273,61
06/07/2023	Envío a producción para la orden de producción 001				92,75	\$ 2,95	\$ 273,61	0,00		\$ -
		92,75	\$ 2,95	\$ 273,61				0,00	\$ -	\$ -



## ASOPROTHEx

## KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

**Producto:** Tela Gabardina  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Metros

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.01.02

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
07/08/2023	Compra de tela gabardina s/f 40210	1.500,00	\$ 3,95	\$ 5.925,00				1.500,00	\$ 3,95	\$ 5.925,00
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				1.500,00	\$ 3,95	\$ 5.925,00	0,00		\$ -
		1.500,00	\$ 3,95	\$ 5.925,00				0,00	\$ -	\$ -



## ASOPROTHEx

## KARDEX DE MERCADERÍA

**Producto:** Tela Gabarina Antifluídos  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Metros

**MAX**  
**MIN**  
**Código:**

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
06/09/2023	Compra tela gabardina s/f 40215	152,00	\$ 4,46	\$ 677,92				152,00	\$ 4,46	\$ 677,92
11/09/2023	Envío a producción para la orden de producción 003				152,00	\$ 4,46	\$ 677,92	0,00		\$ -
		152,00	\$ 4,46	\$ 677,92				0,00	\$ -	\$ -



## ASOPROTHEx

## KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

<b>Producto:</b>	Cierres de 75 cm azul marino							<b>MAX</b>			
<b>Método:</b>	Promedio ponderado							<b>MIN</b>			
<b>Unidad de medida:</b>	Unidades							<b>Código:</b>	1.01.04.01.06		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	
04/07/2023	Compra de cierres de 75 cm s/f 1690	200,00	\$ 0,16	\$ 31,50				200,00	\$ 0,16	\$ 31,50	
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				159,00	\$ 0,16	\$ 25,04	41,00	\$ -	\$ 6,46	
		200,00	\$ 0,16	\$ 31,50				41,00	\$ -	\$ 6,46	



## ASOPROTHEx

## KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

<b>Producto:</b>	Cierres de 80 cm azul marino							<b>MAX</b>			
<b>Método:</b>	Promedio ponderado							<b>MIN</b>			
<b>Unidad de medida:</b>	Unidades							<b>Código:</b>	1.01.04.01.07		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	
05/07/2023	Compra de cierres s/f 94	100,00	\$ 0,18	\$ 17,78				100,00	\$ 0,18	\$ 17,78	
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				53,00	\$ 0,18	\$ 9,42	47,00	\$ -	\$ 8,36	
		100,00	\$ 0,18	\$ 17,78				47,00	\$ -	\$ 8,36	



## ASOPROTHEX

## KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

**Producto:** Llaves  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Unidad

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.01.09

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
05/07/2023	compra de llaves s/f 94	200,00	\$ 0,36	\$ 72,20				200,00	\$ 0,36	\$ 72,20
06/07/2023	Envío a producción para la orden nº 001				159,00	\$ 0,36	\$ 57,40	41,00	\$ 0,36	\$ 14,80
		200,00	\$ 0,36	\$ 72,20				41,00	\$ 0,36	\$ 14,80



## ASOPROTHEX

## KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

**Producto:** Cierres de 80 cm negro  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Unidades

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.01.08

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
07/08/2023	Compra de cierres de 80cm s/f 4500	500,00	\$ 0,18	\$ 88,95				500,00	\$ 0,18	\$ 88,95
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				500,00	\$ 0,18	\$ 88,95	0,00		\$ -
		500,00	\$ 0,18	\$ 88,95				0,00	\$ -	\$ -



ASOPROTHEx

KARDEX DE MATERIA PRIMA DIRECTA

<b>Producto:</b> Botones								<b>MAX</b>		
<b>Método:</b> Promedio ponderado								<b>MIN</b>		
<b>Unidad de medida:</b> Unidades								<b>Código:</b> 1.01.04.01.10		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
06/09/2023	Compra de botones s/f 2000	475,00	\$ 0,03	\$ 14,25				475,00	\$ 0,03	\$ 14,25
					475,00	\$ 0,03	\$ 14,25	0,00		\$ -
		475,00	\$ 0,03	\$ 14,25				0,00	\$ -	\$ -

**Nota.** Esta figura detalla las compras que se realizó para la producción de las chompas, overoles y mandiles médicos los cuales son ingresados a los Kardex para poder controlar los movimientos.

6.5.9. Kardex Materia Prima Indirecta

Figura 28

Kardex de Materia Prima Indirecta

ASOPROTHEX										
KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA										
<b>Producto:</b> Elástico 25 mm de ancho									<b>MAX</b>	
<b>Método:</b> Promedio ponderado									<b>MIN</b>	
<b>Unidad de medida:</b> Metros									<b>Código:</b> 1.01.04.02.05	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
04/07/2023	Compra de elastico s/f 1690	91,00	\$ 0,06	\$ 5,75				91,00	\$ 0,06	\$ 5,75
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				21,20	\$ 0,06	\$ 1,34	69,80	\$ 0,06	\$ 4,41
		91,00	\$ 0,06	\$ 5,75				69,80	\$ 0,06	\$ 4,41

ASOPROTHEX										
KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA										
<b>Producto:</b> Cordón doble campana de 80 cm									<b>MAX</b>	
<b>Método:</b> Promedio ponderado									<b>MIN</b>	
<b>Unidad de medida:</b> Unidades									<b>Código:</b> 1.01.04.02.04	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
04/07/2023	Compra de cordones de campanitas s/f 1690	100,00	\$ 0,30	\$ 30,00				100,00	\$ 0,30	\$ 30,00
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				53,00	\$ 0,30	\$ 15,90	47,00	\$ 0,30	\$ 14,10
		100,00	\$ 0,30	\$ 30,00				47,00	\$ 0,30	\$ 14,10



ASOPROTHEX

KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA

<b>Producto:</b> Conos de hilo azul marino								<b>MAX</b>		
<b>Método:</b> Promedio ponderado								<b>MIN</b>		
<b>Unidad de medida:</b> Unidades								<b>Código:</b> 1.01.04.02.01		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
05/07/2023	Compra de hilos s/f 3902	3,00	\$ 2,37	\$ 7,11				3,00	\$ 2,37	\$ 7,11
06/07/2023	Envío a producción para la orden de producción 001				3,00	\$ 2,37	\$ 7,11	0,00	\$ -	\$ -
		3,00	\$ 2,37	\$ 7,11				0,00	\$ -	\$ -



ASOPROTHEX

KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA

<b>Producto:</b> Velcro								<b>MAX</b>		
<b>Método:</b> Promedio ponderado								<b>MIN</b>		
<b>Unidad de medida:</b> Metros								<b>Código:</b> 1.01.04.02.06		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
07/08/2023	Compra Velcro s/f 4500	150,00	\$ 0,35	\$ 52,08				150,00	\$ 0,35	\$ 52,08
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				130,00	\$ 0,35	\$ 45,14	20,00	\$ -	\$ 6,94
		150,00	\$ 0,35	\$ 52,08				20,00	\$ -	\$ 6,94



ASOPROTHEX

KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA

**Producto:** Cinta Reflectiva Gris  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Metros

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.02.07

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
07/08/2023	Compra de cinta reflectiva s/f 4500	1.800,00	\$ 0,50	\$ 898,20				1.800,00	\$ 0,50	\$ 898,20
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				1.750,00	\$ 0,50	\$ 873,25	50,00	\$ 0,50	\$ 24,95
		1.800,00	\$ 0,50	\$ 898,20				50,00	\$ 0,50	\$ 24,95



ASOPROTHEX

KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA

**Producto:** Conos de hilo negro  
**Método:** Promedio ponderado  
**Unidad de medida:** Unidades

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.02.03

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
07/08/2023	Compra de conos de hilo s/f 4500	38,00	\$ 2,37	\$ 90,06				38,00	\$ 2,37	\$ 90,06
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				38,00	\$ 2,37	\$ 90,06	0,00		\$ -
		38,00	\$ 2,37	\$ 90,06				0,00	\$ -	\$ -



ASOPROTHEX

KARDEX DE MATERIA PRIMA INDIRECTA

<b>Producto:</b> Conos de hilo blanco								<b>MAX</b>		
<b>Método:</b> Promedio ponderado								<b>MIN</b>		
<b>Unidad de medida:</b> Unidad								<b>Código:</b> 1.01.04.02.02		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
06/09/2023	Compra de conos de hilo s/f 2000	1,00	\$ 2,37	\$ 2,37				1,00	\$ 2,37	\$ 2,37
11/09/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				1,00	\$ 2,37	\$ 2,37	0,00		\$ -
		<b>1,00</b>	<b>\$ 2,37</b>	<b>\$ 2,37</b>				<b>0,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota.** Esta figura detalla las compras de materia prima indirecta que se realizó para la producción de las chompas, overoles y mandiles médicos los cuales son ingresados a los Kardex para poder controlar los movimientos.

6.5.10. Kardex de Insumos para la Confección

Figura 29

Kardex de Insumos para la Confección

ASOPROTHEX										
KARDEX DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN										
<b>Producto:</b> Agujas Overlock <b>Método:</b> Promedio ponderado <b>Unidad de medida:</b> Unidad									<b>MAX</b> <b>MIN</b> <b>Código:</b> 1.01.04.03.01	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
05/07/2023	Compra de aguja s/f 3235	5	\$ 2,84	\$ 14,20				5	\$ 2,84	\$ 14,20
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				1	\$ 2,84	\$ 2,84	4	\$ 2,84	\$ 11,36
09/08/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 002				1	\$ 2,84	\$ 2,84	3	\$ 2,84	\$ 8,52
11/09/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 003				1	\$ 2,84	\$ 2,84	2	\$ 2,84	\$ 5,68
		5	\$ 2,84	\$ 14,20				2	\$ 2,84	\$ 5,68

ASOPROTHEX										
KARDEX DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN										
<b>Producto:</b> Agujas Recta <b>Método:</b> Promedio ponderado <b>Unidad de medida:</b> Unidad									<b>MAX</b> <b>MIN</b> <b>Código:</b> 1.01.04.03.02	
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
05/07/2023	Compra de aguja s/f 3235	5	\$ 2,01	\$ 10,05				5	\$ 2,01	\$ 10,05
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				1	\$ 2,01	\$ 2,01	4	\$ 2,01	\$ 8,04
09/08/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 002				1	\$ 2,01	\$ 2,01	3	\$ 2,01	\$ 6,03
11/09/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 003				1	\$ 2,01	\$ 2,01	2	\$ 2,01	\$ 4,02
		5	\$ 2,01	\$ 10,05				2	\$ 2,01	\$ 4,02



## ASOPROTHEX

## KARDEX DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN

Producto: Tiza sastre  
 Método: Promedio ponderado  
 Unidad de medida: Unidad

MAX  
 MIN  
 Código: 1.01.04.03.03

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
04/07/2023	Compra de Tiza sastre s/f 1690	12	\$ 0,21	\$ 2,50				12	\$ 0,21	\$ 2,50
06/07/2023	Envío a producción para la orden de producción 001				1	\$ 0,21	\$ 0,21	11	\$ 0,21	\$ 2,29
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				1	\$ 0,21	\$ 0,21	10	\$ 0,21	\$ 2,08
11/09/2023	Envío a producción para la orden de producción 003				1	\$ 0,21	\$ 0,21	9	\$ 0,21	\$ 1,88
		12	\$ 0,21	\$ 2,50				9	\$ 0,21	\$ 1,88



## ASOPROTHEX

## KARDEX DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN

Producto: Etiquetas  
 Método: Promedio ponderado  
 Unidad de medida: Unidad

MAX  
 MIN  
 Código: 1.01.04.03.05

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
01/07/2023	Inventario inicial	2.000	\$ 0,01	\$ 14,00				2.000	\$ 0,01	\$ 14,00
06/07/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 001				53	\$ 0,01	\$ 0,37	1.947	\$ 0,01	\$ 13,63
09/08/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 002				500	\$ 0,01	\$ 3,50	1.447	\$ 0,01	\$ 10,13
09/08/2023	Envío a producción para la Orden de Producción 003				95	\$ 0,01	\$ 0,67	1.352	\$ 0,01	\$ 9,46
11/09/2023										
		2.000	\$ 0,01	\$ 14,00				1.352	\$ 0,01	\$ 9,46

ASOPROTHEX											
KARDEX DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN											
<b>Producto:</b>	Fundas						<b>MAX</b>				
<b>Método:</b>	Promedio ponderado						<b>MIN</b>				
<b>Unidad de medida:</b>	Unidad						<b>Código:</b>	1.01.04.03.06			
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	
01/07/2023	Inventario inicial	5.000	\$ 0,03	\$ 140,63				5.000	\$ 0,03	\$ 140,63	
06/07/2023	Envío a producción para la orden de producción 001				53	\$ 0,03	\$ 1,49	4.947	\$ 0,03	\$ 139,13	
09/08/2023	Envío a producción para la orden de producción 002				500	\$ 0,03	\$ 14,06	4.447	\$ 0,03	\$ 125,07	
11/09/2023	Envío a producción para la orden de producción 003				95	\$ 0,03	\$ 2,67	4.352	\$ 0,03	\$ 122,40	
		5.000	\$ 0,03	\$ 140,63				4.352	\$ 0,03	\$ 122,40	

**Nota.** Esta figura detalla las compras de los insumos para la confección que se necesitó para la producción de las chompas, overoles y mandiles médicos los cuales son ingresados a los Kardex para poder controlar los movimientos.

6.5.11. Kardex de Artículos Terminados

Figura 30

Kardex de Artículos Terminados

 <b>ASOPROTHEx</b>											
KARDEX DE ARTÍCULOS TERMINADOS											
<b>Producto:</b> Artículos Terminados Chompas <b>Método:</b> <b>Unidad de medida:</b> Unidades									<b>MAX</b> <b>MIN</b> <b>Código:</b> 1.01.04.05		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	
18/07/2023	Orden de producción 001	53,00	\$ 19,87	\$ 1.053,14				53,00	\$ 19,87	\$ 1.053,14	
20/07/2023	Venta s/f 1560				53,00	\$ 19,87	\$ 1.053,14	0,00		\$ -	
								0			

 <b>ASOPROTHEx</b>											
KARDEX DE ARTÍCULOS TERMINADOS											
<b>Producto:</b> Artículos terminados Overoles <b>Método:</b> <b>Unidad de medida:</b> Unidades									<b>MAX</b> <b>MIN</b> <b>Código:</b> 1.01.04.05		
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	
26/08/2023	Orden de producción 002	500,00	\$ 17,46	\$ 8.727,58				500,00	\$ 17,46	\$ 8.727,58	
30/08/2023	Venta s/f 1570				500,00	\$ 17,46	\$ 8.727,58	0,00		\$ -	
								0			



**ASOPROTHEx**

**KARDEX DE ARTÍCULOS TERMINADOS**

**Producto:** Artículos Terminados Mandiles Médicos  
**Método:**  
**Unidad de medida:** Unidad

**MAX**  
**MIN**  
**Código:** 1.01.04.05

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
25/09/2023	Orden de Producción 003	95,00	\$ 12,13	\$ 1.152,76				95,00	\$ 12,13	\$ 1.152,76
26/09/2023	Venta s/f 1590				95,00	\$ 12,13	\$ 1.152,76	0,00		\$ -
								0		

**Nota.** Esta figura representa los artículos terminados que ingresaron para posterior a ello se proceda a la venta.

### 6.5.12. Rol de Pagos

**Figura 31**

Rol de Pago OP 001

		ASOPROTHEX																				
<b>ROL DE PAGOS CHOMPAS MANGAS DESPRENDIBLES</b>																						
MES: Julio																						
N°	Nombre y apellido	Salario	H. Extras	TOTAL INGRESOS	Anticipos	Aporte Personal 9,45%	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR														
1	Socia 1	\$ 450,00	\$ 14,06	464,06	\$ -	\$ 43,85	\$ 43,85	\$ 420,21														
2	Socia 2	\$ 450,00	\$ 14,06	464,06	\$ -	\$ 43,85	\$ 43,85	\$ 420,21														
Total		\$ 900,00	\$ 28,13	\$ 928,13	\$ -	\$ 87,71	\$ 87,71	\$ 840,42														
<b>CUADRO DE PROVISIONES</b>																						
MES: Julio																						
N°	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	13er Sueldo	14to Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva 8,33%	Aporte Patronal 12,15%															
1	Socia 1	\$ 464,06	\$ 38,67	\$ 37,50	\$ 19,34	\$ 38,66	\$ 56,38															
2	Socia 2	\$ 464,06	\$ 38,67	\$ 37,50	\$ 19,34	\$ 38,66	\$ 56,38															
Total		\$ 928,13	\$ 77,34	\$ 75,00	\$ 38,67	\$ 77,31	\$ 112,77															
<b>CÁLCULO VALOR HORA - HOMBRE</b>																						
MES: Julio																						
N°	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL MANO DE OBRA	VALOR H-H																	
1	Socia 1	\$ 464,06	\$ 190,55	\$ 654,61	\$ 2,73																	
2	Socia 2	\$ 464,06	\$ 190,55	\$ 654,61	\$ 2,73																	
Total		\$ 928,13	\$ 381,10	\$ 1.309,22	\$ 5,46																	
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>N° de Obreros</th> <th>Días Trabajados</th> <th>Horas por día</th> <th>Total horas al día</th> <th>Total horas</th> <th>costo por hora</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">108</td> <td style="text-align: center;">\$ 2,73</td> <td style="text-align: center;">\$ 294,57</td> </tr> </tbody> </table>									N° de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total	2	6	9	18	108	\$ 2,73	\$ 294,57
N° de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total																
2	6	9	18	108	\$ 2,73	\$ 294,57																

**Nota.** En esta figura se puede evidenciar el costo de la mano de obra directa utilizada para la orden de producción N.º 001, que corresponde a las chompas con mangas desprendibles.

Figura 32

Rol de Pago OP 002

		ASOPROTHEX																				
<b>ROL DE PAGOS OVEROL</b>																						
MES: Agosto																						
Nº	Nombre y apellido	Salario	H. Extras	TOTAL INGRESOS	Anticipos	Aporte Personal 9,45%	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR														
1	Socia 1	\$ 450,00	\$ 36,56	486,56	\$ -	\$ 45,98	\$ 45,98	\$ 440,58														
2	Socia 2	\$ 450,00	\$ 36,56	486,56	\$ -	\$ 45,98	\$ 45,98	\$ 440,58														
3	Socia 3	\$ 450,00	\$ 36,56	486,56	\$ -	\$ 45,98	\$ 45,98	\$ 440,58														
4	Socia 4	\$ 450,00	\$ 36,56	486,56	\$ -	\$ 45,98	\$ 45,98	\$ 440,58														
<b>Total</b>		<b>\$ 1.800,00</b>	<b>\$ 146,25</b>	<b>\$ 1.946,25</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 183,92</b>	<b>\$ 183,92</b>	<b>\$ 1.762,33</b>														
<b>CUADRO DE PROVISIONES</b>																						
MES: Agosto																						
Nº	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	13er Sueldo	14to Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva 8,33%	Aporte Patronal 12,15%															
1	Socia 1	\$ 486,56	\$ 40,55	\$ 37,50	\$ 20,27	\$ 40,53	\$ 59,12															
2	Socia 2	\$ 486,56	\$ 40,55	\$ 37,50	\$ 20,27	\$ 40,53	\$ 59,12															
3	Socia 3	\$ 486,56	\$ 40,55	\$ 37,50	\$ 20,27	\$ 40,53	\$ 59,12															
4	Socia 4	\$ 486,56	\$ 40,55	\$ 37,50	\$ 20,27	\$ 40,53	\$ 59,12															
<b>Total</b>		<b>\$ 1.946,25</b>	<b>\$ 162,19</b>	<b>\$ 150,00</b>	<b>\$ 81,09</b>	<b>\$ 162,12</b>	<b>\$ 236,47</b>															
<b>CÁLCULO VALOR HORA - HOMBRE</b>																						
MES: Agosto																						
Nº	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL MANO DE OBRA	VALOR H-H																	
1	Socia 1	\$ 486,56	\$ 197,97	\$ 684,53	\$ 2,85																	
2	Socia 2	\$ 486,56	\$ 197,97	\$ 684,53	\$ 2,85																	
3	Socia 3	\$ 486,56	\$ 197,97	\$ 684,53	\$ 2,85																	
4	Socia 4	\$ 486,56	\$ 197,97	\$ 684,53	\$ 2,85																	
<b>Total</b>		<b>\$ 1.946,25</b>	<b>\$ 791,87</b>	<b>\$ 2.738,12</b>	<b>\$ 11,41</b>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nº de Obreros</th> <th>Días Trabajados</th> <th>Horas por día</th> <th>Total horas al día</th> <th>Total horas</th> <th>costo por hora</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">468</td> <td style="text-align: center;">\$ 2,85</td> <td style="text-align: center;">\$ 1.334,84</td> </tr> </tbody> </table>									Nº de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total	4	13	9	36	468	\$ 2,85	\$ 1.334,84
Nº de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total																
4	13	9	36	468	\$ 2,85	\$ 1.334,84																

**Nota.** En esta figura se puede evidenciar el costo de la mano de obra directa utilizada para la orden de producción N.º 002, correspondiente a los overoles.

Figura 33

Rol de Pago OP 003

		ASOPROTHEX																				
<b>ROL DE PAGOS MANDILES</b>																						
MES: Septiembre																						
N°	Nombre y apellido	Salario	H. Extras	TOTAL INGRESOS	Anticipos	Aporte Personal 9,45%	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR														
1	Socia 1	\$ 450,00	\$ 14,06	464,06	\$ -	\$ 43,85	\$ 43,85	\$ 420,21														
2	Socia 2	\$ 450,00	\$ 14,06	464,06	\$ -	\$ 43,85	\$ 43,85	\$ 420,21														
Total		\$ 900,00	\$ 28,13	\$ 928,13	\$ -	\$ 87,71	\$ 87,71	\$ 840,42														
<b>CUADRO DE PROVISIONES</b>																						
MES: Septiembre																						
N°	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	13er Sueldo	14to Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva 8,33%	Aporte Patronal 12,15%															
1	Socia 1	\$ 464,06	\$ 38,67	\$ 37,50	\$ 19,34	\$ 38,66	\$ 56,38															
2	Socia 2	\$ 464,06	\$ 38,67	\$ 37,50	\$ 19,34	\$ 38,66	\$ 56,38															
Total		\$ 928,13	\$ 77,34	\$ 75,00	\$ 38,67	\$ 77,31	\$ 112,77															
<b>CÁLCULO VALOR HORA - HOMBRE</b>																						
MES: Septiembre																						
N°	Nombre y apellido	TOTAL INGRESOS	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL MANO DE OBRA	VALOR H-H																	
1	Socia 1	\$ 464,06	\$ 190,55	\$ 654,61	\$ 2,73																	
2	Socia 2	\$ 464,06	\$ 190,55	\$ 654,61	\$ 2,73																	
Total		\$ 928,13	\$ 381,10	\$ 1.309,22	\$ 5,46																	
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>N° de Obreros</th> <th>Días Trabajados</th> <th>Horas por día</th> <th>Total horas al día</th> <th>Total horas</th> <th>costo por hora</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">90</td> <td style="text-align: center;">\$ 2,73</td> <td style="text-align: center;">\$ 245,48</td> </tr> </tbody> </table>									N° de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total	2	5	9	18	90	\$ 2,73	\$ 245,48
N° de Obreros	Días Trabajados	Horas por día	Total horas al día	Total horas	costo por hora	Total																
2	5	9	18	90	\$ 2,73	\$ 245,48																

**Nota.** En esta figura se puede evidenciar el costo de la mano de obra directa utilizada para la orden de producción N.º 003, correspondiente a los mandiles médicos.

### 6.5.13. Costos Indirectos de Fabricación

**Tabla 22**

*Costos Indirectos de Fabricación OP 001*

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Depreciación Activos Fijos	\$ 3,38
Materia Prima Indirecta	\$ 24,35
Suministros para la confección	\$ 6,92
Servicios Básicos	\$ 2,64
Servicios Externos	\$ 94,64
<b>Total CIF</b>	<b>\$ 131,93</b>

*Nota.* En esta tabla se detalla los costos indirectos de fabricación incurridos en la elaboración de las chompas con mangas desprendibles.

**Tabla 23**

*Costos Indirectos de Fabricación OP 002*

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Depreciación Activos Fijos	\$ 7,33
Materia Prima Indirecta	\$ 1.008,45
Materiales Indirectos	\$ 22,62
Servicios Básicos	\$ 5,57
Servicios Externos	\$ 334,82
<b>Total CIF</b>	<b>\$ 1.378,79</b>

*Nota.* En esta tabla se detalla los costos indirectos de fabricación incurridos en la elaboración de los overoles.

**Tabla 24**

*Costos Indirectos de Fabricación OP 003*

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Depreciación Activos Fijos	\$ 2,47
Materia Prima Indirecta	\$ 2,37
Materiales Indirectos	\$ 8,40
Servicios Básicos	\$ 2,54
Servicios Externos	\$ 199,33
<b>Total CIF</b>	<b>\$ 215,11</b>

*Nota.* En esta tabla se detalla los costos indirectos de fabricación incurridos en la elaboración de los mandiles médicos.

## 6.5.14. Hojas de Costo

Figura 34

Hoja de Costo OP 001

										
ASOPROTHEx										
HOJA DE COSTOS CHOMPAS MANGAS DESPRENDIBLES										
Artículo: Chompas Manga Desprendible							Orden N° 00001			
Cliente: Univerisdad Técnica de Cotopaxi							Cantidad 53			
MATERIAS PRIMAS			MANO DE OBRA DIRECTA				COSTOS IND. DE FÁBRICA			
FECHA	DOC. N°	VALOR	FECHA	HOR/HOMB	VALOR H/H	VALOR	FECHA	TASA PRED	PARÁMETRO	VALOR
6-jul	N/D 01	\$ 626,63	14-jul	108	2,73	\$ 294,57	6-jul	2,49	53	\$ 131,93
<b>RESUMEN</b>					<b>TOTALES</b>		Contador de costos			
Materiales directos					\$ 626,63					
Mano de obra directa					\$ 294,57					
Costo primo					\$ 921,21					
Costos indir. de fabr. aplicados					\$ 131,93					
Costos de fabricación					\$ 1.053,14					
Costo por unidad					\$ 19,87					
Ganancia por Unidad 25%					\$ 4,97					
Valor de Venta Chompa Unidad					\$ 24,84					
Precio total + utilidad					\$ 1.316,43					

**Nota.** Esta figura muestra los costos totales y unitarios de la orden de producción N.º 001, correspondientes a la producción de chompas.

Figura 35

Hoja de Costo OP 002

ASOPROTHEx							HOJA DE COSTOS OVEROLES			
Artículo: Overoles							Orden N° 00002			
Cliente: Municipio de Latacunga							Cantidad 500			
MATERIAS PRIMAS			MANO DE OBRA DIRECTA				COSTOS IND. DE FÁBRICA			
FECHA	DOC. N°	VALOR	FECHA	HOR/HOMB	VALOR H/H	VALOR	FECHA	TASA PRED	PARÁMETRO	VALOR
9-ago	N/D 02	\$ 6.013,95	26-ago	468	2,85	\$ 1.334,84	9-ago	2,76	500	\$ 1.378,79
<b>RESUMEN</b>					<b>TOTALES</b>		Contador de costos			
Materiales directos					\$ 6.013,95					
Mano de obra directa					\$ 1.334,84					
Costo primo					\$ 7.348,79					
Costos indir. de fabr. aplicados					\$ 1.378,79					
Costos de fabricación					\$ 8.727,58					
Costo por unidad					\$ 17,46					
Ganancia por Unidad 25%					\$ 4,36					
<b>Valor de Venta Overol Unidad</b>					<b>\$ 21,82</b>					
Precio total + utilidad					\$ 10.909,47					

**Nota.** Esta figura muestra los costos totales y unitarios de la orden de producción N.º 002, correspondientes a la producción de overoles.

Figura 36

Hoja de Costo OP 003

										
ASOPROTHEX										
HOJA DE COSTOS MANDILES MÉDICOS										
Artículo: Mandiles Médicos							Orden N° 00003			
Cliente: Hospital Geriátrico de Riobamba							Cantidad 95			
MATERIAS PRIMAS			MANO DE OBRA DIRECTA				COSTOS IND. DE FÁBRICA			
FECHA	DOC. N°	VALOR	FECHA	HOR/HOMB	VALOR H/H	VALOR	FECHA	TASA PRED	PARÁMETRO	VALOR
11-sept	N/D 03	\$ 692,17	22-sept	90	\$ 2,73	\$ 245,48	11-sept	2,26	95	\$ 215,11
RESUMEN					TOTALES		Contador de costos			
Materiales directos					\$ 692,17					
Mano de obra directa					\$ 245,48					
Costo primo					\$ 937,65					
Costos indir. de fabr. aplicados					\$ 215,11					
Costos de fabricación					\$ 1.152,76					
Costo por unidad					\$ 12,13					
Ganancia por Unidad 25%					\$ 3,03					
<b>Valor de Venta Madil Médico Unidad</b>					<b>\$ 15,17</b>					
Precio total + utilidad					\$ 1.440,95					

**Nota.** Esta figura muestra los costos totales y unitarios de la orden de producción N.º 003, correspondientes a la producción de mandiles médicos.

### 6.5.15. Balance de Comprobación

**Figura 37**

#### Balance de Comprobación

Nº	CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	Caja	\$ 291,22	\$ 120,55	\$ 170,67	\$ -
2	Bancos	\$ 30.092,30	\$ 11.557,02	\$ 18.535,28	\$ -
3	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 2.628,97	\$ -	\$ 2.628,97	\$ -
4	Inventario de Materia Prima Directa	\$ 7.600,72	\$ 7.332,75	\$ 267,97	\$ -
5	Inventario de Suministros para la confección	\$ 181,38	\$ 37,94	\$ 143,44	\$ -
6	Inventario de Materia Prima Indirecta	\$ 1.085,57	\$ 1.035,17	\$ 50,40	\$ -
7	IVA Compras	\$ 12.617,35	\$ -	\$ 12.617,35	\$ -
8	IVA Retenido en Ventas	\$ 5.115,44	\$ -	\$ 5.115,44	\$ -
9	Crédito Impuesto a la Renta	\$ 2.360,36	\$ -	\$ 2.360,36	\$ -
10	Anticipo Retención a la fuente 1,00%	\$ 749,99	\$ -	\$ 749,99	\$ -
11	Anticipo Retención a la fuente 1,75%	\$ 1.249,52	\$ -	\$ 1.249,52	\$ -
12	Terrenos	\$ 35.000,00	\$ -	\$ 35.000,00	\$ -
13	Edificios	\$ 25.000,00	\$ -	\$ 25.000,00	\$ -
14	Muebles y Enseres	\$ 90,00	\$ -	\$ 90,00	\$ -
15	Maquinaria y Equipos	\$ 5.750,00	\$ -	\$ 5.750,00	\$ -
16	Retención impuesto a la renta por pagar 1%	\$ -	\$ 18,24	\$ -	\$ 18,24
17	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%	\$ -	\$ 277,63	\$ -	\$ 277,63
18	Retención IVA por pagar 30%	\$ -	\$ 507,82	\$ -	\$ 507,82
19	Préstamo Bancario a largo plazo	\$ -	\$ 43.907,24	\$ -	\$ 43.907,24
20	Capital suscrito y/o asignado	\$ -	\$ 370,00	\$ -	\$ 370,00
21	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores	\$ -	\$ 62.280,27	\$ -	\$ 62.280,27
22	(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -2.899,29	\$ -	\$ -2.899,29
23	Utilidad del ejercicio	\$ -	\$ 886,59	\$ -	\$ 886,59
24	Inventario de Productos en Proceso	\$ 10.933,48	\$ 10.933,48	\$ -	\$ -
25	Costo Indirecto de Fabricación Real	\$ 1.725,83	\$ 1.725,83	\$ -	\$ -
26	Retención IVA por pagar 70%	\$ -	\$ 52,82	\$ -	\$ 52,82
27	Otros costos	\$ 628,79	\$ 628,79	\$ -	\$ -
28	Mano de obra de directa	\$ 1.874,89	\$ 1.874,89	\$ -	\$ -
29	Servicios Básicos del Taller	\$ 41,55	\$ 10,75	\$ 30,80	\$ -
30	Depreciación de Muebles y enseres	\$ -	\$ 13,19	\$ -	\$ 13,19
31	Costos Indirectos de Fabricación Aplicado	\$ 1.725,83	\$ 1.725,83	\$ -	\$ -
32	Inventario de Productos Terminados	\$ 10.933,48	\$ 10.933,48	\$ -	\$ -
34	Gasto Servicio Básico Administración	\$ 6,93	\$ -	\$ 6,93	\$ -
35	OTROS GASTOS	\$ 20,78	\$ -	\$ 20,78	\$ -
36	Costo de venta	\$ 10.933,48	\$ -	\$ 10.933,48	\$ -
37	IVA Ventas	\$ -	\$ 1.640,02	\$ -	\$ 1.640,02
38	Venta	\$ -	\$ 13.666,85	\$ -	\$ 13.666,85
45	Gasto Depreciación edificios	\$ 312,50	\$ -	\$ 312,50	\$ -
46	Gasto Depreciación muebles y enseres	\$ 2,25	\$ -	\$ 2,25	\$ -
47	Gasto Depreciación maquinaria y equipos	\$ 143,75	\$ -	\$ 143,75	\$ -
48	Depreciación acumulada edificios	\$ -	\$ 312,50	\$ -	\$ 312,50
49	Depreciación acumulada muebles y enseres	\$ -	\$ 2,25	\$ -	\$ 2,25
50	Depreciación acumulada maquinaria y equipos	\$ -	\$ 143,75	\$ -	\$ 143,75
	<b>TOTAL</b>	\$ <b>169.096,35</b>	\$ <b>169.096,35</b>	\$ <b>121.179,87</b>	\$ <b>121.179,87</b>

**Nota.** En esta figura se puede observar el balance de comprobación generado para la asociación, los datos fueron tomados del libro mayor.

### 6.5.16. Estado de Costo de Producción y Venta

**Figura 38**

*Estado de Costos de Producción y Venta*

		
ASOPROTHEX		
ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
EXPRESADO EN USD		
<b>Materiales Directos Utilizados</b>		\$ 7.332,75
Inv. Inicial de Materia Prima Directa	\$ -	
(+) Compras Netas	\$ 7.403,43	
<b>Materiales Disponibles para la Producción</b>	\$ 7.403,43	
(-) Inventario Final	\$ 70,68	
(+) Mano de Obra Directa Utilizada		\$ 1.874,89
(=) Costo Primo Directo		\$ 9.207,64
(+) Costos Indirectos de Fábrica Aplicados		\$ 1.725,83
<b>Costo de Fabricación del Periodo</b>		\$ 10.933,48
(+) Inv. Inicial de Productos en Proceso		\$ -
(=) Costo de Producción en Proceso Disponible		\$ 10.933,48
(-) Inv. de Productos Final en Proceso		\$ -
(=) Costo de Producción de Artículos Terminados		\$ 10.933,48
(+) Inv. Inicial de Artículos Terminados		\$ -
(=) Costo de Artículos Terminados Disponibles Venta		\$ 10.933,48
(-) Inv. Final de Artículos Terminados		\$ -
<b>(=) Costo de Producción y Venta</b>		<b>\$ 10.933,48</b>

**Nota.** Esta figura representa el estado de costo de producción y venta el cual debe ser igual al mayor del costo de venta.

### 6.5.17. Estado de Resultados

#### Figura 39

#### Estado de Resultados

			
ASOPROTHEx			
ESTADO DE RESULTADOS			
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021			
EXPRESADO EN USD			
INGRESOS			\$ 13.666,85
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 13.666,85	
Venta de Artículos Terminados	\$ 13.666,85		
(-) Costo de Producción y Ventas			\$ 10.933,48
= Utilidad Bruta en Ventas (o Pérdida)			\$ 2.733,37
(-) GASTOS OPERACIONALES			\$ 493,81
Gastos Administrativos		\$ 473,04	
Gasto Servicio Básico Administración	\$ 6,93		
Depreciación del activo fijo	\$ 466,11		
OTROS GASTOS		\$ 20,78	
= Utilidad del Periodo			\$ 2.239,56
IR 25%			\$ 559,89
Utilidad Neta			\$ 1.679,67

**Nota.** En esta figura se encuentra plasmado el estado de resultados, donde la utilidad generada debe ser pasado al balance general.

## 6.5.18. Estado de Situación Financiera

## Figura 40

## Estado de Situación Financiera

		ASOPROTHEX	
ESTADO DE SITUACIÓN FINAL			
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021			
EXPRESADO EN USD			
1.	<b>ACTIVO</b>		
1.01.	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		\$ 43.889,04
1.01.01.	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		\$ 18.705,96
1.01.01.01	Caja	\$ 170,67	
1.01.01.01.01	Caja General	\$ 170,67	
1.01.01.02.	Bancos	\$ 18.535,28	
1.01.01.02.01	Cooperativa Uniblock Cuenta de Ahorros	\$ 18.535,28	
1.01.02.	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		2628,96
1.01.02.01.	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		2628,96
1.01.02.01.03	Gobierno Municipal de Pangua	1453,32	
1.01.02.01.05	Distrito Salcedo	1175,64	
1.01.04.	<b>INVENTARIOS</b>		\$ 461,47
1.01.04.01.	<b>Inventario de Materia Prima Directa</b>	\$ 267,63	
1.01.04.01.04	Tela Piquet	\$ 199,50	
1.01.04.01.01	Tela Tazlan	\$ 41,06	
1.01.04.01.06	Cierres de 75 cm azul marino	\$ 6,46	
1.01.04.01.07	Cierres de 80 cm azul marino	\$ 8,36	
1.01.04.01.09	Llaves	\$ 14,80	
1.01.04.02	<b>Inventario de Materia Prima Indirecta</b>	\$ 50,40	
1.01.04.02.05	Elástico 25 mm de ancho	\$ 4,41	
1.01.04.02.04	Cordón doble campana de 80 cm	\$ 14,10	
1.01.04.02.06	Velcro	\$ 6,94	
1.01.04.02.07	Cinta Reflectiva Gris	\$ 24,95	
1.01.04.03	<b>Inventario de Suministros para la confección</b>	\$ 143,44	
1.01.04.03.01	Agujas Overlock	\$ 5,68	
1.01.04.03.02	Agujas Recta	\$ 4,02	
1.01.04.03.03	Tiza sastre	\$ 1,88	
1.01.04.03.05	Etiquetas	\$ 9,46	
1.01.04.03.06	Fundas	\$ 122,40	
1.01.05.	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		\$ 22.092,66
1.01.05.01.	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	\$ 17.732,79	
1.01.05.01.01	IVA Compras	\$ 12.617,35	
1.01.05.01.02	IVA Retenido en Ventas	\$ 5.115,44	
1.01.05.02.	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	\$ 4.359,87	
1.01.05.02.01	Crédito Impuesto a la Renta	\$ 2.360,36	
1.01.05.02.02	Anticipo Retención a la fuente 1,00%	\$ 749,99	
1.01.05.02.03	Anticipo Retención a la fuente 1,75%	\$ 1.249,52	

<b>1.02.</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>\$ 65.381,50</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>\$ 65.381,50</b>
<b>1.02.01.01</b>	Terrenos			\$ 35.000,00	
1.02.01.01.01	Terrenos	\$ 35.000,00			
<b>1.02.01.02.</b>	Edificios			\$ 25.000,00	
1.02.01.02.01	Edificios	\$ 25.000,00			
<b>1.02.01.02</b>	Edificios				
1.02.01.03	Muebles y Enseres			\$ 90,00	
1.02.01.03.01	Mesa	\$ 65,00			
1.02.01.03.02	Juego de Reglas Sastre	\$ 25,00			
1.02.01.06	Maquinaria y Equipos			\$ 5.750,00	
1.02.01.06.01	Recta	\$ 400,00			
1.02.01.06.02	Overlock 4 hilos	\$ 800,00			
1.02.01.06.03	Elasticadora	\$ 2.000,00			
1.02.01.06.04	Cerradura de Codos	\$ 1.200,00			
1.02.01.06.05	Cortadora	\$ 450,00			
1.02.01.06.07	Bordadora	\$ 900,00			
1.02.01.07.01	Depreciación acumulada edificios			\$ 312,50	
1.02.01.07.02	Depreciación acumulada muebles y enseres			\$ 2,25	
1.02.01.07.05	Depreciación acumulada maquinaria y equipos			\$ 143,75	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>\$ 109.270,54</b>
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>				<b>\$ 46.963,66</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				<b>\$ 3.056,42</b>
<b>2.01.04.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				<b>\$ 3.056,42</b>
<b>2.01.04.01.</b>	<b>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>			\$ 3.056,42	
2.01.04.01.03	Retención impuesto a la renta por pagar 1%	\$ 18,24			
2.01.04.01.04	Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%	\$ 277,63			
2.01.04.01.09	Retención impuesto a la renta por pagar 25%	\$ 559,89			
2.01.04.01.13	Retención IVA por pagar 30%	\$ 507,82			
2.01.04.01.14	Retención IVA por pagar 70%	\$ 52,82			
2.01.04.01.01	IVA Ventas	\$ 1.640,02			
<b>2.02.</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>\$ 43.907,24</b>
<b>2.02.02.</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				<b>\$ 43.907,24</b>
<b>2.02.02.01.</b>	<b>LOCALES</b>			\$ 43.907,24	
2.02.02.01.01	Préstamo Bancario a largo plazo	\$ 43.907,24			
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>				<b>\$ 62.310,23</b>
<b>3.01.</b>	<b>CAPITAL</b>			\$ 370,00	
3.01.01	Capital suscrito y/o asignado	\$ 370,00			
<b>3.04.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			\$ 61.940,23	
3.04.01	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores	\$ 63.166,86			
3.04.02	(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	\$ -2.906,30			
3.04.04	Utilidad del ejercicio	\$ 1.679,67			
	<b>TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>\$ 109.273,89</b>

**Nota.** En esta figura se evidencia el cuadro del estado de situación financiera en donde debe estar reflejado los valores del balance de comprobación y la utilidad generada en el estado de resultados.

### **6.5.19. Notas Aclaratorias**

#### **Nota 1.- Historia y Operaciones**

La Asociación de Producción Textil Hilando con Excelencia “SOPROTHEX”, inició su actividad económica desde el 19 de enero del 2016 esta organización se dedica a la fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, uniformes, camisas, camisetas, etc. Se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, sector San Felipe, calle Simón Rodríguez.

La organización está conformada por 16 socias quienes aportan con el capital necesario para su funcionamiento, como representante legal se encuentra la señora Myriam Chango quien se encarga de la parte administrativa y es la encargada de organizar y distribuir el trabajo de manera equitativa para todas las socias.

#### **Nota 2.- Bases de Presentación**

Los estados financieros juntamente con sus notas aclaratorias son responsabilidad de la administración de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. La moneda de circulación legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

#### **Nota 3.- Políticas Contables Significativas**

Entre las principales políticas contables se detallan las siguientes:

- **Obligaciones con Instituciones Financieras.**

La determinación de la necesidad de recurrir a créditos corre a cargo del señor gerente, pero se eleva a conocimiento y consideración de todas las socias para su aprobación o rechazo. Además, todos los documentos sustentatorios de operaciones crediticias estarán firmados por el representante legal de la organización.

- **Proveedores.**

Las deudas contraídas con los diversos proveedores podrán ser financiadas hasta 90 días de acuerdo al convenio de pago acordado.

- **Cuentas por Pagar.**

Hacen referencia a las retenciones realizadas, tanto en Fuente como en IVA, que se lleva a cabo según lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Nota 4.- Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Este grupo se encuentra conformada por: caja general y bancos, estas cuentas mantienen con los siguientes saldos:

<b>Caja General</b>	\$ 170,67
<b>Bancos</b>	\$ 18.645,54
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18.816,22</b>

**Nota 5.- Activo financiero**

Se encuentran conformados por las cuentas por cobrar a los clientes del Municipio de Pangua y al Distrito de Salcedo.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 2.628,96
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.628,96</b>

**Nota 6.- Inventarios**

Este activo está conformado por el inventario de la mercadería adquirida por la asociación, en la siguiente tabla se muestra sus saldos correspondientes:

Inventario de Materia Prima Directa	\$ 267,63
Inventario de Materia Prima Indirecta	\$ 50,40
Inventario de Suministros para la confección	\$ 143,44
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 461,47</b>

**Nota 7.- Activos por Impuestos Corrientes**

Esta cuenta está conformada por créditos tributarios a favor de la empresa tanto del IVA como del IR.

IVA Compras	\$ 12.617,35
IVA Retenido en Ventas	\$ 5.115,44
Crédito Impuesto a la Renta	\$ 2.360,36
Anticipo Retención a la fuente 1,00%	\$ 749,99
Anticipo Retención a la fuente 1,75%	\$ 1.249,52
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.092,66</b>

**Nota 8.- Activo Fijo**

Es aquella propiedad planta y equipo que se encuentra registrada en la asociación ASOPROTHEX.

Terrenos	\$ 35.000,00
Edificios	\$ 25.000,00
Muebles y Enseres	\$ 90,00
Maquinaria y Equipos	\$ 5.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.840,00</b>

**Nota 9.- Depreciaciones**

De todas las cuentas que pertenecen al grupo de propiedad planta y equipo, excepto el terreno se debe depreciar, según los porcentajes que mencionan en el Servicio de Rentas Internas, la depreciación es la correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

<b>% Depreciación</b>	<b>Activo Fijo</b>
5%	Edificios
10%	Muebles y Enseres
10%	Maquinaria y Equipos

Depreciación acumulada edificios	\$ 312,50
Depreciación acumulada muebles y enseres	\$ 2,25
Depreciación acumulada maquinaria y equipos	\$ 143,75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 458,50</b>

**Nota 10.- Otras Obligaciones Tributarias**

Estos pasivos están relacionados con las obligaciones con la Administración Tributaria el cual está compuesto por los siguientes rubros:

Retención impuesto a la renta por pagar 1%	\$ 18,24
Retención impuesto a la renta por pagar 1,75%	\$ 277,63
Retención IVA por pagar 30%	\$ 507,82
Retención IVA por pagar 70%	\$ 52,82
IVA Ventas	\$ 1.640,02
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.496,53</b>

**Nota 11.- Obligaciones con Instituciones Financieras**

Representan las obligaciones contraídas con instituciones financieras mediante la adquisición de un préstamo.

Préstamo Bancario a largo plazo	\$ 43.907,24
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.907,24</b>

**Nota 12.- Patrimonio**

Esta cuenta mantiene su fondo por las cuentas de capital suscrito y los resultados acumulados con los siguientes saldos.

Capital suscrito y/o asignado	\$ 370,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 61.940,23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 62.310,23</b>

**Nota 13.- Venta de Artículos Terminados**

El saldo de esta cuenta se compone por las ventas que realiza la asociación a lo largo del periodo económico, en este caso el saldo está distribuido de la siguiente manera:

Universidad Técnica de Cotopaxi OP 001	\$ 1.316,43
Municipio de Latacunga OP 002	\$ 10.909,47
Hospital Geriátrico de Riobamba OP 003	\$ 1.440,95
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.666,85</b>

**Nota 14.- Costo de Venta**

El costo de ventas de las tres prendas de vestir confeccionadas durante el tercer trimestre del año 2023 se pudo obtener con la ayuda de las tarjetas kárdex de inventario de productos terminados.

Costo de Producción y ventas	\$ 10.933,48
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.933,48</b>

**Nota 15.- Gastos Administrativo**

Los gastos administrativos permiten que la asociación llevar a cabo las operaciones administrativas en la asociación.

Gasto Servicio Básico Administración	\$ 6,93
Depreciación del activo fijo	\$ 466,11
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 473,04</b>

**Nota 16.- Otros Gastos**

Otros egresos que tuvo la asociación adicional a los gastos operacionales (Pago de la energía eléctrica por consumo doméstico).

OTROS GASTOS	\$ 20,78
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20,78</b>

**Nota 17.- Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta del 25% que generó la Asociación durante este trimestre corresponde a \$ 580,68 el cual fue cálculo mediante el siguiente proceso:

= Utilidad del Periodo	\$ 2.239,56
IR 25%	\$ 559,89
Utilidad Neta	\$ 1.679,67

## **7. IMPACTOS**

### **7.1. Impacto Técnico**

El impacto técnico del proyecto integrador se ve materializado en el funcionamiento de la herramienta de costos, demostrando que es necesaria dentro de cualquier empresa o negocio manufacturero, con el diseño del sistema de costos por órdenes de producción se pudo identificar los tres elementos del costo que esta involucrados en la elaboración de las prendas de las vestir, dando a conocer los costos totales y unitarios de los productos, facilitando el establecimiento de los precios de ventas y que la asociación sea más competitiva dentro del mercado.

### **7.2. Impacto Social**

La propuesta no solo permite que la Asociación de Producción Textil Hilando con excelencia “ASOPROTHEX”, lleve a cabo su proceso productivo de manera ordenada, si no también influye en el resto de la sociedad, pues este sector genera varios puestos de trabajo por su demanda de la mano de obra. En el sector de la textilería con relación a los recursos humanos tiene una fuerte acogida a la mano de obra en mujeres, esto tiene un impacto social positivo ya que, en el ecuador, solo 2 de cada 10 mujeres cuentan con un trabajo seguro.

### **7.3. Impacto Económico**

El proyecto integrador ha permitido demostrar que la Asociación no lleva un proceso adecuado para determinar apropiadamente el valor de la carga fabril, por tal razón, no puede tener una certeza de que el precio fijado sea el adecuado. El uso del sistema de costos diseñado para la asociación textilera ASPORTEX, podrá definir de forma segura los costos de producción y establecer un precio de venta beneficio. Además, las entidades que se dedican a la misma actividad económica se encontrarán en la facilidad de hacer uso de este sistema.

## 8. CONCLUSIONES

Emplear un sistema de costos dentro de las entidades del sector manufacturero se hace imprescindible, pues de esta manera pueden mantener un registro sobre los costos incurridos en su proceso productivo. Como se pudo comprobar a partir de las horas prácticas de vinculación con la sociedad, la asociación textil “ASOPROTHEX”, no cuenta con un sistema de costos, dificultándose la determinación acertada del costo total de la producción, lo cual conlleva a fijar erróneamente el precio de venta, sin tomar en cuenta un margen de utilidad beneficioso.

El diseño del sistema de costos por órdenes de producción establecido para la asociación posibilita la toma de decisiones informadas sobre la carga fabril y, consecuentemente, definir el precio de venta de sus artículos. En el caso presentado, se observa que el costo total de las tres órdenes de producción asciende a \$10.933,48, valor que se desglosa de la siguiente manera: chompas de mangas desprendibles \$1.290,34, overoles industriales \$8.727,58 y mandiles médicos \$1.152,76. La venta representó un ingreso bruto de \$13.666,85 repartido de la siguiente forma: chompas de mangas desprendibles \$1.316,43; overoles industriales \$10.909,47 y mandiles médicos \$1.440,95.

Al analizar el resultado arrojado por el sistema de costos por órdenes de producción sobre el precio de venta de las prendas de vestir con el fijado empíricamente por la asociación, se crean discrepancias. En primer lugar, la chompa de mangas desprendibles debería comercializarse a \$24,84 obteniendo un 25% de utilidad, lo que se traduce en una ganancia de \$4,97 por unidad; mientras que al despachar a \$25,00 la ganancia es de \$5,13 por prenda. Seguidamente, para el overol el precio de venta con el margen de utilidad es de \$21,82 con un beneficio de \$3,03 por prenda, lo cual diferencia al establecido por “ASOPROTHEX” quien distribuye a \$25,00 generando una rentabilidad mayor, \$7,54 por prenda. Finalmente, para los mandiles médicos el sistema estableció su valor en \$15,17 con la utilidad del 25%, es decir, \$3,03 por prenda; en tanto, las socias los venden en \$18,00, obteniendo una ganancia de del 48.34% por prenda, lo cual equivale a \$5,87.

Hacer uso del sistema de costos permitirá a los miembros de la asociación calcular rápidamente el costo de producción y, por ende, asignar un precio a sus artículos que les permita obtener una ganancia beneficiosa. Además, de llevar un control sobre los costos para identificar de qué manera pueden ser más competitivos en el mercado, al revisar la información recolectada y tomar decisiones acertadas.

## 9. RECOMENDACIONES

Acceder a capacitaciones en lo referente al control de los costos en la producción, beneficiará en gran medida a la asociación, ya que podrán hacer un uso más efectivo del sistema de costos diseñado. Así mismo, obtendrán el conocimiento necesario sobre la importancia de la correcta determinación del costo de producción al momento de establecer el precio de venta al público de sus artículos, especialmente, de los CIF que son los que ASOPROTHEX no ha tomado en cuenta al momento de calcular el costo de sus productos.

La toma de decisiones en una entidad es clave para que esta pueda alcanzar el éxito en las operaciones económicas que realiza. El sistema de costos diseñado no solo permite mantener un registro de los costos que genera una orden de producción, sino que también posibilita la toma de decisiones a través de la hoja de costos, donde se recoge el resumen del dinero invertido. En ese documento, se podrá identificar cuál de los tres elementos del costo necesita ser estudiado, al mantener un valor elevado y, desde ese punto, empezar a buscar estrategias que permita reducir sus costos, maximizando así su ganancia.

AL verificar la información que se carga a la hoja de costos en referencia a la inversión de recursos materiales, fuerza laboral y otros costos, se observa que la entidad tiene una erogación de capital importante en lo referente a materia prima directa, derivando en un aumento del costo de sus prendas de vestir acortando su utilidad, por lo cual se recomienda a la asociación buscar nuevos proveedores donde puedan adquirirla a un precio más competitivo del que se encuentran actualmente abasteciéndose.

Entre las ventajas de adoptar el sistema de costos, se encuentra la realización de presupuestos y cotizaciones, herramientas fundamentales en el mercado competitivo en el que opera “ASOPROTHEX”, debido a que podrán tener una mejor visión de la carga fabril generada por el pedido a lo largo del proceso productivo, para establecer el precio de venta en base a la información generada en las hojas dinámicas de Excel.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Padilla, C. P., Díaz Córdova, J. F., & Varón Medina, C. S. (2019). *Contabilidad Agrícola* (1st ed.). Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/21342>
- Altahona Quijano, T. D. J. (2006). *Libro Práctico sobre Contabilidad General*. [https://pdfsimpli.com/userdocument/view-b?ofn=Contabilidad%20general.pdf&unqn=Contabilidadgeneral\\_fb830d6ee4e044b79%206e8ee17690233b0.pdf&frm=pdf&to=EDIT&fskb=4910&npdf=Contabilidadgeneral\\_fb830d6ee4e044b796e8ee17690233b0.pdf](https://pdfsimpli.com/userdocument/view-b?ofn=Contabilidad%20general.pdf&unqn=Contabilidadgeneral_fb830d6ee4e044b79%206e8ee17690233b0.pdf&frm=pdf&to=EDIT&fskb=4910&npdf=Contabilidadgeneral_fb830d6ee4e044b796e8ee17690233b0.pdf)
- Arias Gónzales, J. L. (Diciembre del 2020). *Técnicas e Instrumentos de Investigación Científica* (1st ed.). Enfoques Consulting Eirl. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales\\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\\_libro.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf)
- Bravo, M., & Ubidia, C. (2013). *Contabilidad de Costos* (3rd ed.). Escobar Impresores. <https://www.calameo.com/read/0058924761250d1c6a90e>
- Cabrera, B. (2022, Octubre 13). *La hoja de costos: una herramienta clave para gestionar el presupuesto del proyecto*. SYSTEC Construction. <https://www.systemec-construction.com/post/la-hoja-de-costos-una-herramienta-clave-para-gestionar-el-presupuesto-del-proyecto>
- Cardona, F. (2023, Mayo 25). *Estados Financieros*. Excel Para Todos. <https://excelparatodos.com/estados-financieros/>
- Castrellón, X., Cuevas, G., & Calderón, R. (2021, Mayo 01). La importancia de los Estados Financieros en la toma de decisiones financieras- contables. *FAECO sapiens*, 4(2). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/221/2212240006/html/>
- Chicaiza, E., Razo, C., Chaluisa, J., & Viracocha, C. (2020, Diciembre 09). Aplicación de un sistema de costos por órdenes de producción, para la textilera Asociación "Tarpuy" ubicada en la comunidad de Apahua, parroquia Pilaló, cantón pujilí, provincia de Cotopaxi. *UTC PROSPECTIVAS*, 1. [https://drive.google.com/file/d/1YiHTyguZ65COBxJaS\\_hgEa3iiLmKWUM7/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1YiHTyguZ65COBxJaS_hgEa3iiLmKWUM7/view?usp=drive_link).

- Cortes, G. (2020, Diciembre 31). *La importancia de los Estados Financieros en la toma de decisiones*. Revista Decisión de Empresario. Retrieved November 23, 2023, from <https://www.decisiondeempresario.com/la-importancia-de-los-estados-financieros-en-la-toma-de-decisiones/>
- Cruzito, R. R. (2022, Marzo 11). *¿Qué es la contabilidad gerencial? – Definición | Significado Ejemplo*. Economía Industrial. <https://econiaindustrial.com/que-es-la-contabilidad-gerencial-definicion-significado-ejemplo/>
- Delgado Olaya, R., Yáñez Sarmiento, M., Orellana Arévalo, B., Camacho Yunga, J., & Espinoza Criollo, K. (2021). La Contabilidad de Costos como Herramienta de Gestión en la Microempresa Yoha's Style. *Conciencia Digital*, 4(4.2), 60-76. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/ConcienciaDigital/article/download/1940/4789/>
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (s.f.). *Gasto Deducible*. En Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. Retrieved 06 28, 2023, from <https://dpej.rae.es/lema/gasto-deducible>
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (s.f.). *Mano de Obra*. En Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. Retrieved 06 28, 2023, from <https://dpej.rae.es/lema/mano-de-obra>
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (s.f.). *Materia Prima*. En Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. Retrieved 06 28, 2023, from <https://dpej.rae.es/lema/materia-prima>
- Duro, C., Calisaya, G., Smith Mansilla, G., Bohórquez, P., Fernández, o., Vicuña, M., Montalvo, J., Hernández, C. L., Moncada, A., Castro, M. T., Blanco, J., Méndez, A., Agüero, M. T., Pajuelo, Ó., Acosta, R., & Tabárez, L. (2019). *Contabilidad Gubernamental en América Latina y convergencia a las normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP)*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/1-91.pdf>
- Fierro, A. M., Fierro, F. M., & Fierro, F. A. (Marzo del 2021). *Contabilidad General Enfocada NIIF para pymes* (Ediciones de la u ed., Vol. 1). <https://books.google.es/books?id=KjWgEAAAQBAJ&lpg=PT3&dq=concepto%20de%20contabilidad%2C%20objetivo&lr&hl=es&pg=PT2#v=onepage&q&f=true>

- Gallay, R. N. (2022, Febrero 07). *Que es la investigación documental y como aplicarla*. Tesis y Master. <https://tesisymasters.com.ar/investigacion-documental/>
- Gamboa Suárez, R., & Jiménez Rodríguez, L. A. (2023). *Contabilidad de costos: herramienta de gestión vista desde la norma internacional. Tomo 1* (1st ed., Vol. 1). Ecoe Ediciones.  
<https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/228381?page=35>
- Gómez, G. (2020). *El ciclo contable*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/ciclo-contable/>
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2012). *Contabilidad Para No Contadores*. [https://drive.google.com/file/d/1wv55k43gHk\\_COEYPC5QKwr2l1kqOm3lo/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1wv55k43gHk_COEYPC5QKwr2l1kqOm3lo/view?usp=drive_link)
- Guarnizo Cuellar, F., & Cardenas Mora, S. M. (2020). *Costos por órdenes de producción y por procesos*.  
[https://www.google.com.ec/books/edition/Costos\\_por\\_%C3%B3rdenes\\_de\\_producci%C3%B3n\\_y\\_por/x6DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+es+el+sistema+de+costos+por+ordenes+de+produccion&printsec=frontcover](https://www.google.com.ec/books/edition/Costos_por_%C3%B3rdenes_de_producci%C3%B3n_y_por/x6DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+es+el+sistema+de+costos+por+ordenes+de+produccion&printsec=frontcover)
- Guerra Avila, M., & Rodríguez Ceballo, L. (2021). *Sistema de costos por órdenes de trabajo*. Gestipolis.  
<https://www.gestipolis.com/sistema-de-costo-por-ordenes-de-trabajo/>
- Instituto Nacional de estadísticas y Censos. (2022). *Estadísticas Empleo Sector Textil*. Instituto Nacional de estadísticas y Censos.  
<https://public.tableau.com/app/profile/inec/viz/ConsultaspersonalizadasdelRegistroEstadsticodeEmpresas2022/Dcruce>
- Izaguirre, J., Carhuacho, I., & Silva, D. (2020). *Finanzas para no financieros*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/136839?page=17>
- Josar, C. (2021). *La contabilidad y el sistema contable*. Gestipolis.  
<https://www.gestipolis.com/la-contabilidad-y-el-sistema-contable/#:~:text=El%20prop%C3%B3sito%20de%20la%20contabilidad,las%20actividades%20de%20la%20organizaci%C3%B3n.>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria* (R.O. No. 444).  
<https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria.pdf>

- Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2023). *Boletín de Cifras del Sector Productivo - Febrero 2023*. Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/Boletin-Cifras-ProductivasFEB2023.pdf>
- Molina, K., Molina, P., & Laje, J. (2019). La Contabilidad de Costos y su relación en el Ámbito de Aplicación de las Entidades Manufactureras o Industriales. *Journal of Science and Research*, 4(1), 15-220.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7358705.pdf>
- Molina Cedeño, K., Molina Cedeño, P., & Laje Montoya, J. s. (2019). La Contabilidad de Costos y su Relación en el Ámbito de Aplicación de las Entidades Manufactureras o Industriales. *Ciencia e Investigación*, 4(1), 15-20.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3240566>
- Ochoa, C. (2022). *Características de la Información financiera en NIIF Pymes*. OCH Group Colombia.  
<https://www.ochgroup.co/caracteristicas-de-la-informacion-financiera-en-niif-pymes/>
- Reinoso Reinoso, J. R. (2020). *Riesgos de mercado en el sector textil en el periodo 2007 \_ 2017* [Tesis]. Cuenca.  
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9675/1/15306.pdf>
- Reveles, R. (2019). *Análisis de los elementos del costo*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.  
<https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/123842>
- Rincón Soto, C. A., Molina Mora, F. R., & Villarreal Vásquez, F. (2019). *Contabilidad de costos I: Componentes del costo con aproximaciones a las NIC 02 y NIIF 08 - 2a Edición*. Ediciones de la U.  
<https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/127106>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (n.d.). Métodos Científicos de Indagación y de Construcción del Conocimiento. *Escuela de Administración de Negocios Institución Universitaria*, 1(82), 1-26.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2021). *Metodología de la investigación*. Edicumbre Editorial Corporativa.

[https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros\\_categoria\\_Academico/article/view/22/29](https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/article/view/22/29)

Rojas, M. d. L. (2020). *Contabilidad de Costos en Industrias de Transformación: Manual Teórico-Práctico*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/228381>

Rus Arias, E. (2020, Noviembre 01). Investigación de campo. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-de-campo.html>

Sánchez Flores, F. A. (2019, Junio). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Unveristaria*, 13.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s2223-25162019000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s2223-25162019000100008&script=sci_arttext)

Sánchez Gálan, J. (2019, Agosto 03). *Tipos de contabilidad*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-contabilidad.html>

Santamaría-Quishpe, G. P., & Cárdenas, M. M. (2022). La Asociatividad en las Organizaciones Textileras del Cantón Latacunga. *Sigma*, 10(01), 36-43. <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2917>

Servicio Nacional de Contratación Pública. (2023). *La Economía Popular Y Solidaria*. SERCOP. <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-economia-popular-y-solidaria/>

Sinchi Morocho, M. J., Narvaéz Zurita, C. I., & Ormaza Andrade, J. E. (2020, Octubre 01). Sistema de costos como instrumento de control en la industria textil del Ecuador. *cienciamatria*. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/399/529>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Ranking de la Empresas*. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. <https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>

Superintendencia de Economía Popular y solidaria. (2022). *Información Financiera EPS Anual*. Superintendencia de Economía Popular y solidaria. [https://estadisticas.seps.gob.ec/?smd\\_process\\_download=1&download\\_id=2119](https://estadisticas.seps.gob.ec/?smd_process_download=1&download_id=2119)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *Data Sector Economía Popular y solidaria*.

<https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/1/17>

Tejada Betancourt, L. (2023). *Administración de Empresa I* (1st ed., Vol. 2). Universidad Abierta para Adultos.

<https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/238499?page=154>

Tiepermann Recalde, J., & Porporato, M. (2021). Costos Basados en las Actividades (ABC): Aplicación de una Herramienta para la Gestión Estratégica en empresas de Servicios. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 17(32), 1-39. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409668434001>

Valencia, J. (2020, Agosto 01). *Ciclos contables*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/ciclo-contable.html#:~:text=El%20ciclo%20contable%20es%20el,proceso%20contable%20o%20flujo%20registral.>

Vilches Troncoso, R. (2019). *Apuntes de la contabilidad Básica*. El Cid Editor.

<https://elibro.net/es/ereader/utcotopaxi/105652>

Zapata Sánchez, P. (2017). *Contabilidad General* (8th ed.). Sara Gallardo M.

[https://drive.google.com/file/d/1g-Dd5OoQVNgfeY3tX1ot-Qulojamg\\_qZ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1g-Dd5OoQVNgfeY3tX1ot-Qulojamg_qZ/view?usp=drive_link)